Año CVI - N° 28.223 | Montevideo, lunes 16 de mayo de 2011

Diario Oficial

IMPO
Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales



JUAN LUIS BLANES

1 8 5 6 - 1 8 9 5

ARTISTAS DE LA PATRIA | ADHESIÓN DE IMPO A LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO

P I N T O R - E S C U L T O R

Diario Oficial

DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 2908.5042 - 2908.5180 - 2908.5276 - 2908.4923
Fax: *Avisos*: 2908.5473 - *Dirección*: 2900.3371
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CVI - Nº 28.223 - Montevideo, lunes 16 de mayo de 2011

DOCUMENTOS

Tomo 424

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Resolución 214/011

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/09) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DEL INTERIOR
1
Resolución 214/011

Declárase de Interés Nacional la realización del Primer Congreso Internacional de Gobierno Electrónico, "Hacia un Estado integrado".
(850)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 5 de Mayo de 2011

VISTO: el planteamiento formulado por la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC);

RESULTANDO: I) que la referida Agencia solicitó se declare de Interés Nacional la realización del Primer Congreso Internacional de Gobierno Electrónico, *"Hacia un Estado integrado"*, a efectuarse en la ciudad de Montevideo entre los días 3 y 4 de mayo del año en curso;

II) que el mencionado evento está dirigido a quienes participan activamente en la construcción del Gobierno Electrónico en nuestro país, con el propósito de reforzar y completar conceptos, compartir y discutir buenas prácticas, divulgar tendencias y propuestas innovadoras, así como difundir lecciones aprendidas;

III) que contará con la participación de autoridades gubernamentales, expertos, académicos y representantes de la industria, del ámbito nacional e internacional, lo cual permitirá generar un amplio espacio de intercambio de experiencias y relacionamiento;

IV) que se abordarán las distintas dimensiones de Gobierno Electrónico: tecnología, simplificación de procesos, ciudadanía digital y marco regulatorio y normativo, tomando como eje el concepto de integración en la Administración Pública orientada al ciudadano;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la realización en el país de eventos como el propuesto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del primer Congreso Internacional de Gobierno Electrónico, *"Hacia un Estado integrado"*, a efectuarse en al ciudad de Montevideo, entre los días 3 y 4 de mayo de 2011.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI; ROBERTO CONDE; FERNANDO LORENZO; LUIS ROSADILLA; RICARDO EHRLICH; ENRIQUE PINTADO; EDGARDO ORTUÑO; EDUARDO BRENTA; DANIEL OLESKER; TABARÉ AGUERRE; HÉCTOR LESCANO; GRACIELA MUSLERA; ANA MARÍA VIGNOLI.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
2
Decreto 153/011

Apruébase el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de ANCAP, correspondiente al ejercicio 2011.
(848*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 5 de Mayo de 2011

VISTO: el proyecto de Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland correspondiente al ejercicio 2011.

CONSIDERANDO: que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen:

ATENTO: a lo establecido en el Artículo Nº 221 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA

Artículo 1º.- Apruébase el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland correspondiente al Ejercicio 2011, a regir desde el 1º de enero de 2011, de acuerdo con el siguiente detalle:

Ingresos operativos		57.843.162.732
Egresos operativos	60.251.593.787	
Egresos por inversiones	4.146.850.000	
Total Egresos		64.398.443.787
DÉFICIT PRESUPUESTAL		(6.555.281.055)
FINANCIAMIENTO		6.555.281.055
De Terceros.	6.597.302.012	
Fondos Propios.	(42.020.957)	

La apertura según concepto, así como los niveles de precios a los cuales se expresan las citadas partidas son los siguientes:
La apertura por proyectos y las partidas en moneda extranjera se detallan en los cuadros adjuntos que forman parte integrante de este Decreto.
La totalidad de los conceptos se expresan a precios del período enero - junio de 2010.

PROGRAMA 1.10 ENERGÍA - COMBUSTIBLES			
1.- RECURSOS.			**62.133.264.028**
a)	Ingresos Propios		**55.535.962.016**
1	Ventas Netas	41.979.341.953	
2	Otros Ingresos del Giro	4.260.000	
3	Imesi e Iva.	12.683.022.063	
4	Otros Ingresos Ajenos al Giro	869.338.000	
b)	Financiamiento Externo.-		**6.597.302.012**

2.- PRESUPUESTO OPERATIVO.-

GRUPO	DENOMINACIÓN	$	$
1.10	**S/Programa Energía - (Der. + Lub)**		**50.733.343.071**
1.100	**Servicios Personales**		**876.431.917**
1	Retribuciones Básicas de Personal Permanente	392.696.794	
	11 - Sueldo Básico	389.708.777	
	13 - Res. 470/5/92	2.988.017	
2	Retribuciones Básicas de Pers. Contratado	18.510.992	
	21 - Changas	6.848.413	
	22 - Destajistas		
	23 - Adelantos a Cuenta		
	24 - Otros Contratados	11.303.606	
	25 - Res. 470/5/92	358.973	
4, 5, 6	Otras Compensaciones	199.948.459	
4	03 - Productividad	1.959.115	
4	04 - Antigüedad	8.817.341	
4	08 - Quebrantos de Caja	710.765	
5	07 - Pasantías y Becarios	5.833.300	
5	08 - Varios	94.498.762	
6	07 - Viático Comida	33.528.728	
6	09 - Compensación Producto	4.995.914	
6	03 - Serv. a las Pers. en Act.	25.827.539	
6	04 - Servicio Médico	23.776.995	
9	Otras Retribuciones	16.275.458	

GRUPO	DENOMINACIÓN	$	$
	09 - Pers. Cont. a Térm.	16.275.458	
7	Transf. Unid. Fam. P/Pers. en Act.	8.655.765	
	01 - Primas por Nacimiento y Maternidad	209.587	
	02 - Hogar Constituído	7.798.785	
	04 - Asignación Familiar	647.393	
	09/1 - Otros c/Retardo Mental	0	
	09/2 - Serv. A las Pers. Por Guardería	0	
8	Cargas Legales	99.118.403	
	01 - Aport. Soc. a Org. Est. Y Paraest.	66.089.686	
	02 - Cargas Legales Pers. Cont. a Térm	5.147.114	
	04 - Aporte Patronal Fonasa	27.881.603	
9	09 - Otras Retribuciones Reestructura	141.226.046	
1.101	**Bienes de Consumo.**		**28.883.729.460**
	- Compra de Crudo	24.431.025.208	
	- Importación de Derivados	3.794.314.020	
	- Varios	658.390.232	
1.102	**Servicios No Personales**		**9.520.816.362**
1.103	**Bienes de Uso**		**110.915.401**
1.105	**Transferencias**		**9.073.073.601**
	1 - Transf. A Cont. Gen. De la Nación	0	
	1 - Subsidios Organismos Públicos	0	
	2 - Subsidios Organismos Privados	0	
2	6 - Trib. Munic. y Nacionales	9.073.073.601	
1.104	**Activos Financieros**		**0**
1.106	**Int. y Otros Gtos de Deuda**		**522.742.888**
1.108	**Servicio de Deuda y Anticipos**		**590.169.606**
1.107	**Gastos no clasificados**		**1.155.463.837**

PROGRAMA 1.11 ENERGÍA - GAS NATURAL

1.- RECURSOS.			**793.163.585**
a)	Ingresos Propios		**793.163.585**
1	Ventas Netas	708.583.391	
2	Iva	84.580.194	
b)	Financiamiento Externo		0

2.- PRESUPUESTO OPERATIVO.-

GRUPO	DENOMINACIÓN	$	$
1.11	**S/Programa Energía - Gas Natural.-**		**992.305.286**

GRUPO	DENOMINACIÓN	$	$
1.110	**Servicios Personales**		**11.280.696**
1	Retribuciones Básicas de Personal Permanente	5.890.442	
	11 - Sueldo Básico	5.847.654	
	13 - Res. 470/5/92	42.788	
2	Retribuciones Básicas de Pers. Contratado	0	
	21 - Changas	0	
	22 - Destajistas	0	
	23 - Adelantos a Cuenta	0	
	24 - Otros Contratados	0	
	25 - Res. 470/5/92	0	
4, 5, 6	Otras Compensaciones	3.883.203	
4	03 - Productividad	1.166.658	
4	04 - Antigüedad	225.536	
4	08 - Quebrantos de Caja	0	
5	07 - Pasantías y Becarios	0	
5	08 - Varios	1.030.245	
6	07 - Viático Comida	790.341	
6	09 - Compensación Producto	35.998	
6	03 - Serv. a las Pers. en Act.	211.668	
6	04 - Servicio Médico	422.757	
9	Otras Retribuciones	0	
	09 - Pers. Cont. a Térm.	0	
7	Transf. Unid. Fam. P/Pers. en Act.	90.472	
	01 - Primas por Nacimiento y Maternidad	0	
	02 - Hogar Constituído	71.345	
	04 - Asignación Familiar	19.127	
	09/1 - Otros c/Retardo Mental	0	
	09/2 - Serv. A las Pers. Por Guardería	0	
8	Cargas Legales	1.416.579	
	01 - Aport. Soc. a Org. Est. Y Paraest.	959.618	
	02 - Cargas Legales Pers. Cont. a Térm	0	
	04 - Aporte Patronal Fonasa	456.961	
9	09 - Otras Retribuciones Reestructura	0	
1.111	**Bienes de Consumo.**		**478.427.733**
1.112	**Servicios No Personales**		**305.434.224**
1.113	**Bienes de Uso**		**375.020**
1.115	**Transferencias**		**173.260.504**

GRUPO	DENOMINACIÓN	$	$
	1 - Transf.. A Cont. Gen. De la Nación	0	
	1 - Subsidios Organismos Públicos	0	
	2 - Subsidios Organismos Privados	0	
2	6 - Trib. Munic. y Nacionales	173.260.504	
1.114	**Activos Financieros**		**0**
1.116	**Int. y Otros Gtos de Deuda**		**0**
1.118	**Servicio de Deuda y Anticipos**		**0**
1.117	**Gastos no clasificados**		**23.527.109**

PROGRAMA 1.12 ENERGÍA - SERVICIOS COMUNES A LA EMPRESA.

1.- RECURSOS.			**266.073.235**
a)	Ingresos Propios.		**266.073.235**
1	De Terceros	130.989.444	
2	Transferencias Interdivisionales	135.083.791	
b)	Financiamiento Externo		**0**

2.- PRESUPUESTO OPERATIVO.-

GRUPO	DENOMINACIÓN	$	$
1.12	**Programa Energía - Servicios Comunes a la Empresa.-**		**6.413.688.079**
1.120	**Servicios Personales**		**808.686.862**
1	Retribuciones Básicas de Personal Permanente	275.396.808	

	11 - Sueldo Básico	271.840.735	
	13 - Res. 470/5/92	3.556.073	
2	Retribuciones Básicas de Pers. Contratado	10.879.014	
	21 - Changas	444.808	
	22 - Destajistas	0	
	23 - Adelantos a Cuenta	0	
	24 - Otros Contratados	10.233.426	
	25 - Res. 470/5/92	200.780	
4, 5, 6	Otras Compensaciones	390.186.604	
4	03 - Productividad	64.341.982	
4	04 - Antigüedad	18.878.287	
4	08 - Quebrantos de Caja	1.747.360	
5	07 - Pasantías y Becarios	5.243.195	
5	08 - Varios	68.970.301	
6	07 - Viático Comida	70.650.632	
6	09 - Compensación Producto	5.165.337	

GRUPO	**DENOMINACIÓN**	**$**	**$**
6	03 - Serv. a las Pers. en Act.	46.858.087	
6	04 - Servicio Médico	108.331.423	
9	Otras Retribuciones	8.137.729	
	09 - Pers. Cont. a Térm.	8.137.729	
7	Transf. Unid. Fam. P/Pers. en Act.	37.768.472	
	01 - Primas por Nacimiento y Maternidad	202.117	
	02 - Hogar Constituído	6.723.697	
	04 - Asignación Familiar	3.097.274	
	09/1 - Otros c/Retardo Mental	11.135.464	
	09/2 - Serv. A las Pers. Por Guardería	16.609.920	
8	Cargas Legales	86.318.235	
	01 - Aport. Soc. a Org. Est. Y Paraest.	57.964.950	
	02 - Cargas Legales Pers. Cont. a Térm	2.573.557	
	04 - Aporte Patronal Fonasa	25.779.728	
9	09 - Otras Retribuciones Reestructura	0	
1.121	**Bienes de Consumo.**		**106.815.109**
1.122	**Servicios No Personales**		**705.072.505**
1.123	**Bienes de Uso**		**7.898.000**
1.125	**Transferencias**		**4.519.597.036**
	1 - Transf. A Cont. Gen. De la Nación	0	
	1 - Subsidios Organismos Públicos	8.120.000	
	2 - Subsidios Organismos Privados	4.628.800	
2	6 - Trib. Munic. y Nacionales	4.506.848.236	
1.124	**Activos Financieros**		**241.025.000**
1.126	**Int. y Otros Gtos de Deuda**		**0**
1.128	**Servicio de Deuda y Anticipos**		**0**
1.127	**Gastos no clasificados**		**24.593.568**

PROGRAMA 1.13 ENERGÍA - FACTOR HUMANO A REAPLICAR.-

1.- PRESUPUESTO OPERATIVO.-

1.13	**S/Programa Energía - Factor Humano a Reaplicar.-**		**97.457.115**

GRUPO	**DENOMINACIÓN**	**$**	**$**
1.130	**Servicios Personales**		**97.457.115**
1	Retribuciones Básicas de Personal Permanente	30.607.935	
	11 - Sueldo Básico	29.609.920	
	13 - Res. 470/5/92	998.015	

GRUPO	**DENOMINACIÓN**	**$**	**$**
2	Retribuciones Básicas de Pers. Contratado	165.963	
	21 - Changas	30.302	
	22 - Destajistas	0	
	23 - Adelantos a Cuenta	0	
	24 - Otros Contratados	132.757	
	25 - Res. 470/5/92	2.904	
4, 5, 6	Otras Compensaciones	44.977.096	
	03 - Productividad	4.663.176	
4	04 - Antigüedad	3.263.076	
4	08 - Quebrantos de Caja	130.211	
5	07 - Pasantías y Becarios	0	
5	08 - Varios	16.237.237	
6	07 - Viático Comida	18.838.001	
6	09 - Compensación Producto	1.072.434	
6	03 - Serv. a las Pers. en Act.	244.515	
6	04 - Servicio Médico	528.446	
9	Otras Retribuciones	0	
	09 - Pers. Cont. a Térm.	0	
7	Transf. Unid. Fam. P/Pers. en Act.	3.368.405	
	01 - Primas por Nacimiento y Maternidad	98.077	
	02 - Hogar Constituído	2.012.464	
	04 - Asignación Familiar	1.257.864	
	09/1 - Otros c/Retardo Mental	0	
	09/2 - Serv. A las Pers. Por Guardería	0	
8	Cargas Legales	18.337.716	
	01 - Aport. Soc. a Org. Est. Y Paraest.	14.595.325	
	02 - Cargas Legales Pers. Cont. a Térm	0	
	04 - Aporte Patronal Fonasa	3.742.391	

PROGRAMA 1.3 - PORTLAND.-

1.- RECURSOS.			**1.247.963.896**
a)	Ingresos Propios		**1.247.963.896**
1	Ventas Netas	1.025.682.521	
2	Transferencias Interdivisionales	4.315.284	
3	Iva y Cofis	217.966.091	
b)	Financiamiento Externo		**0**

2.- PRESUPUESTO OPERATIVO.-

GRUPO	**DENOMINACIÓN**	**$**	**$**
1.30	**Programa Portland**		**2.014.800.234**
1.300	**Servicios Personales**		**213.157.374**
1	Retribuciones Básicas de Personal Permanente	84.422.393	
	11 - Sueldo Básico	83.112.998	
	13 - Res. 470/5/92	1.309.395	
2	Retribuciones Básicas de Pers. Contratado	1.233.486	
	21 - Changas	58.625	
	22 - Destajistas	0	
	23 - Adelantos a Cuenta	0	
	24 - Otros Contratados	1.167.215	
	25 - Res. 470/5/92	7.646	
4, 5, 6	Otras Compensaciones	95.212.770	
	03 - Productividad	18.078.333	
4	04 - Antigüedad	5.590.914	
4	08 - Quebrantos de Caja	415.387	
5	07 - Pasantías y Becarios	7.447.579	
5	08 - Varios	30.503.781	
6	07 - Viático Comida	20.092.579	
6	09 - Compensación Producto	1.362.009	
6	03 - Serv. a las Pers. en Act.	9.698.018	
6	04 - Servicio Médico	2.024.170	
9	Otras Retribuciones	0	
	09 - Pers. Cont. a Térm.	0	
7	Transf. Unid. Fam. P/Pers. en Act.	4.637.948	
	01 - Primas por Nacimiento y Maternidad	75.719	
	02 - Hogar Constituído	3.344.389	
	04 - Asignación Familiar	1.217.840	
	09/1 - Otros c/Retardo Mental	0	
	09/2 - Serv. A las Pers. Por Guardería	0	
8	Cargas Legales	27.650.777	
	01 - Aport. Soc. a Org. Est. Y Paraest.	19.586.602	
	02 - Cargas Legales Pers. Cont. a Térm	0	

	04 - Aporte Patronal Fonasa	8.064.175	
1.301	**Bienes de Consumo.**		**689.160.004**
1.302	**Servicios No Personales**		**609.749.856**
1.303	**Bienes de Uso**		**88.080.708**
1.305	**Transferencias**		**373.042.575**
GRUPO	**DENOMINACIÓN**	**$**	**$**
	1 - Transf. A Cont. Gen. De la Nación	0	
	1 - Subsidios Organismos Públicos	0	
	2 - Subsidios Organismos Privados	0	
2	6 - Trib. Munic. y Nacionales	373.042.575	
1.304	**Activos Financieros**		**0**
1.306	**Int. y Otros Gtos de Deuda**		**0**
1.308	**Servicio de Deuda y Anticipos**		**0**
1.307	**Gastos no clasificados**		**41.609.717**

Artículo 2º.- Apruébase el Plan de Inversiones de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland, por un monto de $ 4.146.850.000 (pesos uruguayos cuatro mil ciento cuarenta y seis millones ochocientos cincuenta mil). El detalle a nivel de grupos es el que se detalla a continuación:

GRUPO	DENOMINACIÓN	PESOS
0	Servicios Personales.	6.046.000
2	Servicios no Personales.	3.940.000
3	Bienes de Uso.	4.110.742.000
4	Activos Financieros.	26.122.000
	TOTAL	**4.146.850.000**

Las inversiones se regularán por las normas dispuestas en el Decreto Nº 84/84 del 1º de marzo de 1984 y modificativos, excepto en lo concerniente a trasposiciones de asignaciones entre proyectos de un mismo programa, entre Grupos de un mismo proyecto, así como las modificaciones entre el componente nacional e importado para lo que sólo se requerirá la autorización del jerarca del Organismo, dando cuenta dentro de los 10 días siguientes a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.

La partida máxima que se podrá ejecutar por concepto de inversiones será la equivalente en términos presupuestales a la que se apruebe en el Programa Financiero correspondiente al ejercicio 2011.

La apertura por proyectos y las partidas en moneda extranjera se detallan en los Anexos 1, 2 y 3 adjuntos que forman parte integrante de este Decreto.

Artículo 3º.- De acuerdo al nivel de Ingresos proyectado y las Asignaciones Presupuestales del Plan Operativo y de Inversiones 2011 en Ancap, el mismo presenta un resultado deficitario de $ 6.555:281.055 (seis mil quinientos cincuenta y cinco millones doscientos ochenta y un mil cincuenta y cinco) que se financia con endeudamiento externo por $ 6.597:302.012 (seis mil quinientos noventa y siete millones trescientos dos mil doce) y un aumento de Fondos Propios por $ 42:020.957 (cuarenta y dos millones veinte mil novecientos cincuenta y siete).

Artículo 4º.- Apruébase las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto de Compras, Operativo, de Operaciones Financieras y de inversiones de la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Pórtland correspondiente al ejercicio 2011, de acuerdo con el siguiente detalle:

I.- PRESUPUESTO DE COMPRAS - ENERGÍA - (Operativo e Inversiones).- **61.635.043.552**

GRUPO	DENOMINACIÓN	$	$
0	**Retribuciones Servicios Personales**		**1.799.903.085**
1	Retribuciones Básicas de Personal Permanente	708.686.623	
	11 - Sueldo Básico	701.090.322	
	13 - Res. 470/5/92	7.596.301	
2	Retribuciones Básicas de Pers. Contratado	29.555.969	
	21 - Changas	7.323.523	
	22 - Destajistas	0	
	23 - Adelantos a Cuenta	0	
	24 - Otros Contratados	21.669.789	
	25 - Res. 470/5/92	562.657	
4, 5, 6	Otras Compensaciones	640.113.994	
4	03 - Productividad	72.130.931	
4	04 - Antigüedad	31.235.753	
4	08 - Quebrantos de Caja	2.588.336	
5	07 - Pasantías y Becarios	11.076.495	
5	08 - Varios	181.505.621	
6	07 - Viático Comida	124.087.422	
6	09 - Compensación Producto	11.288.006	
6	03 - Serv. A las Pers. en Act.	73.141.809	
6	04 - Servicio Médico	133.059.621	
9	Otras Retribuciones	24.413.187	
	09 - Pers. Cont. a Térm.	24.413.187	
GRUPO	**DENOMINACIÓN**	**$**	**$**
7	Transf. Unid. Fam. P/Pers. en Act.	49.908.275	
	01 - Primas por Nacimiento y Maternidad	509.781	
	02 - Hogar Constituído	16.631.452	
	04 - Asignación Familiar	5.021.658	
	09/1 - Otros c/Retardo Mental	11.135.464	
	09/2 - Serv. A las Pers. Por Guardería	16.609.920	
8	Cargas Legales	205.998.991	
	01 - Aport. Soc. a Org. Est. Y Paraest.	140.417.637	
	02 - Cargas Legales Pers. Cont. a Térm	7.720.671	
	04 - Aporte Patronal Fonasa	57.860.683	
9	09 - Otras Retribuciones Reestructura	141.226.046	
1	**Bienes de Consumo.**		**29.468.972.302**
	1 Alimentos y Productos Agopecuarios, etc.	17.646.072	
	2 Productos Textiles, Prendas de Vestir, etc.	8.338.120	
	3 Productos de Papel, Libros e Impresos.	12.361.883	
	4 Productos Energéticos.	3.862.425.948	
	5 Productos Químicos y Conexos.	456.051.497	
	6 Productos Minerales.	24.914.341.340	
	7 Productos Metálicos.	100.677.142	
	9 Otros Bienes de Consumo.	97.130.300	
2	**Servicios No Personales**		**24.317.133.019**
	1 Servicios Básicos.	248.969.528	
	2 Publicidad, Impresos y Encuadernaciones.	96.339.109	
	3 Pasajes, Viáticos, etc.	83.213.912	
	4 Transporte de Carga, etc.	1.684.316.748	
	5 Arrendamientos.	23.889.640	
	6 Tributos, Seguros y Comisiones.	7.307.200.307	
	Tributos Municipales y Nacionales.	13.753.182.340	
	01/1 Iva Inversiones	740.537.964	
	01/3 IVA deducible	557.854.089	
	01/4 IVA no deducible	311.225.465	
	01/5 Diferencia Iva Deducible	4.130.047.860	
	01/8 IMESI.	7.209.916.975	
	01/12 Otros Canon de Producción.	1.182.000	
	02/1 IRAE.	453.100.000	
	02/2 Impuesto al Patrimonio.	0	
	03 Contribución Inmobiliaria, Tributos Munic., etc.	86.390.154	
	03/4 Tasa de Inflamables.	262.927.833	
	7 Ss Mantenimiento, Reparaciones Menores, etc.	504.395.561	
	8 Ss Técnicos, Profesionales y Artísticos.	264.636.422	
	9 Otros Servicios no Personales.	350.989.452	
3	**Bienes de Uso**		**3.452.642.137**
	1 Maquinarias y Equipos de Producción.	1.945.754.786	
	2 Máquinas, Mobiliario y Equipos de Oficina.	162.808.237	
GRUPO	**DENOMINACIÓN**	**$**	**$**
	3 Equipamiento sanitario y científico.	13.041.219	

	5 Equipos de transporte, tracción y elevación.	63.663.977	
	6 Motores y Repuestos Mayores.	119.327.069	
	7 Tierras, Edificios, etc.	6.138.537	
	8 Construcciones, Mejoras, etc.	1.037.307.591	
	9 Otros Bienes de Uso.	104.600.721	
5	**Transferencias**		**12.748.800**
	1 - Transf. A Cont. Gen. De la Nación	0	
	1 - Subsidios Organismos Públicos	8.120.000	
	2 - Subsidios Organismos Privados	4.628.800	
	9 /01 Contribución a Rentas Generales.	0	
4	**Activos Financieros**		**267.147.200**
	01 Compra de acciones y participac. de capital.	267.147.200	
	02 Préstamos a Plazo.	0	
6	**Int. y Otros Gtos de Deuda**		**522.742.888**
	02 Intereses Deuda Interna.	0	
	04 Intereses de Deuda Externa.	522.742.888	
8	**Servicio de Deuda y Anticipos**		**590.169.606**
	02 Amortización Deuda Interna.	0	
	04 Amortización Deuda Interna.	590.169.606	
7	**Gastos no clasificados**		**1.203.584.514**
	4 Patidas a Reaplicar.	1.203.584.514	

I.- PRESUPUESTO DE COMPRAS - PORTLAND - (Operativo e Inversiones).- 2.763.400.234

GRUPO	DENOMINACIÓN	$	$
0	**Retribuciones Servicios Personales**		**213.157.374**
1	Retribuciones Básicas de Personal Permanente	84.422.393	
	11 - Sueldo Básico	83.112.998	
	13 - Res. 470/5/92	1.309.395	
2	Retribuciones Básicas de Pers. Contratado	1.233.486	
	21 - Changas	58.625	
	22 - Destajistas	0	
	23 - Adelantos a Cuenta	0	
	24 - Otros Contratados	1.167.215	
	25 - Res. 470/5/92	7.646	
4, 5, 6	Otras Compensaciones	95.212.770	
4	03 - Productividad	18.078.333	
4	04 - Antigüedad	5.590.914	
4	08 - Quebrantos de Caja	415.387	
5	07 - Pasantías y Becarios	7.447.579	
5	08 - Varios	30.503.781	
6	07 - Viático Comida	20.092.579	
6	09 - Compensación Producto	1.362.009	
6	03 - Serv. A las Pers. en Act.	9.698.018	

GRUPO	DENOMINACIÓN	$	$
6	04 - Servicio Médico	2.024.170	
9	Otras Retribuciones	0	
	09 - Pers. Cont. a Térm.	0	
7	Transf. Unid. Fam. P/Pers. en Act.	4.637.948	
	01 - Primas por Nacimiento y Maternidad	75.719	
	02 - Hogar Constituído	3.344.389	
	04 - Asignación Familiar	1.217.840	
	09/1 - Otros c/Retardo Mental	0	
	09/2 - Serv. A las Pers. Por Guardería	0	
8	Cargas Legales	27.650.777	
	01 - Aport. Soc. a Org. Est. Y Paraest.	19.586.602	
	02 - Cargas Legales Pers. Cont. a Térm	0	
	04 - Aporte Patronal Fonasa	8.064.175	
9	09 - Otras Retribuciones Reestructura	0	
1	**Bienes de Consumo.**		**689.160.004**
	1 Alimentos y Productos Agopecuarios, etc.	6.127.600	
	2 Productos Textiles, Prendas de Vestir, etc.	1.000.000	
	3 Productos de Papel, Libros e Impresos.	60.519.281	
	4 Productos Energéticos.	209.334.156	
	5 Productos Químicos y Conexos.	12.966.653	
	6 Productos Minerales.	305.857.683	
	7 Productos Metálicos.	16.075.798	
	9 Otros Bienes de Consumo.	77.278.833	
2	**Servicios No Personales**		**982.792.431**
	1 Servicios Básicos.	105.437.878	
	2 Publicidad, Impresos y Encuadernaciones.	9.345.328	
	3 Pasajes, Viáticos, etc.	9.065.747	
	4 Transporte de Carga, etc.	79.941.829	
	5 Arrendamientos.	15.421.867	
	6 Tributos, Seguros y Comisiones.	81.994.194	
	Tributos Municipales y Nacionales.	373.042.575	
	01/1 Iva Inversiones	164.692.000	
	01/3 IVA deducible	182.519.461	
	01/4 IVA no deducible	0	
	01/5 Diferencia Iva Deducible	0	
	01/8 IMESI.	0	
	01/12 Otros Canon de Producción.	20.493.400	
	02/1 IRAE.	0	
	02/2 Impuesto al Patrimonio.	0	
	03 Contribución Inmobiliaria, Tributos Munic., etc.	5.337.714	
	03/4 Tasa de Inflamables.	0	
	7 Ss Mantenimiento, Reparaciones Menores, etc.	44.587.949	
	8 Ss Técnicos, Profesionales y Artísticos.	8.847.260	
	9 Otros Servicios no Personales.	255.107.804	

GRUPO	DENOMINACIÓN	$	$
3	**Bienes de Uso**		**832.630.959**
	1 Maquinarias y Equipos de Producción.	704.971.917	
	2 Máquinas, Mobiliario y Equipos de Oficina.	360.136	
	3 Equipamiento sanitario y científico.	3.738.088	
	5 Equipos de transporte, tracción y elevación.	88.080.708	
	6 Motores y Repuestos Mayores.	35.480.110	
	7 Tierras, Edificios, etc.	0	
	8 Construcciones, Mejoras, etc.	0	
	9 Otros Bienes de Uso.	0	
5	**Transferencias**		**0**
	1 - Transf. A Cont. Gen. De la Nación	0	
	1 - Subsidios Organismos Públicos	0	
	2 - Subsidios Organismos Privados	0	
	9 /01 Contribución a Rentas Generales.	0	
4	**Activos Financieros**		**4.049.749**
	01 Compra de acciones y participac. de capital.	4.049.749	
	02 Préstamos a Plazo.	0	
6	**Int. y Otros Gtos de Deuda**		**0**
	02 Intereses Deuda Interna.	0	
	04 Intereses de Deuda Externa.	0	
8	**Servicio de Deuda y Anticipos**		**0**
	02 Amortización Deuda Interna.	0	
	04 Amortización Deuda Interna.	0	
7	**Gastos no clasificados**		**41.609.717**
	4 Patidas a Reaplicar.	41.609.717	

Artículo 5º.- El Presupuesto de Compras comprende las partidas aprobadas contra las cuales se efectuará el control de disponibilidad y la intervención preventiva de legalidad del gasto a nivel total de Energía y total de Pórtland. Se presentará en forma global a nivel de toda la Empresa con una apertura a nivel de renglón para los Grupos 0 "Retribuciones de Servicios Personales" y a nivel de Grupo para los Grupos 1 "Bienes de Consumo", 2

"Servicios no Personales", 3 "Bienes de Uso", 4 "Activos Financieros", 5 "Transferencias", 6 "Intereses y otros Gastos de Deuda" y 8 "Servicio de Deuda y Anticipos".

Será aprobado en moneda nacional, presentando un detalle de aquellos montos que se estima se ejecutarán en moneda extranjera.

Artículo 6º.- Las partidas previstas en el Grupo 0, incluyen la provisión de 465 cargos vacantes. Asimismo incluye el costo global del ingreso de funcionarios en cargos vacantes incorporados a las estructuras organizativas para mejora de la gestión o reestructuraciones.

Artículo 7º.- El pago del seguro de vida o una suma equivalente a $ 33.640 (treinta y tres mil seiscientos cuarenta pesos uruguayos) a los ex funcionarios jubilados fallecidos, se efectuará de acuerdo a lo dispuesto por Resolución del Directorio No. 1003/12/05 y con cargo al Programa Energía - Grupo 2 - Servicios No Personales.

Artículo 8º.- No constituyen partidas limitativas, la Versión de Resultados (artículo 643 de la Ley Nº 16.170), el Impuesto al Patrimonio y a la Renta a las Actividades Económicas (Ley Nº 18.083), la amortización de préstamos, ni los intereses a devengar por los mismos ni las partidas para incentivo al retiro o la compra de crudo y derivados. Las modificaciones efectuadas de acuerdo a las necesidades se comunicarán al Tribunal de Cuentas y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Artículo 9º.- El Grupo 0 "Retribuciones de Servicios Personales" incluye una partida por Sistema de Remuneración Variable.

Artículo 10º.- Sistema de Remuneración Variable (SRV): El monto que podrá ser distribuido por SRV, deberá estar comprendido entre un mínimo de 4% y un máximo de 12% de la masa salarial existente deducidos los beneficios familiares y las cargas legales.

La implantación de este sistema se hará en forma gradual y se deberá evolucionar cada año para llegar a cumplir con las siguientes pautas:

Indicadores Globales: Al menos uno de los indicadores que influirá en el cálculo del SRV deberá estar relacionado con los resultados de la empresa y su meta deberá ser coherente con el presupuesto aprobado.

Si existieses alguna variable externa de gran influencia en el resultado de la empresa y que a través de la gestión es mínima o nula la capacidad de influir sobre ella, para que no afecte dicho resultado, se podrá asumir en su cálculo un valor estándar idéntico al presupuestado.

Indicadores sectoriales: Los indicadores deberán medir el desempeño físico en términos de productividad a nivel del sector, asociados además con el cuadro de mando de la empresa.

A efectos de implantar el sistema de remuneraciones variables en forma gradual, para consolidarlo y comprometer su aceptación se establece que en el primer año, estos indicadores sean comunes para todo el personal.

Indicadores individuales: Estos indicadores buscan alentar conductas por parte de los trabajadores, incluyendo indicadores vinculados al presentismo, debiéndose en todos los casos establecer pautas mínimas o máximas a alcanzar.

Criterio de distribución del SRV: La distribución del SRV será en meses distintos a aquellas donde se abone el aguinaldo y en momento diferente del que se abone el sueldo.

La frecuencia de distribución no debe superar el número de dos veces al año.

En la fase de diseño del sistema de remuneración variable, la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto acordarán el período y frecuencia en la medición de indicadores a utilizar, así como otros conceptos que siguiendo el criterio de gradualidad, se entienda conveniente implementar.

El Sistema de Remuneración Variable deberá estar aprobado por Resolución de Directorio. Asimismo la verificación del cumplimiento de las metas e indicadores también deberá ser aprobada por Resolución de Directorio.

La partida incluida en el objeto "Sistema de Remuneración Variable", sólo podrá ejecutarse una vez que la empresa haya obtenido el informe favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del diseño del sistema de remuneración variable y el mismo haya sido comunicado al Tribunal de Cuentas.

La empresa deberá elevar el Sistema de Remuneración Variable a regir en el ejercicio 2009, a consideración de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y comunicarlo al Tribunal de Cuentas, con una anticipación mínima de treinta días a la iniciación del período de medición de las metas o indicadores.

Para los próximos ejercicios presupuestales el Sistema de Remuneración Variable, las metas e indicadores deberán estar aprobados por Resolución del Directorio antes del inicio del ejercicio en el cual han de regir.

Artículo 11º.- El Directorio otorgará una prestación a los funcionarios públicos que prestan servicios en ANCAP, sin excepciones, así como a todo el personal del Organismo. Todos ellos son beneficiarios del Viático Comida y la Compensación Producto. El viático de comida se regirá en cuanto a su monto y reajuste a lo dispuesto por el Poder Ejecutivo. El monto individual equivale a $ 5.053 (pesos uruguayos cinco mil cincuenta y tres) por mes a nivel de precios de enero-junio 2010. La compensación producto corresponde al equivalente del importe de una garrafa de supergás de 13 kilos. El monto individual equivale a $ 348,25 (pesos trecientos cuarenta y ocho con 25/100) por mes a nivel de precios enero -junio 2010, y se regirá en cuanto a su reajuste a la evolución del precio de venta del supergás.

El Viático Comida y la Compensación Producto se abonarán en forma proporcional a la extensión horaria de la jornada que habitualmente cumple el beneficiario y se liquidarán en forma proporcional al tiempo trabajado, a cuyos efectos se descontará 1/25 por cada día no trabajado. Estas prestaciones no se liquidarán al funcionario en los días que el mismo falte a sus tareas, haga uso de licencia extraordinaria sin goce de sueldo o esté suspendido.

El Viático Comida y la Compensación Producto están afectados por el descuento de montepío en su totalidad.

Artículo 12º.- La realización del trabajo en horario extraordinario, en aquellas tareas excepcionales que resulten imprescindibles para el normal funcionamiento del servicio y que no puedan ser compensadas con horas y días libres de descanso, será efectiva y excepcionalmente paga de acuerdo a la normativa vigente, previa expresa resolución fundada del Directorio. Se deberá cumplir con los extremos dispuestos en los artículos 3º y 4º del Decreto Nº 159/02 de 30 de abril de 2002.

Artículo 13º.- Una vez aprobado por parte del Poder Ejecutivo el Presupuesto 2011, la Administración presentará a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en un plazo no mayor de sesenta días de dicha fecha, los estudios de rentabilidad económica y social de todos aquellos proyectos que superen el 10% del monto global del Presupuesto Anual de Inversiones con un monto mínimo de USD 500.000 (dólares estadounidenses quinientos mil).

Artículo 14º.- Ninguna persona física que preste servicios personales a la Administración cualquiera sea la naturaleza del vínculo y su financiación podrá percibir ingresos salariales mensuales permanentes por todo concepto, por el desempeño conjunto de sus actividades, superiores al 60% de la retribución total sujeta a montepío, del Presidente de la República, conforme a lo dispuesto en el artículo 21º de la Ley Nº 17.556.

Artículo 15º.- El Servicio Asistencial de ANCAP destinado a brindar asistencia médica y odontológica a los funcionarios y ex - funcionarios jubilados del organismo, de acuerdo con la normativa del Decreto No. 323/008 de 26/06/08 y no comprende al núcleo familiar.

Artículo 16º.- Prohíbese disponer la contratación de personal de confianza en tareas de asesoría, secretaría, etc., por un monto mensual por Director que supere el equivalente a una vez y media la remuneración de un Ministro de Estado no pudiendo adicionar ninguna otra retribución en efectivo o en especie a dichos contratos, tales como horas extras, compensaciones, productividad, participación en las utilidades o fondos de participación en utilidades o fondos de participación, conforme a lo establecido en el artículo 23º de la Ley Nº 17.556 y Nota Nº 015/C/03 de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Artículo 17º.- De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 7 de la Ley Nº 17.930 de 19 de diciembre de 2005, la Empresa instalará una Comisión Paritaria a efectos de dictaminar respecto de las personas alcanzadas por dicha norma. A los efectos de su cumplimiento se permite la trasposición entre objetos o Grupos de gastos y renglones con la finalidad de financiar dichas contrataciones. La antigüedad, con la excepción de los cargos docentes, se computará a partir de la fecha de los contratos respectivos. La Empresa comunicará mensualmente a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto las trasposiciones realizadas y las modificaciones a la Estructura de Cargos.

Artículo 18º.- Los beneficios sociales que evolucionan con la Base de Prestaciones y Contribuciones, Índice de Precios de Alimentación o Tarifas, están expresados a valores promedio abril-junio 2010 y se ajustarán a la evolución que registren dichos parámetros.

Artículo 19º.- Facúltase al Organismo a ampliar el crédito presupuestal del Grupo 0 "Retribuciones de Servicios Personales" para financiar la incorporación y recomposición de carrera de aquellos funcionarios que fueron destituidos o postergados en virtud de lo dispuesto en el Acto Institucional Nº 7, mediante actos contrarios a una regla de derecho o dictados con desviación de poder, previa comunicación a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.

Artículo 20º.- En la medida que el Directorio de Ancap disponga que las tareas que hasta la fecha están siendo desempeñadas por empresas suministradoras de servicios o suministradoras de mano de obra o unipersonales, comiencen a cumplirse con personal propio o contratado por Ancap mediante la modalidad de contrato a término o contrato de función pública, se faculta al mismo a disponer la trasposición entre el Grupo 2 - Servicios no personales y el Grupo 0 "Servicios Personales", retribuciones personales, cargas legales y otras transferencias, requeridas para contemplar el cambio aprobado en la operativa. En todos los casos se requerir{a informe favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la trasposición no implicará modificación alguna en el monto del Presupuesto Operativo.

Artículo 21º.- La Prima por Antigüedad se liquidará en el equivalente al 2% (dos por ciento) de la Base de Prestaciones y Contribuciones que fije el Poder Ejecutivo.

Artículo 22º.- La prima por Hogar Constituido se liquidará de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley Nº 15.983 de 10 de noviembre de 1987. Las primas por Nacimiento, Matrimonio, Asignaciones Familiares y Hogar Constituido se ajustarán de acuerdo con los aumentos que se decreten para la Base de Prestaciones y Contribuciones que fije el Poder Ejecutivo.

Artículo 23º.- El Quebranto de Caja se liquidará según la reglamentación de Asignaciones para Quebrantos de Caja aplicada por el Organismo con vigencia desde el 1º de junio de 1986.

Artículo 24º.- El subGrupo 2.6 "Tributos Municipales y Nacionales" incluye el Impuesto Específico Interno, la Tasa de Inflamables a nivel enero - junio 2010, el Impuesto al Valor Agregado; al igual que el Adelanto a Cuenta de Resultados dispuesto por el artículo Nº 643 de la Ley 16.170, a precios de enero-junio de 2010, cuyas partidas no son de carácter limitativo.

El Organismo podrá adecuar el mismo de acuerdo con el nivel tarifario y volúmenes de actividad dando conocimiento al Tribunal de Cuentas y Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Artículo 25º.- Las partidas de gastos (funcionamiento y de inversión) están calculadas en moneda nacional a nivel medio de enero-junio de 2010 y las en moneda extranjera al tipo de cambio de un dólar $ 19,70. Las mismas se ajustarán en función de la variación del I.P.C. confeccionado por el Instituto Nacional de Estadística y la evolución del tipo de cambio vendedor del dólar, respectivamente.

Artículo 26º.- Para la elaboración y ejecución del Presupuesto Anual se aplica la metodología del Presupuesto por Programa y se siguen los lineamientos impartidos por el Poder Ejecutivo. Las Asignaciones presupuestales se afectarán por las incorporaciones de bienes y servicios.

Artículo 27º.- Cada actualización de los ingresos y de las asignaciones presupuestales de los Grupos de gastos e inversiones, se realizará ajustando los duodécimos de cada Grupo para el período que resta hasta el fin del ejercicio, de forma de obtener al fin de éste las partidas presupuestales a precio promedio corriente del año. Dichos ajustes se realizan en función de los aumentos salariales dispuestos de acuerdo con el artículo 6º y las variaciones estimadas del I.P.C. y del tipo de cambio promedio para dicho período, que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto comunicará a los Entes Industriales, Comerciales y Financieros del Estado en un plazo no mayor de 15 días a partir de la vigencia del incremento salarial.

Los Directorios a su vez en un plazo no mayor de 30 días, deberán elevar la adecuación a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a efectos de proceder a su previo informe favorable. Obtenido el mismo, regirán las partidas adecuadas las que serán comunicadas por las Empresas al Tribunal de Cuentas dentro de los 15 días subsiguientes para su conocimiento.

Artículo 28º.- Las trasposiciones entre grupos de un mismo programa, serán aprobadas por el Directorio de Ancap y comunicadas a la OPP y al Tribunal de Cuentas, en los diez días subsiguientes, con excepción del Grupo 0, para las que se requerirá previo informe favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Las trasposiciones de grupos entre distintos programas de funcionamiento serán aprobadas por Directorio, previo informe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y posterior comunicación al Tribunal de Cuentas.

Las trasposiciones regirán hasta el 31 de diciembre del ejercicio en el cual se autorizan y tendrán las siguientes limitaciones:

a) Podrán servir como reforzantes partidas que tengan carácter anual y no sean estimativas.

b) El Grupo 0 (Servicios Personales) no podrá ser reforzado ni servirá como reforzante, con excepción de lo dispuesto por el siguiente literal.

c) Los objetos de los distintos objetos podrán reforzarse entre sí. En particular el objeto "Otras Retribuciones - Reestructura" podrá servir como reforzante, con previo informe favorable de OPP.

d) El Grupo 7 (Gastos no clasificados) no podrá ser reforzado.

Artículo 29º.- El Grupo 7 "Gastos no clasificados" no podrá ser reforzado pero servirá para reforzar los restantes Grupos, salvo el Grupo 0 "Retribución de Servicios Personales".

La autorización de los refuerzos mediante el uso del Grupo 7 "Gastos no Clasificados" será de resorte interno del Organismo.

Artículo 30º.- El monto correspondiente al objeto "Otras Retribuciones - Reestructura" incluye el total de toda remuneración a ser percibida como consecuencia de la Reestructura de Ancap, el Sueldo Anual Complementario y los Aportes Patronales correspondientes.

Artículo 31º.- Antes de la aplicación de cualquier reestructura de cargos o del sistema de remuneración, se deberá contar con el informe favorable de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Artículo 32º.- Al aprobarse por el Poder Ejecutivo la reestructura organizativa de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland, ésta regirá a partir de la fecha que se estipule en la norma respectiva.

Artículo 33º.- El Directorio podrá en el futuro efectuar transformaciones de cargos y funciones que no supongan incrementos de gastos, a los efectos de adecuar la estructura de cargos y funciones a las reales necesidades de la empresa, dando cuenta a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de las mismas, acompañándola de un análisis de sus costos y financiamiento. Las transformaciones que se incluyen en el presupuesto y las que el Directorio proponga en el futuro deberán ser fundamentadas desde el punto de vista de la estructura organizativa. Toda transformación implicará la eliminación automática del o de los cargos que se transforman.

Artículo 34º.- Mientras no se haya aprobado por el Poder Ejecutivo el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones a regir para el año y según lo dispuesto por el artículo Nº 228 de la Constitución, rigen las partidas ajustadas del último presupuesto aprobado.

Artículo 35º.- En cumplimiento del Convenio de Cooperación entre la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Ancap y el Instituto Nacional de las Mujeres, de fecha 21 de noviembre de 2006, este Directorio ratifica su compromiso de contemplar en su Presupuesto, la creación y/o fortalecimiento de mecanismos de promoción de igualdad de oportunidades y derechos entre hombres y mujeres.

Artículo 36º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

Artículo 37º.- Comuníquese, publíquese, etc.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ROBERTO KREIMERMAN; FERNANDO LORENZO.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

3

Decreto 154/011

Amplíase el art. 1 del Decreto 378/004, de fecha 21 de octubre de 2004.
(849*R)

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 5 de Mayo de 2011

VISTO: que el Artículo 1 del Decreto Nº 378/004 de 21 de octubre de 2004, crea la Comisión Nacional Honoraria de Prevención del Suicidio (consumados e intentos);

RESULTANDO: que dicha Comisión funciona en la órbita de la Dirección General de la Salud del Ministerio de Salud Pública, Programa Nacional de Salud Mental, perteneciente al Área de Prevención y Promoción en Salud del Departamento de Programación Estratégica en Salud;

CONSIDERANDO: I) que dicho Departamento propone que se incluya en el mencionado Decreto un representante del Ministerio de Desarrollo Social;

II) que la participación de esa Secretaría de Estado permitiría aunar recursos e información, facilitando el trabajo en redes con la población de vulnerabilidad social;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Art.: 1º.- Amplíase el Artículo 1 del Decreto Nº 378/2004 de 21 de octubre de 2004, (Interna Nº 402/004), incluyendo un delegado en representación del Ministerio de Desarrollo Social, en la Comisión Nacional Honoraria de Prevención del Suicidio (consumados e intentos), que funciona en la órbita de la Dirección General de la Salud del Ministerio de Salud Pública.

Art.: 2º.- Comuníquese. Publíquese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; DANIEL OLESKER; EDUARDO BONOMI; ROBERTO CONDE; RICARDO EHRLICH; LAURO MELÉNDEZ.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
PRIMER TURNO

LAURA VILLANUEVA, LILIA ESTHER VALLANUEVA o VILLANUEVA y WALTER HORALDO ALONSO VILLANUEVA (IUE 2-11879/2011).
Montevideo, 26 de abril de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11532 May 04- May 17

JUAN DOMINICO o DOMINGO o DOMENICO BERRUTTI GONZALEZ (FICHA IUE 2/6011/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Ma. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11670 May 05- May 19

LONGO CHILLEMI, MARTIN FELIPE (IUE 2-3081/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12537 May 12- May 26

MARÍA EUGENIA da COSTA TANCO (IUE 2-13950/2011).
Montevideo, 6 de mayo de 2011.
Marta Díaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12542 May 12- May 26

BOÑE GUZMAN, LUIS CEFERINO (FICHA 2-13330/2011).
Montevideo, 2 de mayo de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12682 May 13- May 27

SEGUNDO TURNO

MARÍA INÉS FACAL ARIGÓN y ELÍAS ANDRÉS ELHOD o ELHOT NELLM (FICHA 2-62402/2010).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11641 May 05- May 19

CARMELO SANTOS PEREZ PEREIRA (FICHA 2-54490/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 27 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 11822 May 06- May 20

NORA VISCONTI SOGGETTI (FICHA 2-11041/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11836 May 06- May 20

JUAN JOSÉ DI SESSA HERNÁNDEZ (FICHA 2-8354/2011).
Montevideo, 7 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11883 May 06- May 20

ROSINA INVERSO DI MATTEO (FICHA 2-45258/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12011 May 09- May 23

LAUANDA ABIMORAD DERGAM (FICHA 2-12705/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12179 May 10- May 24

AGUILAR VÁZQUEZ DUARTE (FICHA 2-7438/2011).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12236 May 10- May 24

OLGA LILA PERDIGON SUAREZ (FICHA 2-47437/2004).
Montevideo, 28 de julio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12378 May 11- May 25

JOSE RAMON BREA CARNOTO (FICHA 2-55342/2010).
Montevideo, 24 de diciembre de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12540 May 12- May 26

MARIA BOVINO LUONGO (FICHA 2-40592/2010).
Montevideo, 25 de octubre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12601 May 12- May 26

DERNA BEATRIZ BOUISSA DEMERISIS o DE MEDICI y ANÍBAL BARRIOS BARRIOS (FICHA 2-55596/2010).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12631 May 12- May 26

JORGE EDMUNDO DOS SANTOS FALERO (FICHA 2-11688/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12639 May 12- May 26

ANGEL ERNESTO REZENDE (FICHA 2-11823/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12752 May 13- May 27

TERCER TURNO

ISABEL KENSAYAN MANUGIAN (EXPEDIENTE 2-39605/2010).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11432 May 03- May 16

MARÍA GRACIELA SAPIS de los SANTOS (FICHA 2-10470/2011).
Montevideo, 15 de abril de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11592 May 04- May 17

SARA LYDIA HABER (FICHA IUE 2-12858/2011).
Montevideo, 26 de abril de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11711 May 05- May 19

NADIEZDA LIUBOV KUTSCHER MIGUN (EXPEDIENTE 2-8619/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11725 May 05- May 19

CARMEN TOURON MARTINEZ (IUE 2-11197/2011).
Montevideo, 26 de abril de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11774 May 05- May 19

VARELA LINARES, MARGARITA IRMA (IUE 2-3316/2011).
Montevideo, 31 de marzo de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11810 May 06- May 20

OTILIA VENANCIA GONZALEZ MARTINEZ y LUCINIO NERY RODRIGUEZ GONZALEZ (IUE 2-3477/2011).
Montevideo, 13 de abril de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11963 May 06- May 20

SILVIA ELYAN SANCHEZ CASTRO (FICHA 2-11352/2011).
Montevideo, 2 de mayo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12052 May 09- May 23

JOSE MARIA MARICHAL MATRA y DIAMANTE ESPERANZA BENSUSAN (FICHA 2-13016/2011).
Montevideo, 2 de mayo de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12086 May 09- May 23

ALICIA VICTORIANA BON DE LA PUENTE (FICHA 2-749/2011).
Montevideo, 2 de mayo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12099 May 09- May 23

POLICARPA DE LA ESPRIELLA (FICHA 2-7460/2011).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12302 May 10- May 24

LILA RODRIGUEZ BORGES (FICHA 2-57428/2010).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12304 May 10- May 24

HORACIO CESAR MACIEL RIVIERE (FICHA 2-7209/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12423 May 11- May 25

JUAN CARLOS BLANCO (FICHA 2-50001/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 19 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 12488 May 12- May 26

GERMÁN MÖLLER LEAL (IUE 2-11825/2011).
Montevideo, 26 de abril de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12522 May 12- May 26

LUCIANO VICTORIO ZORZIN WURZER (FICHA 2/10051/2011).
Montevideo, 2 de mayo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12628 May 12- May 26

SCHIAFFARINO BAVASTRO BLANCA HORTENCIA (FICHA 2-14270/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12796 May 13- May 27

MARÍA LUISA MARTINEZ BARCA (FICHA 2-38112/2010).
Montevideo, 8 de febrero de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12797 May 13- May 27

FORNOS RUGGERO, CARMEN CONCEPCIÓN (FICHA 2-2424/2011).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12802 May 13- May 27

CUARTO TURNO

LORENZO GRUOSSO PORCIELLO (FICHA 2-10301/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11533 May 04- May 17

JULIO NELSON BAPTISTA COSTA (FICHA 2-10608/2011).
Montevideo, 15 de abril de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11813 May 06- May 20

CARMEN SECUNDINA GARCIA SALVANELLI (FICHA 2-2055/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11887 May 06- May 20

AURORA IRENE CANE o CANÉ PAEZ (FICHA 2-6052/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12142 May 10- May 24

MARIA FLORENCIA CAMPOS ESFODIGLIO (FICHA 2-12504/2011).
Montevideo, 15 de abril de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12143 May 10- May 24

GUSTAVO ADOLFO CRISTI MICHELET (FICHA 2-12128/2011).
Montevideo, 15 de abril de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12245 May 10- May 24

OTILIA CISNEROS (FICHA 2-5029/2011).
Montevideo, 10 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12337 May 11- May 25

EMILIO ROBERTO POPICH MORENO y CECILIA ELOISA MORENO MENCIA (FICHA 2-11883/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12543 May 12- May 26

MARIA EUGENIA LOPEZ MERINO (FICHA 2-56976/2010).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12575 May 12- May 26

YAMILE SEADE SFEIR (FICHA 2-15323/2011).
Montevideo, 3 de mayo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12596 May 12- May 26

JULIA DEL CARMEN MACHIN MEDINA (FICHA 2-13787/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12754 May 13- May 27

OSCAR DESCOINS CANEPPA (FICHA 2-14505/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12757 May 13- May 27

QUINTO TURNO

PURIFICACION PRADA LOUREIRO (FICHA 2-11818/2011).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11341 May 03- May 16

CARMEN ALONSO PEREZ (FICHA 2-60919/2010).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11639 May 05- May 19

JUAN RAMON TEJERA o JUAN RAMON TEJERA CIMARELLI (FICHA 2-5987/2011).
Montevideo, 31 de marzo de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 11885 May 06- May 20

NELLY MATILDE ROSSO ORTIZ (FICHA 2-10796/2011).
Montevideo, 2 de mayo de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11970 May 06- May 20

SARA MENDIBERRE SOLAEGUI o SARA MENDIBERRI SOLAEGUI (EXPEDIENTE 2-9792/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11971 May 06- May 20

RICARDO RAMON PENA FACAL (IUE 2-8235/2011).
Montevideo, 31 de marzo de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12063 May 09- May 23

LUIZ o LUIS RODRIGUES RODRIGUES (FICHA 2-56438/2010).
Montevideo, 15 de abril de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12071 May 09- May 23

ANA INFANTE PIREZ o PIRES (FICHA 2-10130/2011).
Montevideo, 15 de abril de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12072 May 09- May 23

NAVARRO OVIETA u ORIETA, HUMBERTO (IUE 2-7921-2011).
Montevideo, 26 de abril de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12083 May 09- May 23

EVANGELIA o EVANGELINA TELLECHEA VAZ (IUE 2-11684/2011).
Montevideo, 4 de mayo de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12140 May 10- May 24

CARLOS LIDO SALVADORI MESSUTI (IUE 2-62251/2010).
Montevideo, 2 de mayo de 2011.
Esc M Luisa Almada, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12449 May 11- May 25

SEXTO TURNO

NELLY GILDA IPAR PEIRANO (FICHA 2-7479/2011).
Montevideo, 28 de abril de 2011.

Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11525 May 04- May 17

FEIBUS STIGLITZ ZORN (FICHA 2-11909/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11526 May 04- May 17

JOHN WILLIAM RAEDEKE (FICHA 2-2047/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11568 May 04- May 17

MARIA ANGELICA IGLESIAS (FICHA 2-10325/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11588 May 04- May 17

MARIA EMILIA DENES BALADON (FICHA 2-53037/2010).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11948 May 06- May 20

GERONIMO NUÑEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-12495/2011).
Montevideo, 27 de marzo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12115 May 09- May 23

CORINA GLAYDS o GLADIS IRRAZABAL UMPIERREZ (FICHA 2-11064/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12116 May 09- May 23

ELENA SANCHEZ VILLAVERDE (FICHA 2-3868/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12118 May 09- May 23

ALBA LILA VERGARA BONIFACIO (FICHA 2-9361/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12241 May 10- May 24

SÉPTIMO TURNO

MARIA BARRERA CALIXTRO o CALISTRO (FICHA 2-57551/2010).
Montevideo, 17 de diciembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11343 May 03- May 16

FELIXBERTO TORRES LEAL (FICHA 2-8436/2011).
Montevideo, 7 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11412 May 03- May 16

MARIA DEL CARMEN ROSSI (FICHA 2-11491/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11430 May 03- May 16

ANGEL JACOBO TRAPUNSKY ABRAMOVITZ (FICHA 2-8570/2011).
Montevideo, 28 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11520 May 04- May 17

ROMAN ADOLFO PISTON BORGES (FICHA 2-7674/2011).
Montevideo, 23 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11780 May 05- May 19

BLANCA VIOLETA SILVA (FICHA 2-7248/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11811 May 06- May 20

LUIS ANTONIO CASTRO BALERIO (FICHA 2-10701/2011).
Montevideo, 7 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11933 May 06- May 20

HERLINDA o ERLINDA SEVERIANA MASAGUEZ MAIDANA (FICHA 2-13829/2011).
Montevideo, 28 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11969 May 06- May 20

MANUEL MENENDEZ CAMPO (FICHA 2-9732/2011).
Montevideo, 4 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12057 May 09- May 23

MARTIN MORALES DE VERA (FICHA 2-11132/2008).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12161 May 10- May 24

LYDA VIÑAS RUBIRA (FICHA 2-10443/2011).
Montevideo, 28 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12239 May 10- May 24

LUCIA ADRIANA CALZA CALLIARI (FICHA 2-12349/2011).
Montevideo, 28 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12301 May 10- May 24

ESTEBAN DENIS GIMENEZ (FICHA 2-10884/2011).
Montevideo, 7 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12470 May 11- May 25

MARIA DEL PILAR CUBERO FERNANDEZ (FICHA 2-12960/2011).
Montevideo, 5 de mayo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 12763 May 13- May 27

OCTAVO TURNO

HECTOR OSVALDO ANGELILLO MENENDEZ (IUE 2-47216/2010).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 31 de marzo de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 11521 May 04- May 17

PATRICIO ROBERTO FURLONG (FICHA 2-11744/2011).
Montevideo, 29 de abril de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11546 May 04- May 17

HEINZ GUNTER KRUSCHE MOHN (IUE 2-14861/2011).
Montevideo, 28 de abril de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11583 May 04- May 17

NELLY ESTHER PEREZ MADINI (FICHA 2-11943/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11584 May 04- May 17

PEREZ BENTANCOR ENA o EMA o ANA ESTHER (FICHA 2-7670/2011).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11758 May 05- May 19

GLORIA BENIGNA ROMERO MOREIRA (FICHA 2-8978/2011).
Montevideo, 2 de mayo de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11888 May 06- May 20

JUAN FRANCISCO RIBEIRO GONZALEZ y VÍCTOR FABIÁN RIBEIRO MEDINA (FICHA 2-60192/2010).
Montevideo, 6 de abril de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11964 May 06- May 20

PEDRO VIRGINIO YOO PROTTO (FICHA 2-64888/2004).
Montevideo, 11 de febrero de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12303 May 10- May 24

RODRIGUEZ CAETANO, ELBA (FICHA 2-58790/2010).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MÉNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12538 May 12- May 26

SERGIO ANGOLIAN (EXPEDIENTE 2-13388/2011).
Montevideo, 3 de mayo de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12636 May 12- May 26

LEÓN ÁNGEL CABRERA (IUE 2-8741/2011).
Montevideo, 6 de mayo de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12750 May 13- May 27

ROMILDO DE OLIVERA BLANCO (FICHA 2-9015/2011).

Montevideo, 2 de mayo de 2011.
Mª del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12793 May 13- May 27

NOVENO TURNO

ELBIO DOROTEO AVILA VIVAS (FICHA 2-8723/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11357 May 03- May 16

FRANCISCA IDINI PINNA (FICHA 2-10586/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11406 May 03- May 16

MARTA MARIA SALAVERRIA RISSO (FICHA 2-36118/2008).
Montevideo, 25 de octubre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11414 May 03- May 16

MARÍA ANGÉLICA DOMÍNGUEZ EPALZA o ESPALZA (FICHA 2-58166/2010).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11428 May 03- May 16

DICEA AMOROSO BRUZZO (FICHA 2-12326/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11440 May 04- May 17

JUAN MANUEL GUTIERREZ LAPLACE (FICHA 2-11379/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11527 May 04- May 17

ANGELA MARGARITA DEFERRARI EBOLI (FICHA 2-51824/2010).
Montevideo, 1 de diciembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11567 May 04- May 17

LAURA TREVELLINI ESPONDA (FICHA 2-9351/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11834 May 06- May 20

JULIO LUIS BAJAC MOURIGAN (FICHA 2-10801/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12068 May 09- May 23

MATILDE KARAZ o KARAS KROL y ESTEBAN IWANCZUK SMOLARCZUK (FICHA 2-13946/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12100 May 09- May 23

SARA EUGENIA HERNANDEZ PORTAL (FICHA 2-8287/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12336 May 11- May 25

JUAN FRANCISCO CALDERARA GONZÁLEZ (FICHA 2-11035/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12409 May 11- May 25

ENRIQUE SVIRSKY SOMPOLINSKY (FICHA 2-13313/2011).
Montevideo, 5 de mayo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12548 May 12- May 26

DOMINGA ANA MARÍA DUBOIS RODRÍGUEZ (FICHA 2-55341/2010).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12600 May 12- May 26

PABLO ARTEMIO AGUILAR SILVA (FICHA 2-8550/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12641 May 12- May 26

DÉCIMO TURNO

YURASI MENDIONDO BIDART o YURACI o YURACY o JURACY MENDIONDO BIDART (FICHA 2-60400/2010).
Montevideo, 7 de abril de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11344 May 03- May 16

ALDO FERNANDO ALMIÑANA FUENTES y DIONISIA MARCOLINA FUENTES VAZQUEZ (FICHA 2-8585/2011).
Montevideo, 13 de abril de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11407 May 03- May 16

MARÍA del CARMEN RAICES o RAIZES BERREDO (EXPEDIENTE 2-38392/2010).
Montevideo, 15 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11448 May 04- May 17

HUGO WALBERTO o HUGO GUALBERTO URRUTIA ROLDAN (FICHA 2-61.819/2010).
Montevideo, 13 de abril de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11479 May 04- May 17

NELLIE o NELLY MARINA REGALADO GONZÁLEZ (FICHA 2-3473/2011).
Montevideo, 4 de abril de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11587 May 04- May 17

GAUDIO NATALE, JUAN (EXPEDIENTE 2-98/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11755 May 05- May 19

MANUEL MONTAOS PISO (FICHA 2-46.906/2010).
Montevideo, 27 de octubre de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11775 May 05- May 19

EDUARDO MARTÍNEZ FILGUEIRA (IUE 2-9065/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11936 May 06- May 20

ISMAEL BENTANCOR MACHI o MACCHI (EXPEDIENTE 2-58143/2010).
Montevideo, 28 de abril de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12398 May 11- May 25

JUAN PABLO REPETTO BARDINO ó BARDINI ó BARDANI (FICHA 2-2392/2011).
Montevideo, 4 de mayo de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12405 May 11- May 25

JORGE JAIME BOSANO GONZÁLEZ (FICHA 2-10455/2011).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12422 May 11- May 25

JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ DI CARLO (FICHA 2-10739/2011).
Montevideo, 15 de abril de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12425 May 11- May 25

PRESA, AMALIA (FICHA 2-13219/2011).
Montevideo, 28 de abril de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12465 May 11- May 25

SOLARI CORREA, MARIA LUISA (FICHA 2-13225/2011).
Montevideo, 28 de abril de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12467 May 11- May 25

VAZ, BLANCA ISABEL (FICHA 2-13221/2011).
Montevideo, 28 de abril de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12468 May 11- May 25

ALBERTO HEBER SOTO BOGLIOLO (FICHA 2-15172/2011).
Montevideo, 4 de mayo de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12634 May 12- May 26

ZULMIRA CUÑA MOREIRA (FICHA 2-55654/2007).
Montevideo, 12 de diciembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 12667 May 13- May 27

INOCENCIA ERMINDA SASTRE VIERA (FICHA 2-7840/2011).
Montevideo, 26 de abril de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12684 May 13- May 27

SYLVIA ADRIANA RAMON HALEGUA (FICHA 2-53346/2010).
Montevideo, 29 de abril de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12759 May 13- May 27

SOLIS REGGIARDO MESA (FICHA 47-383/1999).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 15 de abril de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 12778 May 13- May 27

DECIMOPRIMER TURNO

JUDIT DELLACASSA o DELLACASA ROBAINA (FICHA 2-4843/2011).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11334 May 03- May 16

ELENA MAURICIA GONZALEZ BELZARENA (FICHA 2-24226/2010).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11442 May 04- May 17

DIEGO BARREDA BARRETO (FICHA 2-8435/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11631 May 05- May 19

JUAN CARLOS TRILLES y MARÍA ELIDA SILVA DÍAZ (FICHA 2-19710/2010).
Montevideo, 3 de septiembre de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11879 May 06- May 20

IRMA MARIA ETCHESSARRY BARACCHI (FICHA 2-12745/2011).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12012 May 09- May 23

EMILIO COLMEGNA SARLI (FICHA 2-3460/2011).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12067 May 09- May 23

MARIA DEL CARMEN DELDEO y HECTOR VICTOR DA CUNDA RIVAS (FICHA 2-58521/2010).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12114 May 09- May 23

FRANCISCO PECORA DE VITA, ANTONIA VEIGAS MARTINEZ y HUGO ELBIO PECORA VEIGAS (FICHA 2-46869/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 1 de abril de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 12206 May 10- May 24

IDELMAR ARAUJO (FICHA 2-13791/2011).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12357 May 11- May 25

JOSEFA SANTA CRUZ MEDINA (FICHA 2-7804/2011).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Dra ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12401 May 11- May 25

MARTA ANGELICA GILIO TADDEI (FICHA 2-13564/2011).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12420 May 11- May 25

ELVIRA DOGLIOTTI TOMOLA (FICHA 2-12510/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12450 May 11- May 25

MARIA ROSA FORMENTO CORREA e IDA GLADYS CORREA SALVATTO (FICHA 2-13148/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12471 May 11- May 25

ROBERTO CIARLANTRINI GALASSI y MARGARITA DELFRARO NAUTILO (FICHA 2-4851/2011).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12549 May 12- May 26

HEBER ANTONIO ROBLES CASTINEIRA o CASTIÑEIRA (FICHA 2-10342/2011).
Montevideo, 4 de abril de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12632 May 12- May 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

GUZMAN MIER, LEONEL TOMAS (FICHA 2-35854/2010).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11342 May 03- May 16

JUAN LUIS ZILIANI BELLINI (EXPEDIENTE 2-11267/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11480 May 04- May 17

IDA PIANA BOSCO (FICHA 2_14154/2011).
Montevideo, 28 de abril de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11483 May 04- May 17

ROBERTO LARA (FICHA 2-9054/2011).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11534 May 04- May 17

CLARA MICAELA AUNCHAYNA SAENZ y MARIO WALTER MATEU VIQUE (FICHA 2-15840/2010).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11563 May 04- May 17

ZULMA JUANA GUTIERREZ LOPEZ (FICHA 2-14537/2011).
Montevideo, 2 de mayo de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11965 May 06- May 20

NILDA RENEE CAMPOS MATO (IUE 2-8442/2011).
Montevideo, 28 de abril de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12094 May 09- May 23

GALLERO MUÑOZ, MARIA INES (FICHA 2-61714/2010).
Montevideo, 3 de mayo de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12297 May 10- May 24

EUSEBIO RUBEN CHEVESTE MARTINEZ (FICHA 2-61914/2010).
Montevideo, 28 de abril de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12308 May 10- May 24

JUAN OSVALDO MORASSO VERDE o MORASO VERDE (EXPEDIENTE 2-11991/2011).
Montevideo, 4 de abril de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12374 May 11- May 25

ALMERINA GONZALEZ OLARIAGA (FICHA 2-10386/2011).
Montevideo, 4 de mayo de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12480 May 12- May 26

ANA IVANONSKY STAVIKAICOMKE (FICHA 2-15862/2011).
Montevideo, 4 de mayo de 2011.
Esc. M. Luisa Almada, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12666 May 13- May 27

TEOFILO SANTAMARIA y CATALINA URBANA NOSENZIO OSUCA (IUE 2-15011/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 6 de mayo de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 12707 May 13- May 27

JOAQUINA VERGARA (FICHA 2-55904/2010).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Esc M Luisa Almada, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12794 May 13- May 27

MARIA AMALIA SHMIDT o SCHMITD o SHMITD FILIPPINI (FICHA 2-32045/2010).
Montevideo, 14 de octubre de 2010.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12804 May 13- May 27

DECIMOTERCER TURNO

EDUARDO MARCELO MUSSO BERALDO (FICHA 2-5056/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11289 May 03- May 16

OLGA BALIÑO BLANCO (FICHA 2-5443/2011).
Montevideo, 15 de abril de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11314 May 03- May 16

MIRTHA SCHALLERER FERNANDEZ (FICHA 2-62019/2010).
Montevideo, 10 de febrero de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11348 May 03- May 16

NADIOLEH THOMAZ PEREIRA (FICHA 2-10688/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11566 May 04- May 17

CASIANA BLANCA ESTELA REINALDI o RINALDI MAGLIA y JULIO CESAR PEREIRA MAUTONES (FICHA 2-11072/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11880 May 06- May 20

JUAN BARTOLO PESCE GRECCO (FICHA 2-8428/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11946 May 06- May 20

HUMBERTO o UMBERTO SANTORO RUSSO (FICHA 2-53085/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12101 May 09- May 23

LINO MOTTA RODRIGUEZ (FICHA 2-1569/2011).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12668 May 13- May 27

REYNA ELMA RAMOS PAZ (FICHA 2-14667/2011).
Montevideo, 5 de mayo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12776 May 13- May 27

DECIMOCUARTO TURNO

DORA VENTURINI DOMINGUEZ (FICHA 2-11343/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11291 May 03- May 16

ANGEL CORBO BULLANTE (FICHA 2-10735/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11519 May 04- May 17

WALTER CESAR DAVILA BORGES (FICHA 2-12072/2011).
Montevideo, 28 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11597 May 04- May 17

NELLY SIRLE ESTELA CABALLERO (FICHA 2-10474/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11636 May 05- May 19

NELIDA CONCEPCION GONZALEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-13750/2011).
Montevideo, 28 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11882 May 06- May 20

PEDRO ROBERTO GONZALEZ SILVERA (FICHA 2-61447/2010).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11914 May 06- May 20

CLODOMIRO VITERMO OLIVERA DIAZ (FICHA 2-46538/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 12144 May 10- May 24

ESTHER OLGUIN (FICHA 2-2639/2011).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12305 May 10- May 24

NELLY MARIA SORIA JUAREZ (FICHA 2-40853/2010).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12411 May 11- May 25

JOSEFA RODRIGUEZ AREOSA o ARIOSA (FICHA 2-15076/2011).
Montevideo, 4 de mayo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12687 May 13- May 27

VICTORIA SUAREZ ALVES y PEDRO RUBI DE LEON LEON (FICHA 2-10188/2011).
Montevideo, 28 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12764 May 13- May 27

CLORINDA ISABEL GENTA VICENZA (FICHA 2-14629/2011).
Montevideo, 29 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12798 May 13- May 27

MARIA CARMELITA AGRATTI MACHADO (FICHA 2-7927/2011).
Montevideo, 25 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12799 May 13- May 27

DECIMOQUINTO TURNO

SANTIAGO ANGEL NICODEMUS SOTELO (EXPEDIENTE 2-11140/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11379 May 03- May 16

MODESTA VARELA DE ESPIÑEIRA (EXPEDIENTE 2-5361/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11441 May 04- May 17

MARIA SUSANA DE LA PUENTE MEDEROS (EXPEDIENTE 2-9425/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11582 May 04- May 17

MARIA ESTHER ACOSTA SENA (EXPEDIENTE 2-8823/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11666 May 05- May 19

ABRAHAM MOISES TUGENTMAN FASS (EXPEDIENTE 2-9254/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11726 May 05- May 19

ALDO GUATTA MERLO y LUCY LYLIAN o LILIAN GUATTA HERNANDEZ (EXPEDIENTE 2-3852/2010).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11727 May 05- May 19

GLADIS PLADA y JUAN CARLOS CAMACHO GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-11569/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11728 May 05- May 19

FRANCISCO SANCHEZ SILVA y PANTA ROSALES (EXPEDIENTE 2-7602/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11756 May 05- May 19

JOSE MARIA ESMORIS CERDEIRO (EXPEDIENTE 2-9657/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11809 May 06- May 20

ALFREDO ROGELIO BARRA PENA (EXPEDIENTE 2-4328/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11886 May 06- May 20

MARIA DINA MONTAÑA SALVAGNO (EXPEDIENTE 2-8381/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12103 May 09- May 23

ANITA EUGENIA MARGNI CAMPBELL (EXPEDIENTE 2-5929/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12117 May 09- May 23

TAMARA FEODOROFF o FEODOROV VILMAN (EXPEDIENTE 2-55067/2010).
Montevideo, 16 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12399 May 11- May 25

MONICA MULLINS TEJERA (EXPEDIENTE 2-4012/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12418 May 11- May 25

MARIA JOSEFA GOYANES VIGO (EXPEDIENTE 2-10472/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12570 May 12- May 26

RAUL ALBERTO ZAS ARIGON (EXPEDIENTE 2-54159/2010).
Montevideo, 13 de diciembre de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12602 May 12- May 26

JUAN PEDRO ALBA CANEPA (EXPEDIENTE 2-8493/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12743 May 13- May 27

HUMBERTO JESUS MARTINEZ VIERA (EXPEDIENTE 2-11320/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12753 May 13- May 27

ELSA RICCI ROVIRA (EXPEDIENTE 2-8646/2011).
Montevideo, 29 de abril de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12762 May 13- May 27

ASSIS NERY ACOSTA COITHINO (EXPEDIENTE 2-51823/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de noviembre de 2010.
ESC. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 12806 May 13- May 27

DECIMOSEXTO TURNO

MIRIAM MABEL MOZZONE GARCIA (EXPEDIENTE 2-10768/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 11427 May 03- May 16

ADELAIDA CECILIA VIVIANI BUYANTE (EXPEDIENTE 2-11182/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 11524 May 04- May 17

MARTIMIANO LOPEZ (EXPEDIENTE 2-6699/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11715 May 05- May 19

ALBA NIDIA DURAN (EXPEDIENTE 2-11678/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 11757 May 05- May 19

GUEVARA ROSELL ILDARA ZAHILDA (EXPEDIENTE 2-12657/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12092 May 09- May 23

ELVA ESTHER ARTIGAS (EXPEDIENTE 2-8501/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12283 May 10- May 24

ANTONIA CHACHARO GOMEZ (EXPEDIENTE 2-404/2011).
Montevideo, 11 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12339 May 11- May 25

MARGARITA LUCIA MARI (EXPEDIENTE 2-8201/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12413 May 11- May 25

LUISA EMA o EMA LUISA ADIPE MARRONE (EXPEDIENTE 2-60064/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12416 May 11- May 25

AISMIR ANTONIO PEDREIRA (EXPEDIENTE 2-51236/2010).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 23 de diciembre de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 12534 May 12- May 26

DECIMOSÉPTIMO TURNO

JOSE RODRIGUEZ o RODRIGUES da SILVA o JOSE CARVALHO GOMES (IUE 2-5840/2011).
Montevideo, 7 de abril de 2011.
Dra. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11335 May 03- May 16

NELSON MARIO HAURIE CHIZZOLA (IUE 2-8583/2011).
Montevideo, 28 de marzo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11403 May 03- May 16

MALKA SZWEBEL HALPERN (IUE 2-9974/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11490 May 04- May 17

NESTOR ANGEL FERRUA CATALANO (IUE 2-5653/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11685 May 05- May 19

RUBEN SEVERINO RIVERO ALVAREZ y ELSA ROSA TRILLO VITURRO (IUE 2-55185/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11840 May 06- May 20

ANTONIO DIAZ SUAREZ (IUE 2-55016/2010).
Montevideo, 28 de marzo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11858 May 06- May 20

DORA GUILLERMINA SIMONCELLI GRAMATICA (IUE 2-10898/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12059 May 09- May 23

ALBERICO EUCLIDES BARRIOS LEAL (IUE 2-7684/2011).
Montevideo, 25 de marzo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12175 May 10- May 24

DELIA ESTHER GOMEZ GOMEZ (IUE 2-9723/2011).
Montevideo, 1 de abril de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12244 May 10- May 24

JAVIER TRIVELLI CUSOLITO (IUE 2-38989/2010).
Montevideo, 7 de septiembre de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12481 May 12- May 26

JOSE JORGE GONZALEZ REBOLEDO (IUE 2-37502/2010).
Montevideo, 5 de abril de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12751 May 13- May 27

DOMINGO JOSE PEREZ (IUE 2-11752/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Dra. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12790 May 13- May 27

DECIMOCTAVO TURNO

ANGELICA ALBA RODRIGUEZ MUSSO (IUE 2-9232/2011).
Montevideo, 26 de abril de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11288 May 03- May 16

ROQUE ECHEVESTE GODOY (IUE 2-59852/2010).
Montevideo, 3 de febrero de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11290 May 03- May 16

EDRE DUARTE BIURRA (IUE 2-12389/2011).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11445 May 04- May 17

GENSON BENDER, ALFREDO (IUE 2-5870/2011).
Montevideo, 16 de marzo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11528 May 04- May 17

JUAN WALTER CABRERA GARCIA (IUE 2-12397/2010).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11529 May 04- May 17

SECUNDINO SOSA CORREA y EUGENIA BETANCOURT HOAG (IUE 2-50078/2010).
Montevideo, 2 de mayo de 2011.
Dra. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12104 May 09- May 23

WILLIAM HENRI MION DEL PIN (IUE 2-8325/2011).
Montevideo, 29 de marzo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12105 May 09- May 23

YANET AYANIAN AYANIAN o YANET AYANIAN JOURIAN o YANET AYANIAN DJOURIAN (IUE 2-13862/2011).
Montevideo, 2 de mayo de 2011.
FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12377 May 11- May 25

AGUSTIN CAL CATÁN o CAL CATAU (IUE 2-1364/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12546 May 12- May 26

LUCIANO ALVAREZ RODRIGUEZ (IUE 2-7564/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12560 May 12- May 26

MARIA EUGENIA MACIEL (IUE 2-61559/2010).
Montevideo, 8 de febrero de 2011.
Dra. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12665 May 13- May 27

DECIMONOVENO TURNO

MARIA ESTHER AHIJO BURGUEZ (FICHA 2-7826/2011).
Montevideo, 24 de marzo de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11531 May 04- May 17

MARIA ALEJANDRA GIMENEZ ACOSTA (FICHA 2-10022/2011).
Montevideo, 25 de marzo de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11719 May 05- May 19

LUISA MARTA ó MARTHA SORIA ALVAREZ (FICHA 2-50549/2010).
Montevideo, 26 de abril de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11724 May 05- May 19

ELSA FORESTIER CATENACCIO (FICHA 2-6085/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11735 May 05- May 19

CARMEN RODRIGUEZ LEMA (FICHA 2-11117/2011).
Montevideo, 4 de abril de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11814 May 06- May 20

ALBOR SABATINO HERNANDEZ RIOS y MARIA ELBA ALVAREZ SANCHEZ (FICHA 2-40653/2010).
Montevideo, 13 de octubre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11884 May 06- May 20

MARIA ESTHER MOZO PUCHALVERT (FICHA 2-13841/2011).
Montevideo, 26 de abril de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11947 May 06- May 20

ALBA ONDINA TROCCOLI MAGGIO (FICHA 2-13064/2006).
Montevideo, 26 de abril de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11966 May 06- May 20

HUGO ANSELMO GONZALEZ HERRERA (FICHA 2-6374/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12064 May 09- May 23

RINALDO ROQUE CURIONI GIANOTTI (FICHA 2-12193/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12069 May 09- May 23

ALAIDES COSTA CORONEL (FICHA 2-54668/2010).
Montevideo, 24 de marzo de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12146 May 10- May 24

NESTOR WARFIELD DELGADO (FICHA 2-13652/2011).
Montevideo, 2 de mayo de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12372 May 11- May 25

ROSA BLANCA ARCE SUAREZ (FICHA 2-14693/2011).
Montevideo, 26 de abril de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12482 May 12- May 26

CLAUDIO RODOLFO RODRIGUEZ MARTINEZ (FICHA 2-12601/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12541 May 12- May 26

GUSTAVO CARLOS AQUINO GONELLA (FICHA 2-16167/2011).
Montevideo, 3 de mayo de 2011.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12571 May 12- May 26

RUBEN JOSE BENSION (FICHA 2-9593/2011).
Montevideo, 26 de abril de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12780 May 13- May 27

ELISA GUTIERREZ PEREZ (FICHA 2-12788/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12795 May 13- May 27

HILARIO ANTONIO AGUIRRE NUÑEZ (FICHA 2-14690/2011).
Montevideo, 26 de abril de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12805 May 13- May 27

VIGÉSIMO TURNO

JOSE CARLOS URRUTIA MARTINEZ (FICHA 2-61734/2010).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11431 May 03- May 16

CHAJA YENKA GEJLER CWIK ó ANA GELER CWIK ó ANA GELER de STOLOVICH (FICHA 2-8129/2011).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11637 May 05- May 19

ROBERTO RODRIGUEZ DELGADO (FICHA 2-10459/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11710 May 05- May 19

JOSEFA RAQUEL PONS BAGLIANI (FICHA 2-7266/2011).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11942 May 06- May 20

RAMONA DELIA DE ARMAS GARCIA y RAUL AQUINO PERDOMO SAURA (FICHA 2-60618/2010).
Montevideo, 22 de diciembre de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12065 May 09- May 23

JULIO RUPERTO ALVEZ ARTOLA (FICHA 2-4101/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12113 May 09- May 23

ANGEL DESIDERIO OLIVERO NAVARRO (FICHA 2-3589/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12145 May 10- May 24

RAMONA GANDINI de GONZALEZ ó MARTINA RAMONA GANDINI CASANOVA ó MARTINA RAMONA GANDINI de GONZALEZ (FICHA 2-53772/2010).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12403 May 11- May 25

MARIO ANGEL GUILLEN (FICHA 2-12984/2011).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12558 May 12- May 26

ANTONIA CRISTINA GARCIA TORRES (FICHA 2-13230/2011).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12572 May 12- May 26

JULIO CESAR SILVA ARECO (FICHA 2-11541/2011).
Montevideo, 1 de abril de 2011.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12626 May 12- May 26

RUBENS IBAÑEZ FRAGA (FICHA 2-14177/2011).
Montevideo, 26 de abril de 2011.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12775 May 13- May 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

MANUEL FERNANDO RECAREY YOY (IUE 2-5572/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11564 May 04- May 17

HUGO MAZZA MEISEL (IUE 2-9897/2011).
Montevideo, 31 de marzo de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11586 May 04- May 17

ISABEL JOAQUINA PÉREZ MARTÍNEZ (IUE 2-29006/2010).
Montevideo, 18 de marzo de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11878 May 06- May 20

JOSÉ LUIS VEIRAS PRADO (IUE 2-11068/2011).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11881 May 06- May 20

HORTENCIA MEDEROS (IUE 2-58739/2010).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11935 May 06- May 20

LIDERT TEDIS ALVAREZ GARCÍA y AMELIO ADALBERTO SOSA SOSA (IUE 2-5941/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11968 May 06- May 20

WALTER ADOLFO NANDÍN PERCIVALE (IUE 2-11452/2011).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12107 May 09- May 23

SILVIA LEAL PRADIE (IUE 2-8949/2011).
Montevideo, 31 de marzo de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12237 May 10- May 24

AIDA TERESA ESQUEMBRE MONTEMURRO (IUE 2-11893/2011).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12240 May 10- May 24

ROMÁN CONSTANTINO GALANI BOSSI (IUE 2-61802/2010).
Montevideo, 6 de abril de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12630 May 12- May 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

NORMA RAQUEL VANELLI BASILIO y ALBERTO QUERIDO ALANIS GIMENEZ (IUE 2-58578/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11408 May 03- May 16

LUIS ALBERTO BENTANCOR GARCÍA (IUE 2-9577/2011).
Montevideo, 5 de abril de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11429 May 03- May 16

HUMBERTO AQUILES PRESA FERNANDEZ (IUE 2-10896/2011).
Montevideo, 13 de abril de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11562 May 04- May 17

TERESITA INÉS LANDÍN CHAVEZ (IUE 2-8579/2011).
Montevideo, 5 de abril de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11635 May 05- May 19

MARÍA ELISA DIOTTI PINO (IUE 2-7926/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11777 May 05- May 19

CARLOS MARÍA MUÑOZ de FREITAS (IUE 2-10366/2011).
Montevideo, 13 de abril de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11778 May 05- May 19

SUSANA ANGÉLICA CUENCA RUBIO (IUE 2-62313/2010).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12066 May 09- May 23

PLINIO SPALLANZANI SEOANE o PLINIO SPALLANZANI y MIREYA SUSANA CAPDEVILLE LAPORTE o MIREYA SUSANA CAPDEVILLE (IUE 2-9952/2011).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12246 May 10- May 24

RÓMULO NANOTTI CORRALES (IUE 2-3099/2011).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12573 May 12- May 26

REMIGIO o REMIGLIO FELICIANO GONZÁLEZ SÁNCHEZ (IUE 2-10358/2011).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12637 May 12- May 26

ROAL o ROALD RICARDO NERVI DIAZ (IUE 2-9722/2011).
Montevideo, 5 de abril de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12685 May 13- May 27

VIGESIMOTERCER TURNO

LEONOR GARCIA FORTEZA (FICHA 2-4735/2011).
Montevideo, 4 de abril de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 11340 May 03- May 16

JUAN MESSEGUER ZARAGOSA ó ZARAGOZA (FICHA 2-21871/2010).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Dra. SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11359 May 03- May 16

ALBERICO CLOTILDE FRANCIA IZQUIERDO (FICHA 2-41179/2010).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11426 May 03- May 16

LUIS GUILLERMO BOUZAS MARCHESE (FICHA 2-14259/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 11439 May 04- May 17

STELLA MARIS DORREGO LABATE y NELSON FELIPE ZELICH SEGOVIA (FICHA 2-12037/2011).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 27 de abril de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 11489 May 04- May 17

DAVID HERMAN WEINSTOCK BZUROWSKA (FICHA 2-11322/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 11591 May 04- May 17

CARLOS ALBERTO BALASSI AGUIRRE (FICHA 2-12636/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 11712 May 05- May 19

NORBERTA ALIDA o AMILDA FERNANDEZ (FICHA 460/2002/S).
Montevideo, 19 de septiembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11723 May 05- May 19

MARIA ESMORIS BELLO (FICHA 2-7066/2011).
Montevideo, 4 de abril de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 11835 May 06- May 20

MARIO TIRSO CRUZ VELAZQUEZ (FICHA 2-38689/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 27 de abril de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 11839 May 06- May 20

IRENE BERNARDA COLOMBO MIRANDA y JUSTINA MORALES COLOMBO (FICHA 2-7392/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 12028 May 09- May 23

DORIS ELBA MIRABALLES CIAMPI (FICHA 2-1836/2008).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 12243 May 10- May 24

YOLANDA NELCIS BERTALMIO VIZCAYA (FICHA 2-10041/2010).
Montevideo, 4 de abril de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 12353 May 11- May 25

CARLOS ALBERTO SAGRERA FERNANDEZ (FICHA 2-13261/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 12464 May 11- May 25

LUIS DELFRARO NAUTILO (FICHA 2-21590/2010).
Montevideo, 10 de junio de 2010.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12483 May 12- May 26

IRMA RENE o RENEE VELASCO o VELAZCO o VELAZQUEZ REYMUNDO o RAYMUNDO (FICHA 2-2829/2010).
Montevideo, 14 de septiembre de 2010.
Dra. SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12585 May 12- May 26

ULISES PASCUAL VIGNOLO CLAVERA (FICHA 2-55690/2009).
Montevideo, 4 de abril de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 12683 May 13- May 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

LEA TESORO PRIETO ASQUETA (FICHA 2-5176/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11346 May 03- May 16

LUDOVICO DE LUCA ó DELUCA CAIAFA (FICHA 2-5753/2011).
Montevideo, 4 de abril de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11590 May 04- May 17

JOSEFA MARIA CORRALES GONZALEZ (FICHA 2-21056/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11638 May 05- May 19

JOSE ADOLFO HORTA HENDERSON (FICHA 2-13488/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11663 May 05- May 19

SALOMON SABETAY ó SABITAY MISTRIEL (FICHA 2-12206/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11760 May 05- May 19

BLANCA NIEVE ó NIEVES ARCE SUAREZ (FICHA 2-38667/2009).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11779 May 05- May 19

EROTILDE JACINTA PIREZ (FICHA 65-480/1998).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12085 May 09- May 23

MARTIN SERGIO GARCIA LAZARO (FICHA 2-13888/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12119 May 09- May 23

SARA ELSA CURBELO CURBELO (FICHA 2-170/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12174 May 10- May 24

LIRIA AMELIA RODRIGUEZ CURBELO (FICHA 2-7845/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12242 May 10- May 24

PABLO CORREA CANCELA (FICHA 2-59232/2010).
Montevideo, 20 de diciembre de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12373 May 11- May 25

MARIA BEATRIZ DE LEON RODRIGUEZ (FICHA 2-15778/2011).
Montevideo, 3 de mayo de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12550 May 12- May 26

ELIDA MAGDALENA ROSADO RIVERA (FICHA 65-622/2002).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12638 May 12- May 26

NOEMI TERESA ZEVI ARES (FICHA 2-11141/2011).
Montevideo, 4 de abril de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12761 May 13- May 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARY CABRERA MARQUEZ (FICHA 2-7590/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 11425 May 03- May 16

BALTASAR GENTA COSTA y MARIA DELIA PINTADO RODRIGUEZ (FICHA 2-10789/2011).
Montevideo, 4 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11530 May 04- May 17

MIRTA ARACELI CAAMAÑO BUJAN (FICHA 2-12425/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11585 May 04- May 17

ALEJANDRO RAUL POLLAK DEBERTOLIS (FICHA 2-11150/2011).
Montevideo, 7 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11665 May 05- May 19

SIGIFREDO JACINTO SOSA ARCE (FICHA 2-14182/2011).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11713 May 05- May 19

MARIA INES WIDER SLODKI (FICHA 2-10255/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11722 May 05- May 19

RENEE ORFILIA MAGGIO RINALDI (FICHA 2-14743/2011).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11759 May 05- May 19

JULIO CESAR OLIVERA BORCHE (FICHA 2-7407/2011).
Montevideo, 16 de marzo de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 12087 May 09- May 23

ESTHER DECUADRO ROCHA (FICHA 2-12039/2011).
Montevideo, 7 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12177 May 10- May 24

MARIA LUISA NUÑEZ CAPOTE (FICHA 2-15051/2011).
Montevideo, 28 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12238 May 10- May 24

ANGELA RODRIGUEZ MOTTA (FICHA 2-13870/2011).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12338 May 11- May 25

MARIA BEATRIZ ACOSTA VERA (FICHA 2-3604/2011).
Montevideo, 21 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12356 May 11- May 25

JACQUELINE MERCEDES URIOSTE BOUZA (FICHA 2-13466/2011).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12375 May 11- May 25

MARIA INES BUZO RODRIGUEZ y JUANA LYLIAN BUSQUIAZO BUZO (FICHA 2-58291/2010).
Montevideo, 15 de diciembre de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12544 May 12- May 26

FERMINA NATIVIDAD ORQUERA ESPINDOLA y LEONCIA OLGA ORQUERA ESPINDOLA (FICHA 2-11015/2011).
Montevideo, 5 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12545 May 12- May 26

EMILIA ROBAYNA o ROBAINA PIROTTO (FICHA 2-15213/2011).
Montevideo, 28 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12755 May 13- May 27

RADAMES HILARIO BREGANTE GINI (FICHA 2-16200/2011).
Montevideo, 5 de mayo de 2011.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12760 May 13- May 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

AIDA MARTHA VERA VAZQUEZ (FICHA 2-8527/2011).
Montevideo, 23 de marzo de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 11345 May 03- May 16

NESTOR BAUTISTA PORTEIRO SERVETTO (FICHA 2-13912/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11347 May 03- May 16

MARIA ASUNCION CAMPOS CASTRO (FICHA 2-10786/2011).
Montevideo, 1 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11378 May 03- May 16

FERNANDO FREDY FROS ROJAS (FICHA 2-15645/2010).
Montevideo, 5 de mayo de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11404 May 03- May 16

CARLOS JOSE VILLAR PLA (FICHA 2-13281/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11405 May 03- May 16

ALFREDO MARIA SANCHEZ (FICHA 2-10146/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11438 May 04- May 17

ROSA CERANTONIO CERANTONIO (FICHA 2-8689/2011).
Montevideo, 23 de marzo de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 11634 May 05- May 19

JAIME BENEDIT (FICHA 2-14237/2011).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11714 May 05- May 19

SERAFIN GAYO REGUERA (FICHA 2-58370/2010).
Montevideo, 9 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11716 May 05- May 19

JOSE LUIS LARRAIZ ALMADA y DELFINA MARIA REY NOUCHE (FICHA 2-11827/2011).
Montevideo, 7 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11751 May 05- May 19

CANDIDO LEOPOLDO ARMAS SANTANDER (FICHA 2-920/2011).
Montevideo, 9 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11812 May 06- May 20

ALMILTER SOSA CHIOSSONI (FICHA 2-14323/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11837 May 06- May 20

MARIA DELIA DE VERA HERNANDEZ (FICHA 2-12914/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11941 May 06- May 20

DIEGO ESCARBALLONI o ESCARBALLONE y OLGA JOAQUINA ZUNINO CROSA (FICHA 2-12242/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11967 May 06- May 20

LUCAS BAUZA MEGA (FICHA 2-8204/2011).
Montevideo, 18 de marzo de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12415 May 11- May 25

ISABEL MARIA MACRI LAVAGNA (FICHA 2-28647/2010).
Montevideo, 29 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12547 May 12- May 26

ALBERTO TABARE VERA MENDEZ (FICHA 2-14105/2011).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12574 May 12- May 26

MAURICIO o MAURICIO LINO APARICIO MAUTONE (FICHA 2-15908/2011).
Montevideo, 28 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12756 May 13- May 27

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

DANTE BELLA ROMAN (2-10762/2011).
Montevideo, 13 de abril de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11349 May 03- May 16

ROMUALDO BERNARDI BERNARDI o ROMUALDO BERNARDO BERNARDI (FICHA 68-474/1998).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de diciembre de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 11452 May 04- May 17

CÁNDIDA MARÍA URDANGARIN ALMIRON (2-11702/2011).
Montevideo, 13 de abril de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11589 May 04- May 17

JULIO CESAR VILARIÑO GIOSSA (2-9678/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11720 May 05- May 19

ESTELA MAURA RIVERO GOMEZ (2-9879/2011).
Montevideo, 13 de abril de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11721 May 05- May 19

ALBA AMABILIA MORAN DUARTE (2-11027/2011).
Montevideo, 13 de abril de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11750 May 05- May 19

ROBERTO BERRO CAPLAN (2-8414/2011).
Montevideo, 13 de abril de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12013 May 09- May 23

JUAN RODRIGUEZ PEREZ (2-8539/2011).

Montevideo, 13 de abril de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12070 May 09- May 23

ENRIQUE GUSTAVO MARTÍNEZ y CLARA CASAÑA GARCIA (2-9327/2011).
Montevideo, 13 de abril de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12178 May 10- May 24

ANIBAL CLOVIS PEREYRA GONZALEZ (2-10191/2011).
Montevideo, 13 de abril de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12407 May 11- May 25

TOMAS ALCIDES SILVA o DA SILVA VIERA (68-443/2001).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12521 May 12- May 26

WASHINGTON BELTRAN ALVAREZ MONTERO (2-10197/2011).
Montevideo, 13 de abril de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12557 May 12- May 26

BRÍGIDA OLIVIA SOSA (FICHA 2-6418/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12623 May 12- May 26

ISABEL MARIA EDMOND TEJERA (FICHA 2-55629/2010).
Montevideo, 24 de diciembre de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12635 May 12- May 26

LUIS JOSÉ CHIAPPARA NOCETTI (FICHA 2-13286/2011).
Montevideo, 4 de mayo de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12758 May 13- May 27

ANTONIO SAMAS ALMEIDA (2-12701/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12765 May 13- May 27

ALBA JUANA CITERA BONINO (FICHA 2-15518/2011).
Montevideo, 3 de mayo de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12803 May 13- May 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

NELIDA TRAVERSONI MARTIGNONI (FICHA 2-10806/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11413 May 03- May 16

LUISA DELIA LEGUIZAMO (FICHA 2-8137/2011).
Montevideo, 13 de abril de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11717 May 05- May 19

MARTIN MODESTO DUTRA (FICHA 2-8330/2011).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11815 May 06- May 20

FELIPE ANICETO RIVERO RODRIGUEZ y SANDRA MIRTA RIVERO GONZALEZ (FICHA 2-52499/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de mayo de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 11915 May 06- May 20

MARIA ISABEL SILVEIRA REGALADO (FICHA 2-58491/2008).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 29 de octubre de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 12078 May 09- May 23

FEDERICO MARIO ACCHIARDI FERREYRO (FICHA 2-9111/2011).
Montevideo, 29 de abril de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12162 May 10- May 24

LAURA ESTELA o ESTELA LAURA CASADO PEÑA (FICHA 2-16979/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12523 May 12- May 26

FLORISBINA NEVES DE ANDRADE (FICHA 2-12633/2011).
Montevideo, 29 de abril de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12800 May 13- May 27

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SANTIAGO MORAES (FICHA 461/194/2011).
Artigas, 2 de mayo de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12590 May 12- May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

AMÉRICO ABAD o ABBAD BULDAIN (IUE 444-220/2010).
Bella Unión, 16 de febrero de 2011.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 11752 May 05- May 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADEMAR ALANIS o ALANIZ CUELLO y MARIA EMETERIA CUELLO PEREZ (IUE 168-575/2010).
Canelones, 26 de abril de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11916 May 06- May 20

TERESA HERNANDEZ FOURCADE (IUE 168-26/2011).
Canelones, 18 de marzo de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11917 May 06- May 20

ELIDA IRENE MORENA GUIDICI o GIUDICI (IUE 168-538/2010).
Canelones, 15 de marzo de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11918 May 06- May 20

GENOVEVA LEAL PEREZ o PIRIZ y NADOR SILVEIRA (IUE 168-406/2010).
Canelones, 28 de abril de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11919 May 06- May 20

TOMAS FELIPE SANTIAGO PEREYRA o PEREIRA CURBELO (IUE 168-501/2010).
Canelones, 28 de abril de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12292 May 10- May 24

MARIA CRISTINA PEREZ ALVAREZ y OSCAR JOSE PEREZ MATOS (IUE 168-65/2011).
Canelones, 27 de abril de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12295 May 10- May 24

TERCER TURNO

NELIDA ELENA SAMBOLINO (IUE 459-633/2010).
Canelones, 1 de abril de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11369 May 03- May 16

CARLOS RAMON CABRERA BUTTI (IUE 459-583/2010).
Canelones, 7 de abril de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11371 May 03- May 16

LORENZO TORRES CRAVEA (IUE 459-604/2010).
Canelones, 22 de marzo de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11738 May 05- May 19

AURORA FRANCISCA TRIPANO o TRIPANI ARBIO (IUE 459-139/2011).

Canelones, 14 de abril de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12296 May 10- May 24

ANGELA BOGAO FELARDO (IUE 459-87/2011).
Canelones, 7 de abril de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12331 May 11- May 25

CELIO LUIS RODRIGUEZ CALERO (IUE 459-67/2011).
Canelones, 12 de abril de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta,
01) $ 2420 10/p 12789 May 13- May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

WASIGTON CURBELO (IUE 180-198/2011).
Ciudad de la Costa, 1 de abril de 2011.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11535 May 04- May 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

MARIA DEL CARMEN CARABALLO SILVA (FICHA IUE 440-49/2011).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 12 de abril de 2011.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 11618 May 04- May 17

FELIPA OLGA DIAZ GUTIERREZ (FICHA IUE 458-1458/2010).
Las Piedras, 17 de diciembre de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11977 May 09- May 23

ANTONIO TODEA y NATIVIDAD FLORENCIA ARIAS CARLO (FICHA IUE 440-322/2011).
Las Piedras, 7 de abril de 2011.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12187 May 10- May 24

SUSANA ESTHER DA COSTA DECUADRO y JESUS LEOFILDO PEREYRA (FICHA IUE 440-1386/2010).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 26 de abril de 2011.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 12692 May 13- May 27

SEXTO TURNO

WALTER SILVIO PIZZORNO SCARCELA, SCARCELLA o SCARZELLA (FICHA IUE 458-1212/2010).
Las Piedras, 24 de marzo de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11976 May 09- May 23

RAFAEL EUGENIO REYES CARUSO o CARUSSO (FICHA IUE 440-1467/2010).
Las Piedras, 21 de febrero de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11978 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JACINTO SALVATIERRA SOSA (FICHA 175-46/2011).
Pando, 13 de abril de 2011.
Dra. Verónica García, Actuaria - Pasante.
01) $ 2420 10/p 11923 May 06- May 20

CUARTO TURNO

FELIX BUSQUETS GUASCH (FICHA 176-23/2011).
Pando, 18 de marzo de 2011.
Dra. Verónica García, Actuaria Pasante.
01) $ 2420 10/p 12385 May 11- May 25

FRANCISCO SALINAS MAGDALENA y MARIA MERCEDES ESCOBILLA MAGALLANESO (FICHA 176-502/2004).
Auxiliado de pobreza.
Pando, 10 de mayo de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 12528 May 12- May 26

SEXTO TURNO

MIGUEL DRAGONE LUONGO o MICHELE DRAGONE LUONGO (FICHA 478-31/2011).
Pando, 30 de marzo de 2011.
Dra. MARIA LAURA STURLA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11924 May 06- May 20

EDUARDO DOLCEY GUTIERREZ DIAZ (FICHA 478-47/2011).
Pando, 30 de marzo de 2011.
Dra. MARIA LAURA STURLA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12386 May 11- May 25

JUAN TEODORO HERNANDEZ o HERNANDEZ MARTINEZ (FICHA 478-65/2011).
Pando, 15 de abril de 2011.
Dra. MARIA LAURA STURLA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12569 May 12- May 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OFIR ECHAVE PERDOMO (IUE 207-142/2011).
Melo, 8 de abril de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 11381 May 03- May 16

MARTÍN FERMÍN CONTRERA o CONTRERAS y CELINA CONTRERA DUTRA ó CONTRERAS DUTRA (FICHA 207-597/2009).
Melo, 2 de febrero de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 11786 May 06- May 20

CENIA SUAREZ de FARIAS (FICHA 207-26/2011).
Melo, 18 de marzo de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12132 May 10- May 24

ESTHER BARCELLOS ó BARCELLO ó BARCELO (FICHA 207-154/2011).
Melo, 1 de abril de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12655 May 13- May 27

CUARTO TURNO

LEDA CANEPA y COSME ó COSMAN DAMIAN PEREIRA MONTANA (IUE 208-117/2011).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 11 de abril de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 12273 May 10- May 24

JOSE SANTOS PELUFFO (IUE 208-204/2011).
Melo, 28 de abril de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12492 May 12- May 26

WASHINGTON SANTANA FERNANDEZ (IUE 208-154/2011).
Melo, 8 de abril de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12786 May 13- May 27

QUINTO TURNO

LENIN MENDEZ RIVERO (IUE 468-79/2011).
Melo, 17 de marzo de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 11787 May 06- May 20

OLGA ELSA LUZARDO YANGURDES (IUE 468-99/2011).
Melo, 8 de abril de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 11852 May 06- May 20

MIGUEL ANGEL MACEDO PEREIRA (IUE 468-98/2011).
Melo, 8 de abril de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 11853 May 06- May 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

ZENON OLIVERA LEBERRIE (IUE 488-242/2011).
Auxiliado de pobreza.
Río Branco, 13 de abril de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 11313 May 03- May 16

EDELI SOUZA DE FARIA (IUE 488-63/2011).
Río Branco, 17 de marzo de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 11855 May 06- May 20

EDSON DOS SANTOS PORTO (IUE 488-85/2011).

Río Branco, 6 de abril de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 11856 May 06- May 20

ILVA ABREU FAGONDE (IUE 488-121/2011).
Río Branco, 25 de abril de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12170 May 10- May 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMILIANO AVELINO DANIELLI CASAL (IUE 223-272-2011).
Colonia, 12 de abril de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11302 May 03- May 16

SEGUNDINA GIMENEZ RODRIGUEZ (IUE 223-238/2010).
Colonia, 28 de julio de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11509 May 04- May 17

JUAN JOSE DOTTI MOTA (IUE 223-286-2011).
Colonia, 12 de abril de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12090 May 09- May 23

GUILLERMO ALVEAR LARROSA (IUE 223-185-2011).
Colonia, 29 de marzo de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12091 May 09- May 23

VICENTE SPINA MACARU y ELCIRA LYDIA o LIDIA ROUX (IUE 223-153-2011).
Colonia, 12 de abril de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12326 May 10- May 24

CONSUELO JUANA LOPEZ VELAZQUEZ o VELASQUEZ (IUE 223-982-2010).
Colonia, 6 de mayo de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12474 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

NORMA RENNE CANELA (IUE 227-239/2011).
Carmelo, 25 de abril de 2011.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11697 May 05- May 19

OLGA INES CACCARO o CACARO TAVECHI (IUE 227-186/2011).
Carmelo, 29 de marzo de 2011.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11698 May 05- May 19

DIEGO EMILCO o EMILIO BANCHERO RUE y HERMES JESUS BANCHERO FERRANDO (IUE 227-178/2011).
Carmelo, 28 de marzo de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11700 May 05- May 19

GIAN MARIO CRAVETTO o GIAN MARIO QUINTO PIETRO CRAVETTO (IUE 227-246/2011).
Carmelo, 26 de abril de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11701 May 05- May 19

CARLOS TATARCHENCO STEPANUK (IUE 227-233/2011).
Carmelo, 26 de abril de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11702 May 05- May 19

ADALBERTO RAMON POBOR DOMINI (IUE 227-232/2011).
Carmelo, 26 de abril de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12277 May 10- May 24

GABRIELA MATILDE FUNES DE LINARO (IUE 227-210/2011).
Carmelo, 11 de abril de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12747 May 13- May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ALINA PAULINA PEREZ WALIKOWSKI (IUE 225-748/2010).
Rosario, 18 de marzo de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11355 May 03- May 16

LILIA ANITA BENECH GARDIOL (IUE 225-225/2011).
Rosario, 13 de abril de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11372 May 03- May 16

ERWIN FREDY GARCIA LIMA (IUE 225-957/2010).
Rosario, 7 de abril de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11373 May 03- May 16

MARIA MARGARITA GONNET GONNET (IUE 225-189/2011).
Rosario, 7 de abril de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11374 May 03- May 16

GRACIANA ELOISA COSTABEL FLORES (IUE 225-202/2011).
Rosario, 13 de abril de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11375 May 03- May 16

JUAN CARLOS PILON MONDON (IUE 225-664/2008).
Rosario, 8 de abril de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11504 May 04- May 17

EDUARDO CABRERA (IUE 225-176/2011).
Rosario, 8 de abril de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11928 May 06- May 20

JUAN ROBERTO MARTINEZ GONZALEZ (IUE 225-151/2011).
Rosario, 8 de abril de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11929 May 06- May 20

JACOBO RODRIGUEZ MACALUSO (IUE 225-226/2011).
Rosario, 13 de abril de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11930 May 06- May 20

ISABELINO PABLO ISMAEL BIDEGAIN BRITOS y FRIDA NELLY GREISING EUGSTER (IUE 225-177/2011).
Rosario, 7 de abril de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12227 May 10- May 24

DANIEL EMILIO ROHRER WURTH (IUE 225-959/2010).
Rosario, 7 de diciembre de 2010.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12228 May 10- May 24

JUANITA o JUANA PLACERES MUNIST o MUNIZ LIMA (IUE 225-203/2011).
Rosario, 13 de abril de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12229 May 10- May 24

INES ALBA DALMAS MALAN (IUE 225-163/2011).
Rosario, 13 de abril de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12230 May 10- May 24

VICENTA GRAU SALABERRY (IUE 225-739/2010).
Rosario, 18 de octubre de 2010.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12231 May 10- May 24

JULIO CESAR ROLAND PLANCHON (IUE 225-1001/2010).
Rosario, 30 de marzo de 2011.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12731 May 13- May 27

NORBERTO RAMON PEREZ SENA y MARIA ELZA o ELSA ZULOAGA SOLE (IUE 225-134/2011).

Rosario, 8 de abril de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12732 May 13- May 27

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO ARIEL ABELLA RODRIGUEZ (IUE 241-221/2011).
Durazno, 15 de abril de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11368 May 03- May 16

CATÓN LUDOVICO STEFANOLI SABUCO (IUE 241-197/2011).
Durazno, 4 de abril de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11616 May 04- May 17

ANA JUANITA DOMINGUEZ HERNANDEZ (IUE 241-94/2011).
Durazno, 4 de marzo de 2011.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11633 May 05- May 19

LEIBANA GREGORIA PEÑA FERNANDEZ (IUE 241-216/2011).
Durazno, 14 de abril de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12062 May 09- May 23

TERESITA INÉS BARRAGAN TAFURA y EDGAR NEMESIO MARTINEZ PEREZ (IUE 241-208/2011).
Durazno, 25 de abril de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12150 May 10- May 24

MARIO ALEJANDRO MORINELLI CABRERA (IUE 241-220/2011).
Durazno, 25 de abril de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12587 May 12- May 26

MILTON RODOLFO SALMINI CARDOZO (IUE 241-264/2011).
Durazno, 3 de mayo de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12702 May 13- May 27

TERCER TURNO

EVARISTO VILAR BAFICO (IUE 242-174/2011).
Durazno, 7 de abril de 2011.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11844 May 06- May 20

RAQUEL ZULMA PIQUINELA DINARDO (FICHA 242-321/2006).
Durazno, 27 de julio de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12149 May 10- May 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BENITO SANABRIA QUEVEDO y ELIA PETRONILA MARTINEZ RAMOS (IUE 254-91/2011).
Trinidad, 14 de marzo de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11626 May 05- May 19

LUCIA JUANA ESTORTI SEQUEIRA (IUE 254-159/2011).
Trinidad, 6 de abril de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12135 May 10- May 24

DERIS RUBIS RODRIGUEZ (IUE 254-210/2011).
Trinidad, 25 de abril de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12334 May 11- May 25

RAUL ANSELMO ACOSTA GONZALEZ (IUE 254-184/2011).
Trinidad, 25 de abril de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12787 May 13- May 27

DIONISIA PASCUALA MARTINEZ RODRIGUEZ (IUE 254-90/2011).
Trinidad, 23 de marzo de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12788 May 13- May 27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CÁRMELO ERNESTO RODRÍGUEZ DAGNINO (FICHA 260-149/2011).
Florida, 21 de marzo de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11937 May 06- May 20

WENCESLAO GRACIANO JUÁREZ (FICHA 260-167/2011).
Florida, 29 de marzo de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11938 May 06- May 20

ABEL SELHAY PINTO (FICHA 260-892/2009).
Florida, 3 de febrero de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12475 May 11- May 25

JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ QUIROGA (FICHA 260-185/2011).
Florida, 1 de abril de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12618 May 12- May 26

TERCER TURNO

DIOPOLDINO EIDOLFO GARCÍA (FICHA 261-138/2011).
Florida, 31 de marzo de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12279 May 10- May 24

ÁNGEL LUIS DI SANTI BRITOS (FICHA 261-144/2011).
Florida, 1 de abril de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12280 May 10- May 24

ERLINDA NÉLIDA LAVEGA CORTÉS (FICHA 261-173/2011).
Florida, 6 de mayo de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12617 May 12- May 26

OROSMILDO da SILVA o DA SILVA (FICHA 261-161/2011).
Florida, 11 de abril de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12619 May 12- May 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ERNESTO BENTANCUR, BENTANCURT o BENTANCOURT PEREYRA (IUE 274-411/2010).
Minas, 6 de agosto de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11364 May 03- May 16

BARSABAS ALEJANDRINA CARABALLO RANCEL (IUE 274-19/2010).
Minas, 12 de febrero de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11607 May 04- May 17

FERMINA TOLEDO PEREIRA (IUE 274-151/2011).
Minas, 12 de abril de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11691 May 05- May 19

ALFREDO JULIÁN RODRIGUEZ CEDREZ o CEDRES (IUE 274-170/2011).
Minas, 12 de abril de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11692 May 05- May 19

MARIA ELENA PALMA BASAISTEGUI (IUE 274-91/2011).
Minas, 10 de marzo de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11921 May 06- May 20

TERCER TURNO

SAMUEL FERNANDEZ NAVARRO (IUE 432-386/2010).
Minas, 9 de agosto de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11363 May 03- May 16

IRMA GOMEZ MARTINEZ (IUE 432-85/2011).
Minas, 10 de marzo de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11608 May 04- May 17

HEBERT JULIO PEREIRA TURNES (IUE 432-101/2011).
Minas, 21 de marzo de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12530 May 12- May 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROBERTO ANGEL GAGGIONI CHOCHO (FICHA 284-680/2010).
Maldonado, 25 de febrero de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11295 May 03- May 16

MARTA ELENA REISCH BURGER y GUSTAVO ADOLFO GUERENDIAIN GUERENDIAIN (FICHA 284-104/2011).
Maldonado, 29 de marzo de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11297 May 03- May 16

ALBERTO GOMEZ RIVADAVIA (FICHA 284-126/2011).
Maldonado, 29 de marzo de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11298 May 03- May 16

JUAN GABINO PUÑALES PEREZ (FICHA 284-90/2011).
Maldonado, 29 de marzo de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12040 May 09- May 23

LIDIA ESTHER NUÑEZ ASCORRETA y JOSE MARIA GAUNA GONZALEZ (FICHA 284-152/2011).
Maldonado, 30 de marzo de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12318 May 10- May 24

PANTALEON NATALIO CLAVERO MARTINEZ y CEFERINA ALEXIA o ALICIA PIMIENTA (FICHA 284-16/2011).
Maldonado, 28 de febrero de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12496 May 12- May 26

JOSE MARIA RECALDE GHAN (FICHA 284-91/2011).
Maldonado, 29 de marzo de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12501 May 12- May 26

JUSTO DAVID GONZALEZ SUAREZ (FICHA 284-168/2011).
Maldonado, 29 de abril de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12504 May 12- May 26

MARIANO DURAN RECABARREN (FICHA 284-648/2010).
Maldonado, 30 de noviembre de 2010.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12698 May 13- May 27

TERCER TURNO

AMANDA URRUTIA SICARDI (FICHA 285-178/2011).
Maldonado, 29 de marzo de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12041 May 09- May 23

MARTINA TABEIRA (FICHA 285-170/2011).
Maldonado, 25 de marzo de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12330 May 11- May 25

JOSE MONDELLO PENNISI, MONICA LIBERATA NUÑEZ o TECHERA ACOSTA y ESTRELLA ALICIA MONDELLO TECHERA (FICHA 285-313/2003).
Maldonado, 5 de mayo de 2004.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12355 May 11- May 25

ELIDA SERRON y JUANA MARIA SERRON (FICHA 285-177/2011).
Maldonado, 2 de mayo de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12497 May 12- May 26

LANDAUER GIMENEZ, NYLDA (FICHA 285-85/2011).
Maldonado, 1 de marzo de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12699 May 13- May 27

OCTAVO TURNO

TERESA PEREZ (FICHA 286-114/2011).
Maldonado, 31 de marzo de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11296 May 03- May 16

INOCENCIA MARIA BLANCA INES NUÑEZ MACHADO (FICHA 286-933/2010).
Maldonado, 1 de febrero de 2011.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12329 May 11- May 25

JULIA NAVARRO (FICHA 286-890/2010).
Maldonado, 1 de febrero de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12354 May 11- May 25

MARIA ALBA o MARIA ALBA DOLORES, PEREZ PLADA (IUE 286-160/2011).
Maldonado, 25 de abril de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12499 May 12- May 26

RAMON MARIA LEMOS GATTI (FICHA 286-104/2011).
Maldonado, 31 de marzo de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12502 May 12- May 26

JULIO CESAR AMORIN BURGOS (FICHA 286-105/2011).
Maldonado, 31 de marzo de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12503 May 12- May 26

DARIO CLEMENTE GUTIERREZ ALVIRA (FICHA 286-88/2011).
Maldonado, 31 de marzo de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12696 May 13- May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

NUBLE CLAUDINER PADILLA CABRERA (FICHA 456-756/2010).
San Carlos, 23 de diciembre de 2010.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11299 May 03- May 16

MODESTO TECHERA SANCHEZ y SEGUNDA ROSA SILVERA PEREIRA (FICHA 456-104/2011).
San Carlos, 9 de marzo de 2011.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11300 May 03- May 16

ALEJANDRO BENITEZ SILVA (FICHA 456-99/2011).
San Carlos, 9 de marzo de 2011.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11301 May 03- May 16

MARIA ELENA CASELLA GOMEZ (FICHA 456-770/2010).
San Carlos, 24 de diciembre de 2010.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12312 May 10- May 24

JUAN CARLOS ANTUNEZ (FICHA 456-100/2011).
San Carlos, 9 de marzo de 2011.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12316 May 10- May 24

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DELIA ESTHER BAUZA RAMOS (IUE 300-192/2011).
Paysandú, 12 de abril de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11409 May 03- May 16

ELIDA VIOLETA ISLAS (IUE 304-461/1991).
Paysandú, 12 de abril de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11410 May 03- May 16

ENRIQUE PEREIRA HENDERSON (IUE 300-171/2011).
Paysandú, 12 de abril de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12138 May 10- May 24

EDUARDO ALCIDES BALLESTEROS AGUILERA (IUE 300-1024/2010.
Paysandú, 17 de febrero de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12139 May 10- May 24

KETTY FRAGA COUBROUGH (IUE 300-199/2011).
Paysandú, 12 de abril de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12614 May 12- May 26

TERCER TURNO

WALTER RENE MORALES MACHADO (IUE 301-634/2010).
Paysandú, 18 de octubre de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11945 May 06- May 20

ALFREDO ALEJANDRO DEMATTEIS (IUE 301-147/2011).
Paysandú, 1 de abril de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12137 May 10- May 24

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CARMINATTI, RUBEN GUALBERTO (FICHA 317-140/2011).
Fray Bentos, 6 de abril de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12051 May 09- May 23

OMAR ENRIQUE TARAMASCO PEREZ y RENNE PILAR, DUARTE GIRO (FICHA 317-149/2011).
Fray Bentos, 6 de abril de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12664 May 13- May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

OSCAR RAUL PUERTO TELLERIA (IUE 318-88/2011).
Young, 2 de mayo de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 12046 May 09- May 23

SEGUNDO TURNO

YAMILA LAFLUF TAME (IUE 445-226/2010).
Young, 14 de abril de 2011.
Esc. Luisa Maria Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 12045 May 09- May 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGELINA CASTRO y CIRIACO VIERA FERRAS (FICHA IUE 329-344/2010).
Rivera, 30 de marzo de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11682 May 05- May 19

JUAN CARLOS GODOY DE LOS SANTOS (FICHA IUE 329-87/2011).
Rivera, 29 de marzo de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11684 May 05- May 19

ANICETO RAFAEL JURI RAMOS (FICHA IUE 330-34/2011).
Rivera, 27 de abril de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12036 May 09- May 23

JALIL NORMEY SAZEN ó SASEN ó SESIN (FICHA IUE 329-128/2011).
Rivera, 27 de abril de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12130 May 10- May 24

ANTONIO CABRERA HOYO (FICHA IUE 329-138/2011).
Rivera, 27 de abril de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12328 May 11- May 25

MARIA LEDA BASTOS o MARIA LEDA BROCHADO BROCHADO o MARIA LEDA BROCHADO DE BASTOS o LEDA BASTOS (FICHA IUE 329-187/2011).
Rivera, 4 de mayo de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12369 May 10- May 24

MARIA ZORAIDA GIORELLO RODRIGUEZ (FICHA IUE 329-117/2011).
Rivera, 27 de abril de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12622 May 12- May 26

CUARTO TURNO

DARCY BALCEMAO DE VARGAS (FICHA IUE 330-45/2011).
Rivera, 31 de marzo de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11683 May 05- May 19

ELIDA LETICIA MARAÑON SORRONDEGUI (FICHA IUE 330-60/2011).
Rivera, 11 de abril de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12129 May 10- May 24

NELLY MABEL NAN VOLPI y THOMAZ ALBERTO FRANCA (FICHA IUE 330-115/2011).
Rivera, 11 de abril de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12131 May 10- May 24

QUINTO TURNO

MARCIANA LEITE COUTINHO (FICHA IUE 462-189/2010).
Rivera, 27 de abril de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12037 May 09- May 23

SEXTO TURNO

JUAN SOUZA MOTTA RIVERO (FICHA IUE 477-564/2010).
Auxiliado de pobreza.
Rivera, 14 de abril de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 11279 May 03- May 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SALEN CHILARION LEBERRIE MARTINEZ (FICHA 341-122/2011).
Rocha, 25 de marzo de 2011.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11367 May 03- May 16

MILTON ASDRUBAL PEREZ PEREYRA (FICHA 341-569/2010).
Rocha, 1 de noviembre de 2010.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11600 May 04- May 17

ROBERTO IROLDI ESCOBAR (FICHA 341-662/2009).
Rocha, 26 de abril de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11601 May 04- May 17

CARLOS DIAMANTINO MARTINEZ ATENSSIA (FICHA 341-53/2011).
Rocha, 25 de febrero de 2011.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11732 May 05- May 19

PABLO RAMON SAN MARTIN BUSQUETS (FICHA 341-188/2011).
Rocha, 28 de abril de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12577 May 12- May 26

JUAN ANTONIO GARCIA (FICHA 342-142/2011).
Rocha, 28 de abril de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12578 May 12- May 26

HILDA VIOLETA HERNANDEZ CANDIOTA (FICHA 341-198/2011).
Rocha, 28 de abril de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12579 May 12- May 26

DON DIONISIO LEONIDAS LABORDA SILVEIRA (FICHA 342-139/2011).
Rocha, 7 de abril de 2011.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12582 May 12- May 26

CUARTO TURNO

BLANCA ROSA CASURIAGA (FICHA 342-60/2011).

Rocha, 25 de febrero de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11602 May 04- May 17

JUAN MARIA BARCELO PEREYRA (FICHA 342-93/2011).
Rocha, 21 de marzo de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11603 May 04- May 17

MABEL CALIMARES (FICHA 342-155/2011).
Rocha, 8 de abril de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11604 May 04- May 17

LINO TECLO CADIMAR, EVANGELINA MARIANA ACUÑA y PEDRO ANTONIO CADIMAR ACUÑA (FICHA 342-194/2011).
Rocha, 29 de abril de 2011.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12133 May 10- May 24

MARIA ADRIANA FERNANDEZ GRAÑA (FICHA 342-189/2011).
Rocha, 27 de abril de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12134 May 10- May 24

EVANGELIO LUCAS GUERRA CABRERA (FICHA 342-152/2011).
Rocha, 11 de abril de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12201 May 10- May 24

FRANCISCO CLAUDIO FERNANDEZ MACHADO (FICHA 342-138/2011).
Rocha, 31 de marzo de 2011.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12202 May 10- May 24

MARIA DELIA ECHETO TERRA (FICHA 342-128/2011).
Rocha, 29 de marzo de 2011.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12288 May 10- May 24

MALENA EDITH CORBO MACHADO (FICHA 342-185/2011).
Rocha, 29 de abril de 2011.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12580 May 12- May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

RICARDO GARCIA MILA (FICHA 448-16/2011).
Chuy, 1 de marzo de 2011.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11365 May 03- May 16

CARLOS AMADO SALOMON TERRA (FICHA 448-17/2011).
Chuy, 1 de marzo de 2011.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11366 May 03- May 16

ALCIDES MARIA PORTELA PEREZ (FICHA 448-59/2011).
Chuy, 14 de abril de 2011.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11909 May 06- May 20

WASHINGTON ALVEAR ACOSTA (FICHA 448-32/2011).
Chuy, 25 de marzo de 2011.
Dra. DELIA PEIRAN ORTEGA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12581 May 12- May 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SARQUIS, SIRIA (FICHA IUE 352-104/2011).
Salto, 3 de marzo de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 11469 May 04- May 17

FLORES, ANA GLORIA (FICHA IUE 352-179/2011).
Salto, 12 de abril de 2011.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12345 May 11- May 25

SUAREZ CABRERA, JOSÉ PEDRO (FICHA IUE 352-448/2011).
Salto, 25 de abril de 2011.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12346 May 11- May 25

MEDIN PEREIRO, JOSÉ ANTONIO y FARABELLI COLA, ALBA ESTHER (FICHA IUE 352-324/2011).
Salto, 12 de abril de 2011.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12347 May 11- May 25

MACHADO, MANUEL (FICHA IUE 352-405/1989).
Salto, 9 de junio de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12348 May 11- May 25

DEBONE IBERO, NELSON y DEBONE IBERO, RODOLFO (FICHA IUE 352-898/2010).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 3 de marzo de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURU, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 12783 May 13- May 27

TERCER TURNO

MENONI CORDONE, EDDIE MARÍA (FICHA IUE 353-267/2011).
Salto, 28 de marzo de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 11470 May 04- May 17

VILA SALAS, DORA ALICIA (FICHA IUE 353-98/2011).
Salto, 18 de febrero de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURU, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 11471 May 04- May 17

CASOLA RUFFIN, VICENTE (FICHA IUE 353-398/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 15 de abril de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 11680 May 05- May 19

NUÑEZ MACHADO, SANIA MARÍA (FICHA IUE 353-1598/2010).
Salto, 16 de febrero de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURU, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 11824 May 06- May 20

de MATTOS GALLI, NÉLIDA ESTHER y GALLINO PAULINO, ORESTES MIGUEL (FICHA IUE 353-416/2011).
Salto, 27 de abril de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 11828 May 06- May 20

MACCHIO, TERESA y RIZZO MACCHIO, MARÍA TERESA (FICHA IUE 353-55/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 16 de febrero de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURU, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 12324 May 10- May 24

RAMOS, RAMÓN RUBEN (FICHA IUE 353-400/2011).
Salto, 15 de abril de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12344 May 11- May 25

MEDEROS ALVAREZ, EUSEBIA (FICHA IUE 353-451/2011).
Salto, 3 de mayo de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12349 May 11- May 25

CORREA GONZÁLEZ, CELMAR (FICHA IUE 353-394/2011).
Salto, 15 de abril de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12678 May 13- May 27

USTRA DÍAZ, da SILVA, EDILBERTO (FICHA IUE 353-238/2011).
Salto, 28 de marzo de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12679 May 13- May 27

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RITA ESTHER SOTO REBOLLO (FICHA 370-145/2011).
San José, 13 de abril de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11418 May 03- May 16

IVANIRA GRISEL BRITOS ANDRIOLO (FICHA 370-764/2010).
San José, 30 de marzo de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11788 May 06- May 20

SESARIA o CESAREA FAJARDO FAJARDO (FICHA 370-124/2011).

San José, 30 de marzo de 2011
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11792 May 06- May 20

NELIDA CORREA (FICHA 370-146/2011).
San José, 13 de abril de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12038 May 09- May 23

FELICIA TIRELLI MILANS y JUSTO ISMAEL RONQUI LUZARDO (FICHA 370-81/2011).
San José, 5 de abril de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12322 May 10- May 24

CESAR MOISES DIAZ BETARTE (FICHA 370-83/2011).
San José, 28 de febrero de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12323 May 10- May 24

ILDA MARIA VITALI TOBLER (FICHA 370-132/2011).
San José, 27 de abril de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12652 May 13- May 27

TERCER TURNO

GLADYS o GLADYS ESTHER PIANZZOLA TABORDA (IUE 371-55/2011).
San José, 15 de abril de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11419 May 03- May 16

JUANA REYES o JUANA REYES BORGES y RAUL ADEMAR MONTELONGO REYES (IUE 371-60/2011).
San José, 27 de abril de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11790 May 06- May 20

MARIA FELICIA BENTANCUR y JUAN RAMON MARICHAL HERNANDEZ o JUAN MARICHAL (IUE 371-91/2011).
San José, 31 de marzo de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11791 May 06- May 20

EMA MAYDER ESGORLO RODRIGUEZ (FICHA 371-206/2009).
San José, 5 de mayo de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12332 May 11- May 25

VICTORIANA PEREZ BONILLA y LUIS NESTOR MENDEZ PEREZ (IUE 371-112/2011).
San José, 15 de abril de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12513 May 12- May 26

PETRONA HERNANDEZ HERNANDEZ (IUE 371-845/2010).
San José, 14 de marzo de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12722 May 13- May 27

FELICIANO RODRIGUEZ BATISTA o FELICIANO ISABELINO RODRIGUEZ o FELICIANO RODRIGUEZ o FELICIANO ISABELINO RODRIGUEZ BATISTA (IUE 371-767/2010).
San José, 2 de mayo de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12723 May 13- May 27

PERLA LACABANNE ROQUICHOLI (IUE 371-772/2010).
San José, 14 de marzo de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12724 May 13- May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

GIACOMO BELTRAME NEGRO (IUE 471-70/11).
Libertad, 21 de marzo de 2011.
Dr. DANIEL DACAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12039 May 09- May 23

VICTORIANO ANIBA ARENANE GANDINI (IUE 471-188/2.011).
Libertad, 27 de abril de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12320 May 10- May 24

ARMANDO GALLIANO PERFUMO (IUE 471-191/2.011).
Libertad, 27 de abril de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12321 May 10- May 24

IRMA PLACERES MENDEZ (IUE 471-190/2011).
Libertad, 26 de abril de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12514 May 12- May 26

JUAN VICENTE SOZZO PEREZ (IUE 471/195/2011).
Libertad, 25 de abril de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12653 May 13- May 27

SARA MARICHAL BRAGGIO (IUE 471/196/2011).
Libertad, 27 de abril de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12654 May 13- May 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

ISOLINA PETRONA PEREYRA ADROVE (IUE 382-152/2010).
Dolores, 10 de septiembre de 2010.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11465 May 04- May 17

MARIA SABINA CARRASCO MARGNI (IUE 382-61/2011).
Dolores, 6 de abril de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11958 May 06- May 20

SEGUNDO TURNO

VALENTIN IDELMAR o IDERMAR MALAN CARMONA y DANIEL AMADEO MALAN MONFIL (IUE 443-34/2011).
Dolores, 26 de abril de 2011.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11462 May 04- May 17

ELBA AZUCENA BUZON DIAZ (IUE 443-63/2011).
Dolores, 11 de abril de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11463 May 04- May 17

LUIS RAMON MORA PANAMA (IUE 443-19/2011).
Dolores, 6 de abril de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11468 May 04- May 17

LEONOR HILDA BENTOS SASSO DE VILLALBA (IUE 443-78/2011).
Dolores, 25 de abril de 2011.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11817 May 06- May 20

CLEMENTE ANIBAL OLMEDO, LILIA ESTHER FREIRE BARIZZONI y ELEUTERIA MABEL OLMEDO FREIRE (IUE 443-80/2011).
Dolores, 25 de abril de 2011.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11957 May 06- May 20

URUGUAY GONZALEZ ELGORRIAGA (IUE 443-44/2011).
Dolores, 3 de mayo de 2011.
Esc. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12749 May 13- May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

PEDRO ELIAZAR MANZINI RUIZ (IUE 381-146/2011).
Mercedes, 29 de marzo de 2011.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11386 May 03- May 16

NERY OBDULIO QUEIROZ MONTAÑO (IUE 381-92/2011).
Mercedes, 21 de marzo de 2011.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11486 May 04- May 17

LUISA ESPERANZA CASTRO GUTIERREZ (IUE 381-150/2011).
Mercedes, 14 de abril de 2011.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario.
01) $ 2420 10/p 11696 May 05- May 19

HÉCTOR DANIEL CARRASCO ARENAS (IUE 381-625/2010).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 13 de abril de 2011.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 11737 May 05- May 19

GILBERTO MODESTO del PRATTO BESSÓN (IUE 381-218/2011).
Mercedes, 27 de abril de 2011.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario.
01) $ 2420 10/p 11956 May 06- May 20

CEFERINO MIGUEL MARTÍNEZ GEYMONAT (IUE 381-147/2011).
Mercedes, 30 de marzo de 2011.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12589 May 12- May 26

CARLOS EDUARDO ROMERO (IUE 381-245/2011).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 4 de mayo de 2011.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 12593 May 12- May 26

TERCER TURNO

LORGIO WILFREDO RIVA ANTÚNEZ (IUE 431-131/2011).
Mercedes, 17 de marzo de 2011.
ESC. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11959 May 06- May 20

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA LIRA MENCIA IBARRA (IUE 396-177/2011).
Tacuarembó, 29 de abril de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12311 May 10- May 24

ALADINO ARCI ALFONSO (IUE 396-205/2011).
Tacuarembó, 29 de abril de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12515 May 12- May 26

TERCER TURNO

CLARIDALINA ó CLAVIDALINA PINTADO BALLE y EDISON BORGES DOS SANTOS (FICHA 397-406/2010).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 27 de abril de 2011.
Esc. Patricia JUSTO, Act. Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 11821 May 06- May 20

VICITACION BARRETO DE MELLO (FICHA 397-386/2010).
Tacuarembó, 26 de abril de 2011.
Esc. PATRICIA JUSTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12576 May 12- May 26

CUARTO TURNO

ROSABEL ZEBALLE o ZEBALLES MIRANDA y LAURA JOSEFINA MIRANDA LARREGUI de ZEBALLES(IUE 469-772/2008).
Tacuarembó, 17 de noviembre de 2010.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 11939 May 06- May 20

LUIS ALBERTO DIAZ ACUÑA (IUE 469-311/2010).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 6 de abril de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 12519 May 12- May 26

MARIA ZORAIDA PAEZ LOPEZ DA CUÑHA (IUE 469-64/2011).
Tacuarembó, 6 de abril de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12675 May 13- May 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA NUÑEZ LARROSA (FICHA 412-535/2010).
Treinta y Tres, 29 de marzo de 2011.
Dra. MARGARITA PERCOVICH, ACTUARIA ADJ. PASANTE.
01) $ 2420 10/p 11304 May 03- May 16

ATILIO FERREIRA MARTINEZ (FICHA 412-45/2011).
Treinta y Tres, 6 de abril de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11362 May 03- May 16

GUSTAVO ADOLFO SCHIFFINO BENNASAR (FICHA 412-22/2011).
Treinta y Tres, 29 de marzo de 2011.
Dra. Margarita Percovich, Actuaria Adj Pasante.
01) $ 2420 10/p 11467 May 04- May 17

JUAN CARLOS HERKEN BAZZANO (FICHA 412-74/2011).
Treinta y Tres, 6 de abril de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12164 May 10- May 24

IRMA NOBLE ALVAREZ (FICHA 412-27/2011).
Treinta y Tres, 6 de abril de 2011.
Dra. MARGARITA PERCOVICH, ACTUARIA ADJ PASANTE.
01) $ 2420 10/p 12458 May 11- May 25

ISABEL TORRES MODERNELL o MODERNEL (FICHA 412-328/2010).
Treinta y Tres, 29 de abril de 2011.
Dra. Margarita Percovich, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2420 10/p 12459 May 11- May 25

DALILA CAL MESPOLET (FICHA 412-142/2011).
Treinta y Tres, 29 de abril de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12681 May 13- May 27

TERCER TURNO

ANTONIO GERALDO PEREIRA MACHADO (FICHA 449-34/2011).
Treinta y Tres, 29 de marzo de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11466 May 04- May 17

SUAREZ SUAREZ BAZ, EDELMA (FICHA 449-453/2010).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 6 de abril de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 11503 May 04- May 17

OLIVERA PEREIRA, DARDO (FICHA 449-644/2010).
Treinta y Tres, 21 de diciembre de 2010.
Dra. Margarita Percovich, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2420 10/p 11658 May 05- May 19

MARIO DAY SILVERA DUARTE (FICHA 449-757/2010).
Treinta y Tres, 30 de marzo de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11659 May 05- May 19

RUBEN APOLINARIO FERREIRA DE ARAUJO MACHADO o RUBEN APOLINARIO ARAUJO MACHADO y JOSE TOMASITO ARAUJO LARRONDA o JOSE TOMASITO FERREIRA DE ARAUJO LARRONDA (FICHA 449-723/2010).
Treinta y Tres, 6 de abril de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11660 May 05- May 19

GORDILLO, SANTIAGO HORLANDO (FICHA 449-550/2010).
Treinta y Tres, 29 de abril de 2011.
Dra. Margarita Percovich, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2420 10/p 12460 May 11- May 25

IBARRA PINTOS, MELBA (FICHA 449-80/2011).
Treinta y Tres, 6 de abril de 2011.
DRA. MARGARITA PERCOVICH, ACTUARIA ADJ. PASANTE.
01) $ 2420 10/p 12680 May 13- May 27

RIVERO AMARO, SANTIAGO VALDEMAR (FICHA 449-733/2010).
Treinta y Tres, 30 de marzo de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12713 May 13- May 27

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

D'ANDREA REYES, BLANCA ROSA (EXPEDIENTE 2-10728-2011).
Montevideo, 2 de mayo de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12792 May 13- May 27

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de

las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NORMA HERMENEGILDA BORTOLAMEDI (FICHA 284-146/2011).
Maldonado, 30 de marzo de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12317 May 10- May 24

ROSA SARA POMPEYA LANDO (FICHA 284-501/2009).
Maldonado, 14 de febrero de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12498 May 12- May 26

DAVID LUIS VERNET HUGHES CAMINOS (FICHA 284-179/2011).
Maldonado, 29 de abril de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12505 May 12- May 26

OCTAVO TURNO

JEHUDA LAUFBAN y CELIA o CYLA o CILA BRAND (IUE 286-152/2011).
Maldonado, 25 de abril de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12697 May 13- May 27

TOMAS ANTONIO EUGENIO MIRA (FICHA 286-64/2011).
Maldonado, 31 de marzo de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12700 May 13- May 27

ALBERTO BORIS GRUENBERG (FICHA 286-106/2011).
Maldonado, 31 de marzo de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12701 May 13- May 27

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de PRIMER Turno dispuso la apertura de la sucesión de HORTENCIO LEON TRIPALDI DE FEO, Ficha 2-1730/2011 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los noventa (90) días, a deducir en forma sus derechos., publicándose por treinta días (30)
Montevideo, 22 de marzo de 2011 Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 8265 Mar 31- May 19

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "FLEITAS ALVAREZ O ALVARES EUFRACIO - Sucesión y Auxiliatoria de Pobreza" Ficha 44-474/20001", se cita, llama y emplaza a GABRIEL MARCELO FLEITAS SEIXAS a manifestar si acepta o repudia la herencia de Eufracio Fleitas Alvarez o Alvares en el término de 90 días, bajo apercibimiento de la designación de curador de bienes.
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 4 de Mayo de 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 12584 May 12- May 26

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos: "IPAR PEIRANO, NELLY GILDA,- SUCESION-" FICHA Nro. 2-7479/2011, por Providencia Nro. 1247/2011 de fecha 31/03/2011, se emplaza mediante edictos a el Sr. JORGE CESIO IPAR, a derecho en estos obrados por el máximo legal bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Montevideo, 27 de abril de 2011. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3333 10/p 11536 May 04- May 17

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "PERRINI, GIUSEPPE - HERENCIA YACENTE" Fa. Nro. 2-28664/2005, se dispuso la apertura de la sucesión de GIUSEPPE PERRINI, denunciada como yacente, emplazándose a los interesados por el término de 90 días, debiendo los edictos publicarse por el plazo dispuesto por el art. 429.2 del C.G.P..-
Montevideo, 16 de marzo de 2011.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12307 May 10- May 24

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "CALVELO POMAR CONSUELO.- HERENCIA YACENTE" Fa. 54-311/2002 se insta a los PRESUNTOS HEREDEROS a estar a derecho en autos para que declaren si aceptan o repudian la herencia por el término de cuarenta días bajo apercibimiento de que de no comparecer se entenderá como repudiada.-
Montevideo veintiocho de marzo de dos mil once Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 40/p 10975 Abr 29- Jun 24

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Familia de 11º Turno, en Autos caratulados "PRESA RODRIGUEZ, Orfilia y otros. Sucesión.", Ficha 2-5309/2008 se dispuso la apertura de la sucesión de Orfilia PRESA RODRIGUEZ, debiéndose publicar por el plazo complementario de veinte días y emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. EN FE DE ELLO se expide el presente que sello y firmo en Montevideo el de febrero de dos mil once. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 20/p 10100 Abr 15- May 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, se hace saber que en autos caratulados: "FONTANA PIÑEYRO MARIA ISABEL - Herencia Yacente", EXPEDIENTE Nº 2-55280/201, se dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL FONTANA PIÑEYRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Se hace constar que se publican por el plazo de 30 días.
Montevideo, dieciocho de MARZO de dos mil ONCE.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10102 Abr 15- Jun 03

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "RODRIGUEZ RAMON Y OTROS- SUCESION- AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 2-36994/2005 por Providencia Nro. 5653/2010 de fecha 07/02/2011 y Nro. 442 de fecha 23/02/2011, se dispuso emplazar mediante edictos a los Sres. ALBERTO Y MARIA ESTER RODRIGUEZ RODRIGUEZ, por el máximo legal a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de PAULA RODRIGUEZ ESCOBAL Y RAMON RODRIGUEZ, en un plazo de cuarenta días bajo apercibimiento de nombrarles un curador de bienes, que acepte por ellos la herencia, con beneficio de inventario.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Consultorío Jurídico de Facultad de Derecho.
Montevideo, 4 de abril de 2011, Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 12158 May 10- May 24

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 17º Turno en los autos caratulados: "FENOCHI FENOCHI, ANDRES" - SUCESION - I.U.E. 2-35450/2010, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a los presuntos herederos de Andres Fenocchi Fenocchi o Fenochi Fenochi, los Sres Walter Andrés y Francisco Fenocchi Bregante para que manifiesten si aceptan o repudian la herencia y comparezcan a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por repudiantes.-
Montevideo, trece de abril de dos mil once. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 4166 10/p 12551 May 12- May 26

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "CRUZ VELAZQUEZ, MARIO TIRSO"-SUCESIÓN- FICHA: 2-38689/2010 se insta a MARIO WALTER y MIRIAM CARMEN CRUZ CALANDRA a aceptar o repudiar la herencia con el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse curador de bienes.
Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza dispuesto en la ley 18.078.
Montevideo, veintisiete de abril de dos mil once.- FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 11838 May 06- May 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de: ROSA ISABEL WARREN QUINTANA. En autos caratulados: "WARREN QUINTANA, ROSA ISABEL" -HERENCIA YACENTE -FICHA 2-62207/2010 citándose y emplazándose a los interesados por el plazo de 90 días y publicándose por el término de 30 días.-
Montevideo, cuatro de Abril de dos mil once.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10974 Abr 29- Jun 10

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

EN LOS AUTOS CARATULADOS: "COSTABEL FERREIRA, MARIA ANA" -HERENCIA YACENTE- FICNA Nº 2-158/2010 TRAMITADOS ANTE EL JUEZ LETRADO DE FAMILIA 27º, SE DISPUSO SE PUBLICARAN POR EL PLAZO DE TREINTA DIAS ANUNCIANDO EL FALLECIMIENTO DE MARIA ANA COSTABEL FERREIRA (ART. 429.2 DE C.G.P.).
MONTEVIDEO, VEINTIDOS DE MARZO DE DOS MIL ONCE.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10103 Abr 15- Jun 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos: "RODRIGUEZ, MARIA ELENA; GALVAN O GALBAN PARAVEZ, LUIS OBISPO Y GALVAN RODRIGUEZ, HEBER CONO -SUCESIONES-" I.U.E. Nº459-913/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a: HELENA BEATRIZ, VERONICA GRACIELA, MARIA ELISA, HEBER ROSENDO, VICTOR MAURICIO, ANDREA INES, ANA LAURA, PABLO FABIAN, NELLY SOLEDAD y LUZ VIRGINIA GALVAN ESCOBAR a estar a derecho en la sucesión de su padre HEBER CONO GALVAN o GALBAN RODRIGUEZ, y todos los que se consideren con derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designar curador de bienes conforme a lo dispuesto por el artículo 1071 del Código Civil.-
Canelones, 23 de Diciembre de 2010.
SE PUBLICARA POR DIEZ DIAS HABILES.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 5832 10/p 11871 May 06- May 20



CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE CACFIMM

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios de la Intendencia Municipal de Maldonado, convoca para el día viernes 3 de Junio de 2011, a las 17.00 hs en primer llamado y a las 18.00 hs en segundo llamado en las instalaciones de la Sala Municipal Cantegril, calle Prado y Salt Lake de la ciudad de Maldonado para llevar a cabo la Asamblea Extraordinaria para tratar el siguiente Orden del día:
1) Adaptación de los Estatutos de la Cooperativa a las nuevas disposiciones de la ley 18407 del 24/10/2008.-
2) Modificación de los Art. 5 (Requisitos de Ingreso); Art. 17 (Fechas del ejercicio anual y plazo para presentar balance a Comisión Fiscal), Art. 39, 40 y 41 (Atribuciones del Comité de Crédito); Arts. 32 y 44 (Duración de los cargos electivos); Art. 63 (cambio en plazo de fecha de elecciones); Art. 67 (Cambio en plazo de presentación de listas para elecciones), Modificación del capitulo IX (Disposiciones circunstanciales)
CONSEJO DIRECTIVO CACFIMM.
03) $ 2249 3/p 12506 May 12- May 16

ARNOL SA

Se convoca a asamblea extraordinaria para el día 1 de junio de 2011, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria en el local de Plaza Independencia 808 apto. 401 para tratar el siguiente orden del día:
1. Designación del presidente y secretario de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.
2. Consideración de Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2010.-
3. Proyecto de distribución de utilidades.
4. Consideración de la gestión del directorio y nombramiento de nuevo directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 1500 3/p 12552 May 12- May 16

SANATORIO AMERICANO SOCIEDAD ANÓNIMA CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio del Sanatorio Americano Sociedad Anónima convoca sus accionistas, a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 3 de junio de 2011, a la hora 9:00 en primera convocatoria y a la hora 10:00 en segunda convocatoria, en el local ubicado en Isabelino Bosch 2469, a los efectos de tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1.- Designación de Secretario de la Asamblea.-
2.- Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados, y Balance General, Informe de la Auditoria e Informe de la Sindicatura correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.-
3.- Elección de Síndico titular y suplente para el próximo período y su remuneración.-
4.- Remuneración de los integrantes del Directorio.
5.- Informe del Directorio relativo a la ampliación sanatorial.
6.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta.-
NOTAS:
A) La Asamblea se considerará constituida en primera convocatoria, con la presencia de accionistas que representen la mitad mas uno de las acciones con derecho a voto, quedando convocada en segunda convocatoria con los accionistas que se encuentren presentes.
B) Los comparecientes en representación de los accionistas deberán acreditar poder o carta con firma certificada.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 2749 3/p 12624 May 12- May 16

CONVOCATORIA

El Directorio de Merofyl S.A. convoca para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 31 de Mayo de 2011 en San Martín 3427 (Club Morgadanes) a la hora 19 como primera convocatoria, y la hora 20 como segunda convocatoria, a efectos de tratarse el siguiente Orden del día:
1º) Consideración de Memoria y Balance General del ejercicio finalizado el 31/10/2010.
2º) Consideración del aumento de capital a los efectos de resolver inversiones por apertura de nuevo local.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los Señores accionistas deberán depositar en el lugar mencionado, sus acciones o certificado de deposito de las mismas en institución bancaria, con 48 horas de anticipación a la Asamblea.
03) $ 1500 3/p 12642 May 12- May 16

Rocha, mayo de 2011. CITACIÓN

LA COOPERATIVA MÉDICA DE ROCHA CITA A LOS SOCIOS PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CON EL ORDEN DEL DÍA Y EN EL LUGAR QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN. SE RECUERDA LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 25 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES: "SE DEJA CONSTANCIA DE QUE LA ASAMBLEA QUEDARÁ VÁLIDAMENTE CONSTITUIDA PASADOS TREINTA MINUTOS DE LA HORA SEÑALADA, SIEMPRE QUE SE ENCUENTREN PRESENTES, POR LO MENOS EL 50% DE LOS SOCIOS".

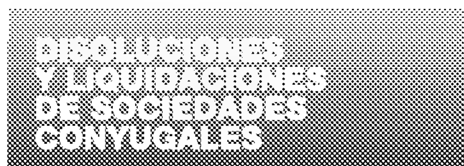
FECHA: MARTES 31 DE MAYO DE 2011.
LUGAR: SALA DE ASAMBLEAS DEL SANATORIO DEL ESTE.
HORA: 20:00.
ORDEN DEL DÍA
1. "MEMORIA Y BALANCE ANUAL".
2. "PRESUPUESTO E INVERSIONES".
3. "ELECCIÓN DE DOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO Y CINCO SUPLENTES".
4. "CESE Y DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR TÉCNICO Y DE LA COMISIÓN TÉCNICA ASESORA".
5. "ELECCIÓN DE TRES ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA".
Se recuerda que los cargos de la Comisión Fiscal son incompatibles con cualquier otra función en el Consejo Directivo o con el cargo del Director Técnico (art. 37 de los Estatutos).
Comisión Directiva.
03) $ 2249 3/p 12657 May 13- May 17

CONVOCATORIA

Montevideo, mayo 2011
SE LLAMA A ASAMBLEA EN CARACTER URGENTE SOLICITADA POR LA COMISION DIRECTIVA DEL CLUB CICLISTA MAROÑAS EL DIA 20 DE MAYO, 1er LLAMADO 20:00 HS. Y 2do LLAMADO 20:30 HS.
TEMA A TRATAR: ASUNTOS VARIOS.
COMISION DIRECTIVA.
CLUB CICLISTA, MAROÑAS.
03) $ 750 3/p 12693 May 13- May 17

TILBRADY S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Conforme a lo dispuesto por el inciso 5 del artículo 344 de la ley 16.060, y por disposición del Sr. Director Dominique Henri Teysseyre, convocase a una asamblea extraordinaria de accionistas de TILBRADY S.A. a realizarse el día viernes 3 de junio de 2011 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en el local sito en Plaza Independencia 811, Planta Baja, Montevideo, con el siguiente orden del día:
1) Participaciones de Tilbrady S.A. en otras sociedades. Detalles de aportes efectuados. Estructura del grupo.
2) Resultados 2010: Tilbrady S.A. y afiliadas consolidadas y no consolidadas. Consideración de los balances al 31 de diciembre de 2010.
3) Informe sobre la gestión del "Management" (Presidente y Vicepresidente) desde 1 de enero de 2010. Presentación de informe detallado sobre su gestión. Análisis y discusión.
4) Informe detallado sobre la actual composición del capital integrado de la sociedad, indicando los aportes realizados por cada accionista y la forma en que fueron registrados en la contabilidad. Emisión de las acciones/ títulos.
5) Responsabilidad de los Directores. Organización de los Directorios y minutas. Resumen del trabajo del 2010. Nombramiento del Directorio.
6) Consideración y nombramiento de la gerencia (i) de Tilbrady S.A. y (ii) de sus representantes en las afiliadas. Revocación de poderes y otorgamiento de nuevos poderes.
7) Cambio de asesores y estudios jurídico y contable.
Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la sede social sita en 25 de Mayo 444, piso 2, Montevideo, sus acciones o un certificado de depósito emitido por una entidad de intermediación financiera, por un corredor de bolsa, por el depositario judicial o por otras personas en cuyo caso se requerirá la certificación notarial correspondiente.
El registro de accionistas se abrirá cinco días hábiles antes de la asamblea y se cerrará al iniciarse el acto.
03) $ 3999 3/p 12850 May 13- May 17



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA JACQUELINE CASTRO MARIN y ADRIAN ERNESTO VILLAR COSENTINO ó CONSENTINO (FICHA 2-6136/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 11730 May 05- May 19

JOSE SANTIAGO CAAMAÑO ESPERANTE y MARIA LUISA NOTTE TORRES (FICHA 2-58035/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 12620 May 12- May 26

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS CARABALLO DE YACOVO o CARABALLO DE IACOVO y CAROLINA SOLANGE DANIELE SOMOZA (FICHA 2-47728/2010).
Montevideo, 2 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11537 May 04- May 17

VANDA RUTH LOPEZ ETCHEVERRY y LEONARDO PABLO BOVE ANDRADE (FICHA 2-57552/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11642 May 05- May 19

CARLOS YAMANDU PEREIRA FELIPE y SHIRLEY ADRIANA CALCAGNO BAEZ (FICHA 2-54106/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12429 May 11- May 25

GRISEL MARIA RODRIGUEZ GADEA y ELBIO RICARDO PEREZ (FICHA 2-12683/2011).
Montevideo, 15 de abril de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12671 May 13- May 27

QUINTO TURNO

MARIO ALFREDO RODRIGUEZ CORREA y ANA MARIA LEMA COPPOLA (EXPEDIENTE 23/349/1978).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 12621 May 12- May 26

SÉPTIMO TURNO

MARTHA FRUGONI ZUNINO y AMILTON ALFREDO MARTINEZ SAGASTI (FICHA 2-61449/2007).
Montevideo, 1 de febrero de 2008.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 11690 May 05- May 19

MARIO LEONEL RIERA HERNANDEZ y MARIA FORTUNA ARANGO FASANELLA (FICHA 2-10840/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11894 May 06- May 20

OCTAVO TURNO

NORA LIA SALOMON BARREDO y ATILIO FERNANDO LANZAVECCHIA GONZALEZ (FICHA 2-7562/2011).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 11538 May 04- May 17

EDUARDO CLAVIJO FERVENZA y SOLANGE MARIANA TEIXEIRA PINTOS SARRASCA (FICHA 2-1500/2011).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12120 May 09- May 23

MARIO PARTAMIAN BOUROUNSOUZIAN y LAURA ELEONORA RODRIGUEZ GUARCH (FICHA 2-3576/2011).
Montevideo, 5 de abril de 2011.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 12427 May 11- May 25

DÉCIMO TURNO

MARIA NIEVES RODRIGUEZ RODRIGUEZ y RAMON ALFREDO CASTRO FUJOL (FICHA 2-1778/2011).
Montevideo, 28 de marzo de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 11640 May 05- May 19

DECIMOPRIMER TURNO

MARIELA VIRGINIA MONTOLI MINUTOLO y CARLOS DANIEL HERNANDEZ (FICHA 2-8353/2011).
Montevideo, 28 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12172 May 10- May 24

LOURDES XIMENA SOUZA RODRIGUEZ y CARLOS EDUARDO PETRACCIA MOREIRA (FICHA 2-50688/2009).
Montevideo, 22 de diciembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12616 May 12- May 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

SONIA BEATRIZ DIAZ LEAL y WILLIAM HERALDO BATISTA (EXPEDIENTE 2-54163/2010).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 12173 May 10- May 24

DECIMOTERCER TURNO

ENRIQUE RAFAEL PELUFFO PANIZZA y PAULA MARTINEZ ACOSTA (FICHA 2-5646/2011).
Montevideo, 28 de marzo de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11593 May 04- May 17

ANA LAURA PASSADORE SAN PEDRO y FRIDI PEDRO HAMMER LOPEZ (FICHA 2-4111/2011).
Montevideo, 15 de abril de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11729 May 05- May 19

CLAUDIA DANIELA CORCELET GIUSINI y DIEGO JAVIER CONDE PEREZ (FICHA 2-47637/2010).
Montevideo, 23 de marzo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11816 May 06- May 20

MARCELO MIGUEL KANIGINA CAP y DENISE RAUPP TEIXEIRA (FICHA 2-10834/2011).
Montevideo, 2 de mayo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12166 May 10- May 24

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN PABLO DAGUERRE BARQUIN y GLORIA PATRICIA MENDARO (FICHA 2-61248/2010).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11402 May 03- May 16

JESUS BRAULIO LOPEZ AMORIN y ALICIA MATAITIS BRUGUERA (FICHA 2-25694/2010).
Montevideo, 26 de julio de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12121 May 09- May 23

DECIMOQUINTO TURNO

ADOLFO EDUARDO POSE y ANA PAOLA CARBALLO POLOCASTRO (EXPEDIENTE 2-5062/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11571 May 04- May 17

ISABEL MARIA DEL MAR FERRARI QUIJANO y GUSTAVO MIGUEL MARIA GALLINAL GAMUNDI (EXPEDIENTE 2-5246/2011).
Montevideo, 5 de abril de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11761 May 05- May 19

CARLOS CASTRO CZASCH y VIVIANA ANDREA CENDOYA PINTADO (EXPEDIENTE 2-10322/2011).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12807 May 13- May 27

DECIMOSEXTO TURNO

ALVARO SEBASTIAN SUBURU GRAÑA y MARIANELLA RECUERO OLIVERA (EXPEDIENTE 2-27950/2010).
Montevideo, 2 de agosto de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11664 May 05- May 19

ILIANA GABRIELA AYUSTO DESANDALO y JULIO ALEJANDRO FERREIRA PEREZ (EXPEDIENTE 2-51637/2010).
Montevideo, 17 de diciembre de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11950 May 06- May 20

BLANCA ISABEL GOÑI ROMERO y OMAR MACHADO (EXPEDIENTE 2-45077/2010).
Montevideo, 17 de diciembre de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12165 May 10- May 24

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ANTONIO ARMANDO MESA MARTINEZ y CLAUDIA ELIZABETH MENDEZ PURICELLI (IUE 2-12780/2011).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 12053 May 09- May 23

DECIMOCTAVO TURNO

VERONICA GONCALVEZ ALMEIDA y JUAN JAVIER AGUILAR GONCALVEZ (IUE 2-11925/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Dra. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 12224 May 10- May 24

VIGESIMOTERCER TURNO

ALICIA RAQUEL SAMBRAN TORRES y ROBERTO MAÑANA VAAMONDE (FICHA 2-58041/2006).
Montevideo, 28 de abril de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4166 10/p 12098 May 09- May 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

NELSON DE SOUZA PISANI y LILIAN CARMEN REVELLO LOCATELLI (FICHA 2-46734/2010).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11581 May 04- May 17

ANA KARINA SILVA DO CANTO y LUIS MARCELO RAMOS MARTINEZ (FICHA 2-7176/2011).
Montevideo, 4 de abril de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12097 May 09- May 23

HECTOR LUIS RAPPA TROVO y FLAVIA DANIELA DIAZ FERRES (FICHA 2-55221/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12252 May 10- May 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

GABRIEL HUGO MORLAN BARRERA y SILVANA LAURA MORRESI ESPINO (FICHA 2-1467/2011).
Montevideo, 15 de abril de 2011.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 11962 May 06- May 20

EDUARDO HUGO GUBBA RUBANO y JULIA LUDY GONZALEZ MIRANDA (IUE 2-58402/2010).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4166 10/p 12251 May 10- May 24

EDGAR JESUS RODRIGUEZ y YOSELIN ESTELA CARBONE (FICHA 2-7858/2011).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4166 10/p 12484 May 12- May 26

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

GIAN FRANCO GUERRIERI MALOMO y SILVIA GARCIA ALBERTI (FICHA 2-24915/2007).
Montevideo, 26 de julio de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12777 May 13- May 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDUARDO FRANCISCO ESTEBAN HORVATH GIUDICE y RAQUEL GRACIELA ROBAINA (FICHA 2-53975/2010).

Montevideo, 12 de abril de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 11776 May 05- May 19

HECTOR JUAN CARDELINO FERRARI y GLADYS MABEL GONZALEZ HERNANDEZ (FICHA 2-58523/2010).
Montevideo, 3 de mayo de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 11841 May 06- May 20

FABIAN MARCEL RADZINSKI SCHAMIS y XIMENA VANESSA MARTINEZ ACOSTA (FICHA 2-57029/2010).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 12171 May 10- May 24

HUGO HOLSTEIN HARTWIG y SONIA GRACIELA PEREYRA ARAUJO (FICHA 2-49866/2010).
Montevideo, 22 de noviembre de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 12340 May 11- May 25

ADRIANA LUCILA PEREZ TURCHI y JUAN BITTANCOR DO NACIMENTO FAGONDE (FICHA 2-17026/2008).
Montevideo, 3 de mayo de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 12672 May 13- May 27

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

IVANNA MARCELA COMBE SANTOS y LUIS EDUARDO FUERTES MACHADO (FICHA 461-171/2010).
Artigas, 25 de junio de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 11753 May 05- May 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS VICENTE RODRIGUEZ FLOREZ y ROSMARI EDELMA AVONDET PICCIANO (IUE 223,180/2010).
Colonia, 4 de mayo de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 11694 May 05- May 19

RAUL AROLDO SILVA ANTELO y MARIA CECILIA DIAZ REYES (IUE 223-301/2011).
Colonia, 13 de abril de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 11932 May 06- May 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIO CÉSAR IBALDI JORAJURIA y MARIA CRISTINA CABRERA MARCHETTI (IUE 227-116/2011).
Carmelo, 25 de marzo de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 11699 May 05- May 19

JUAN JOSÉ MURIALDO MARGNI y MARIA ISABEL GARRONE (IUE 227-187/2011).
Carmelo, 13 de abril de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 11893 May 06- May 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NESTOR RUBEN CARABALLO y BEATRIZ MARIA PEOMBO (IUE 225-103/2011).
Rosario, 7 de abril de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11376 May 03- May 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS FABIAN CONSTANTINO ARBALLO y MARIA ANDREA BENTANCOR ALTUNA (IUE 254-74/2011).
Trinidad, 9 de marzo de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 12507 May 12- May 26

DANIEL JORGE WAKSMAN CABRERA y ANTONELLA ILEANA MONTES DE OCA CATASOURIS (IUE 254-731/2010).
Trinidad, 9 de diciembre de 2010.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 12508 May 12- May 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALMADEN OMAR GONZALEZ SANZ y TERESA GISSELL GARCIA (IUE 432-700/2010).
Minas, 30 de marzo de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 12043 May 09- May 23

HUGO EDUARDO INZAURRALDE INZAURRALDE y SANDRA GISEL INZAURRALDE ARRIOLA (IUE 432-125/2011).
Minas, 12 de abril de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 12044 May 09- May 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EMILIA ALEJANDRA SANCHEZ y ALEJANDRO CARLOS SIEGFRIEDO (FICHA 284-499/2003).
Maldonado, 27 de mayo de 2004.
ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12500 May 12- May 26

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DARCY RONEY VAZ CHILIS y MARI LUJAN de los SANTOS (IUE 300-850/2009).
Paysandú, 13 de septiembre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 11411 May 03- May 16

MARIA CAROLINA ROMANO BOLIOLO y WALTER JAVIER PUGLIA FERNANDEZ (IUE 300-288/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 22 de febrero de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 11772 May 05- May 19

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR ECHEVERRIA GARCIA y ROSANA LARROSA VIERA (FICHA 448-233/2010).
Chuy, 3 de marzo de 2011.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11338 May 03- May 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUSTAVO GAITE CAVANNA y LOURDES MARÍA NUÑEZ SUÁREZ (FICHA IUE 353-396/2011).

Salto, 15 de abril de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 11829 May 06- May 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

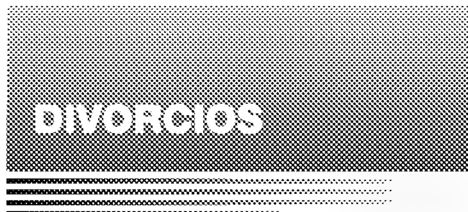
LAURA LORELEY BONTI GIMENEZ y AMILCAR JAVIER ANSELMI SAPIA (IUE 443-15/2011.
Auxiliado de pobreza.
Dolores, 8 de abril de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 11487 May 04- May 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

ALICIA BEATRIZ ROSSOTTI y GREGORIO GABINO TAJES (IUE 381-849/2010).
Mercedes, 11 de abril 2011.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario.
05) $ 4166 10/p 11387 May 03- May 16

HUGO MIGUEL ALVAREZ OLANO y CLAUDIA GABRIELA HERRERA MARTINELLI (IUE 431-737/2010).
Mercedes, 24 de diciembre de 2010.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 11762 May 05- May 19



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "RIVERO, MIRTA C/ ARAUJO GARCIA, HECTOR RAUL -DIVORCIO POR CAUSAL- SEPARCION DE HECHO,-" FICHA Nro. 2-54572/2010, por Providencia Nro. 602/2011 de fecha 1º/03/2011, y Providencia Nro. 1242/2011 de fecha 31/03/2011, se emplaza mediante edictos el Sr. HECTOR RAUL ARAUJO GARCIA, el traslado de la demanda por tratarse de domicilio desconocido por el termino de 30 días perentorios e improrrogables (art. 123.1 y 338.1 C.G.P).
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por el Centro Estudiantes de Derecho, Consultorio Barrial Gratuito. Montevideo, 08 de abril de 2011. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 12383 May 11- May 25

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7ª Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ SILVEIRA JOSE MARIA C/ MENDEZ EDEL.- DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO" Fa. 2-50551/2009 se cita, llama y emplaza a EDEL MENDEZ a estar a derecho en estos autos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de que no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo veintitres de marzo de dos mil once.-
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 11954 May 06- May 20

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "SEVERO CASTRO, JULIO CESAR C/ SILVA OLIVERA, GRACIELA - DIVORCIO" Fa: 2-18187/2009, se cita, llama y emplaza a GRACIELA SILVA OLIVERA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficios.-
Montevideo, 08 de noviembre de 2010.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
CONSULTORIO JURÍDICO - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.
07) (Sin Costo) 10/p 11920 May 06- May 20

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "SOSA BAZAN, EDUARDO c/ ABALOS, LAURA RAMONA.- DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA.-"; Ficha 2-7642/2011.
Emplazase a la Sra. LAURA RAMONA ABALOS a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que por auto 1463/2011 de fecha 14 de abril de 2011 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, veintiocho de abril de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 12715 May 13- May 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "GAMMELA RAMOS VERONICA C/ NALERIO JAVIER HUGO- Divorcio por causal SEPARACION DE HECHO POR MAS DE TRES AÑOS IUE 2-13598/2011" se cita, llama y emplaza al Sr. Javier Hugo Nalerio a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Tramitado por Consultorío Jurídico Gratuito.- Montevideo, 26 de abril del 2011.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 12473 May 11- May 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to turno, dictada en autos: "RAMOS RICARDO C/ BERON KELLIS -DIVORCIO-" IUE-180-111-2009 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. KELLIS BERON por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, a los veintiun días de diciembre de 2010, Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1785 10/p 12075 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "BENITEZ, ROBERTO C/ GAMARRA, ALMA - DIVORCIO Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-1338/2010, se cita, llama y emplaza a la Sra. ALMA MARINA GAMARRA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 11 de Febrero de 2011.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 11358 May 03- May 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando,

habiendo iniciado los autos caratulados: "MAZZOLENI, SILVANA C/ GARCES, RUBEN. DIVORCIO. AUX. POBREZA", Ficha 175-1082/2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a RUBEN GARCES, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio. Pando, 27 de octubre de 2010.
Se le concedio auxiliatoria de pobreza. Dra. Joanna Gaba, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 11911 May 06- May 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "BRION TELES, UBERLEY C/A LEMOS LUCAS, ENELICE. DIVORCIO. Fa. 207-91/2011" se cita y emplaza a la Sra. Enelice LEMOS LUCAS, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán las presentes actuaciones. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 21 de marzo de 2011. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 12026 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco se hace saber que por auto Nº 1015 de fecha 14 de abril de 2011 se dispuso emplazar a DOMINGO MANUEL BARRETO por el plazo de 90 días a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio, en autos caratulados "OLIVERA GALLO, MARIA DEL CARMEN/ DIVORCIO SOLA VOLUNTAD/ IUE 488-52/2011.- Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliado de pobreza por auto Nº 1014 de fecha 14 de abril de 2011.-
Rio Branco, 14 de abril de 2011.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 11910 May 06- May 20

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "GULARTE RODRIGUEZ; MARIA RAMONA C/ BERNASCONI FURTADO; FABRICIO HUMBERTO - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 300-457/2010, se cita, llama y emplaza al Sr. FABRICIO HUMBERTO BERNASCONI FURTADO, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguira el proceso (Art. 127 del C.G.P.). Tramite patrocinado por Consultorio Jurídico de la Universidad de la República.- Paysandú, 12 de Abril de 2011.-- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 11862 May 06- May 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "TEJEIRO PINTOS ALEIDA CELINA C/ RODRIGUEZ AQUINO MARIO ENRIQUE. DIVORCIO POR CAUSAL", FICHA IUE: 329-225/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a MARIO ENRIQUE RODRIGUEZ AQUINO, por el término de 90 días, a que comparezca ante esta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo percibimiento de designación de Defensor de Oficio, (Art. 127 C.G.P.) con quién se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 22 de Marzo del 2011. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 12200 May 10- May 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, Dra. Mirta Queijeiro SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "HUTTON ROCHA, SUSY ALEXANDRA C/ CAMEJO GONZALEZ, ALEJANDRO - DIVORCIO POR CAUSAL. AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa No 342-632/2010", SE HACE SABER QUE: por Decreto No 1539/2011 de fecha 1/04/2011; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. ALEJANDRO CAMEJO GONZALEZ, cuyo domicilio se desconoce, a comparecer a ejercer sus derechos, en autos por el término legal.
Se deja constancia que por Decreto Nro. 755/2011 de fecha 25/02/2011, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los trece días del mes de abril del año dos mil once.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 12536 May 12- May 26

EMPLAZAMIENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

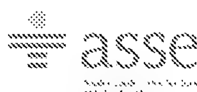
"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **FERNANDEZ HERNANDEZ, Celso Wilson (Exp. 2010-11-0001-0240)**
* **DIAZ PEREZ, Ceferino (Exp. 2010-11-0001-2822)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".

08) (Cta. Cte.) 10/p 11464 May 04- May 17

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER





Montevideo, 28 de abril del 2011.

ABANDONO DE CARGO.
EMPLAZAMIENTO.
Instituto Nacional del Cáncer.
De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 74 de la Ley Nº 17.556 de fecha 17 de marzo de 2011 se emplaza al Sr. CROCCO DENEGRI, PABLO ANDRES a reintegrarse a desempeñar sus funciones en el INCA, el primer día hábil inmediato al conocimiento del presente, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante al cargo. PABLO SEOANE, DIRECTOR ADMINISTRATIVO. INCA.
08) $ 2000 3/p 12509 May 12- May 16

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

Emplazamiento al titular del servicio Nro. 42232225 habilitado en la calle ARTURO SANTANA 709 MALDONADO. Deberá presentarse en centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 500 3/p 12493 May 12- May 16

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición No. 561/2011 del 21/3/2011 de la Sra. Juez de Paz Departamental de 4to. turno de la ciudad de Montevideo se hace saber que en autos caratulados "Instituto Nacional de Colonización c/ Montero Varela, Jacinta y otros- Escrituración judicial. IUE 2-53364/2009", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien rural padrón 20720 de Canelones y en especial a los sucesores de los promitentes vendedores, sres. Jacinta, Dionisia y Vicente Montero Varela y Maria Teresa Montero Pérez, para que en el termino de 90 días comparezcan ante esta sede a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Montevideo, catorce de abril de dos mil once. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 12151 May 10- May 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "IRRAZABAL BLANCO FERNANDO -AUSENCIA", Expediente Nº 2-5376/2011, se cita y emplaza a FERNANDO IRRAZABAL BLANCO a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL ONCE
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
08) $ 4166 10/p 12367 May 11- May 25

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "GABASTU TOLOTTI, MARIO CESAR Y OTROS,- LEY 18246- UNION CONCUBINARIA-" FICHA Nro. 2-60399/2010, por Providencia Nro. 121/2011 de fecha 07/02/2011, emplaza mediante edictos a todos los interesados por el plazo de 6 días a estar a derecho en estos obrados, (art. 89 del CGP).- Se hace constar que los presentes autos son trámitados por la Defensoría de Oficio de Familia.-
Montevideo, 29 de marzo de 2011, Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 11656 May 05- May 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de Trabajo de 14º Turno, en autos caratulados: " LEMOS, ALBERTO Y OTROS C/ BURCATOVSKY, DAVID. MEDIDA CAUTELAR. LICENCIAS, SALARIOS VACACIONALES, OTROS." IUE 2-10023/2006, según providencia Nº 414/2011 de fecha 28 de marzo de 2011, se dispuso citar y emplazar a los sucesores a cualquier título de DAVID BURCATOVSKY RUBCHINSKY, por el término de 90 días, a comparecer a estar a derecho en estos autos y a constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 127.3 del CGP) con quién se seguirá el presente juicio.
La parte actora goza del beneficio de gratuidad al amparo de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 18.572.
Se expide el presente en Montevideo, a los siete días del mes de abril de dos mil once.- ESC. SANDRA BENEDITO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 11869 May 06- May 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Trabajo de 14º turno, en cumplimiento de lo ordenado por auto 414/2011 de fecha 28 de marzo de 2011 dictado en los autos caratulados "LEMOS, ALBERTO Y OTROS C/ BURCATOVSKY, DAVID. MEDIDA CAUTELAR. LICENCIAS, SALARIOS VACACIONALES, OTROS." IUE 2-10023/2006, se cita, llama y emplaza a ANNA SPITZ por el plazo de 60 días a que comparezca a estar a derecho en los presentes autos y a constituir domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. La parte actora goza del beneficio de gratuidad (Artículo 28 de la Ley 18.572). Y para constancia se expide el presente en la ciudad de Montevideo, el día siete de abril de dos mil once.- ESC. SANDRA BENEDITTO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 12211 May 10- May 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14to. turno en autos caratulados: "Ministerio del Interior c/ Diaz, Neris -accion de repetición-" IUE 2-52257/2010, según providencia 3184/10 de fecha 8 de noviembre del 2010, se emplaza a estar a derecho por el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguiran las actuaciones.
Montevideo, 25 de abril de 2011.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 11454 May 03- May 16

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de Segundo turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "ROSSI, MIRIAM Y OTRO - DECLARACIÓN JUDICIAL DE POSESION", FICHA 187-160/2010, y según providencia Nº 1219 bis del 16.08.2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular CÁNEPA SÁNCHEZ ORGAS, ADRIANA y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 33.212 de la 19ª Sección Judicial de Canelones, que según plano Agrimensor Walter Roy Harley, inscripto en Catastro con el Nº 3126 del 12.11.69, tiene una superficie de 525 mts. se deslinda así: al NO con S. 23; al NE con S. 5, al SE con S. 21, Frente a: 15.09 m al NE a Calle de 17 mts; Área 519.05 mts. Linderos: al SE con S. 13, al SO con S 21 y al NO con S. 11; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones.
Ciudad de la Costa, 13 de setiembre de 2010. Dra. Alejandra Mexigos, Juez de Paz Departamental.
08) $ 8331 10/p 12366 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "ERRECARTE MARTA Y CRISCIO ULISES OMAR - RECONOCIMIENTO DE UNION COCUBINARIA. Ficha 440-1471/2010; se cita, llama y emplaza a. ADRIANA ISABEL PORLEY Y ELENA STEINFELD, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.- Dejando constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras 25 de marzo de 2011.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 11507 May 04- May 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "CARDOZO PEREZ, José Luis c/ QUINTANA BENITEZ, Elsa Gladys -RECCNOC. DE UNION CONCUBINARIA" IUE 225-770/2010, y por Decreto Nº 936 de fecha 9 DE MARZO DE 2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ELSA GLADYS QUINTANA, así como a sus sucesores, por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el gestionante obtuvo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por Auto Nº 936 del 9/03/2011.-
Rosario, 21 de marzo de 2011- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 11360 May 03- May 16

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "LARRECHEA, Jorge c/ LAGUARDA, Mario - JUICIO EJECUTIVO" IUE 225-695/2000, por Decreto Nº 1449 del 30 de marzo de 2011| se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sucesores de IRMA DEL CARMEN GELPES, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos, por el plazo de NOVENTA DIAS, y bajo apercibimiento.-
Rosario, 13 de abril de 2011.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4166 10/p 11927 May 06- May 20

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. ROSAS LINALE, NELSON ROLANDO C/ MARY ROVETTA, JUANA Y OTROS. DEMANDA POR COBRO DE PESOS. Fa. 317-766/2009 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a ROMAN MARY RONDELLI bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones.- Fray Bentos, 13 DE ABRIL de 2011.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
08) $ 3333 10/p 12047 May 09- May 23

EXPROPIACIONES

ENTES AUTÓNOMOS

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN - INC



EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN

Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización (Resolución Nº 16 del Acta Nº 5031 de fecha 9 de noviembre de 2010), comunicada al Poder Ejecutivo la resolución adoptada, sin que la misma fuese observada, se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión la fracción nº 7 del inmueble Nº 434, padrón Nº 10.614 de la 2ª sección judicial del departamento de Tacuarembó, con una superficie de 24 ha. 7.954 m.
Este aviso se hace a los efectos previstos por los Artículos 15 y 16 de la Ley Nº 3.958, modificados por el Decreto Ley Nº 10.247, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado bien, advirtiéndoles que el expediente respectivo se encuentra de manifiesto durante el término de 8 días en la División Jurídica de la Casa Central del Instituto Nacional de Colonización, sito en la calle Cerrito Nº 488, 1º piso, de la ciudad de Montevideo.
09) (Cta. Cte.) 10/p 12153 May 10- May 24



EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN

Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización (Resolución Nº 18 del Acta Nº 5027 de fecha 13 de octubre de 2010), comunicada al Poder Ejecutivo la resolución adoptada, sin que la misma fuese observada, se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión la fracción nº 16 de la Colonia Alfredo Pintos Viana, sita en la 5ª sección judicial del departamento de Paysandú, que consta de una superficie de 35 has; a dicha fracción corresponde el padrón Nº 2858.
Este aviso se hace a los efectos previstos por los Artículos 15 y 16 de la Ley Nº 3.958, modificados por el Decreto Ley Nº 10.247, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado bien, advirtiéndoles que el expediente respectivo se encuentra de manifiesto durante el término de 8 días en la División Jurídica de la Casa Central del Instituto Nacional de Colonización, sito en la calle Cerrito Nº 488, 1º piso, de la ciudad de Montevideo.
09) (Cta. Cte.) 10/p 12154 May 10- May 24

PODER JUDICIAL

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno dictado en autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C/ RUBINO PIRIZ, Inés o C/ Sus Sucesors a cualquier título y RUBINO ANDRADE, Luisa.- EXPROPIACION.- FICHA 242-798/2010 según providencia Nº 5835/2010 de fecha 21/12/2010, SE CITA y EMPLAZA a los SUCESORES a cualquier título de la Sra. Inés RUBINO PIRIZ y a quienes se consideren con derecho sobre el bien inmueble urbano, Padrón Nº 6331, ubicado en la manzana Nº 96, con frente al Nº 526 de la calle Miguel C. Rubino, de la localidad catastral de Durazno, Primera Sección Judicial del departamento de Durazno, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio (art. 127.1, 3 y 4 del C.G.P.).- Durazno, 18/02/2011.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 30/p 8021 Mar 29- May 16

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º en autos caratulados "HUNICH FROSS JUAN ARTEMIO.- INCAPACIDAD", Fa. 54-590/1998 por auto Nº 664/2010 de fecha 24/2/2011 se dispuso en caracter de Curadora del incapaz JUAN ARTEMIO HUNICH FROSS a MONICA DANIELA HUNICH FROSS
Montevideo, veintiocho de abril de dos mil once

Se deja constancia que los presentes autos son PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO Dra. CALUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 11356 May 03- May 16

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno dictada en autos "GOMEZ OJEDA ISABEL.- INCAPACIDAD" Fa. 54-11/1998 por auto Nº 4196/98 de fecha 5/10/1998 se declaró en estado de incapacidad a ISABEL GOMEZ OJEDA, designándose Curadora de la misma a MARIA ESTHER FAGIAN CESPEDES
Montevideo, doce de abril de dos mil once
Se deja constancia que los presentes autos son PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 12583 May 12- May 26

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8o. Turno, en autos caratulados "GRILLO COR, CHRISTIAN MICHEL - CURATELA" FA: 2-26777/2009 se hace saber que por auto Nº 1273 de fecha 18 de marzo de 2011, se declaro en estado de INCAPACIDAD a: CHRISTIAN MICHEL GRILLO COR, designandose curadora propietaria a la Sra. MYRIAM ESTHER COR CARDOZO, la que acepto el cargo con fecha 04/04/2011-
Al amparo de la Ley 18.078.-
Montevideo, 25 de abril de 2011.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 11876 May 06- May 20

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "PRATTO FRANCO, JUAN MANUEL- INCAPACIDAD, Ficha 2-23324/2010" se hace saber que por auto Nº 6682/2010 de fecha 6/12/2010 se declaró en estado de incapacidad a JUAN MANUEL PRATTO FRANCO designándosele curador a EDUARDO MIGUEL PRATTO PERNAS.-
Montevideo, 22 de FEBRERO de 2011. Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
10) $ 1428 10/p 11570 May 04- May 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "ARRIETA COSERES BRAHIAN ALAN - INCAPACIDAD", EXPEDIENTE Nº 2-32452/2010, se decretó EMPLAZAR a MANUEL GUSTAVO ARRIETA, para que comparezca a deducir en forma sus derechos dentro del termino de 90 dias
AMPARADO EN LA LEY 18,078
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO, Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ. Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 12782 May 13- May 27

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "STUPINO SEGREDO, MARIA DEL HUERTO SOLICITANTE: GRELA STUPINO, SONIA -INCAPACIDAD MEDIDA URGENTE DE COBRO DE PENSION-" Expediente Nº 2-61722/2007, se hace saber que por auto Nº 2631/2008 del 6 de agosto de 2008 se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL HUERTO LUCIA STUPINO SEGREDO y por decreto Nº 1337/2009 de fecha 3 de abril de 2009, se designó curador propietario de la incapaz a ALVARO GRELA STUPINO, quién aceptó el cargo el día 7 de mayo de 2009.
Montevideo, doce de mayo de dos mil nueve. Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2143 10/p 11433 May 03- May 16

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "ALEGRE LATALLADA, LUIS ALBERTO -INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA, IUE 2-28662/2008 se hace saber que por auto Nº 5080/2010 de fecha 13 de setiembre de 2010, se designó Curadora Interina de su nieto Luis Alberto Alegre Latallada a la Sra. FANNY NUÑEZ, quien aceptó el cargo el 26 de noviembre de 2010.
Amparado en la ley 18.078.
Montevideo, ocho de diciembre de dos mil diez Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 11718 May 05- May 19

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "ZORRILLA DE SAN MARTIN GRUNDEL, MATEO.- INCAPACIDAD- FICHA 2-51677/2009, se hace saber a sus efectos que por auto 566/2011 de fecha 03 de marzo de 2011, se declaró en estado de incapacidad a MATEO ZORRILLA DE SAN MARTIN y se designó curador propietario a PABLO MARIA ZORRILLA DE SAN MARTIN, quien acepto el cargo el día 17 de marzo de 2011.-
Montevideo, veinticinco de marzo de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 11731 May 05- May 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno en autos caratulados "PEREZ ALZUGARAY, DANIEL FERNANDO" -INCAPACIDAD- FICHA: 2-15819/2008 se hace saber que por Auto Nº 1046/2011 de fecha 5 de Abril de 2011 se designó curadora definitiva del incapaz Daniel Fernando Pérez Alzugaray a la Sra. PATRICIA MARIA MENDEZ DELGADO.-
Se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, tres de Mayo de dos mil once.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 12469 May 11- May 25

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados "MACEDO MIRABALLES, MARTA VALENTINA - Incapacidad -", Ficha 2-3817/2011, se hace saber que por auto Nº 1588/2011 de fecha 12/04/2011 se designó curadora interina de MARTA VALENTINA MACEDO MIRABALLES a la Sra. MARINA ANGULO MACEDO.
Montevideo, quince de Abril de 2011.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1071 10/p 12379 May 11- May 25

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, en los autos caratulados: "DIAZ SANTANA, Ana Catalina -INCAPACIDAD", IUE: 444-116/2010 hace saber que fue declarada incapaz Ana Catalina Díaz Santana y se designó curador del incapaz a la Sra. Andrea Jacqueline Santana. Se hace constar que tramita con Auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, tres de mayo de 2011.-
EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día tres de mayo de 2011. Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 12748 May 13- May 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "PATTARINO BERRIEL, CARLOS ENRIQUE - INCAPACIDAD", ficha IUE: 440-826/2009, se hace saber que por auto Nº 4268/2010, de fecha 26/05/2010 se declaró la incapacidad de CARLOS ENRIQUE PATTARINO BERRIEL, designándose por el mismo auto curadora del incapaz a la sra. MARIA GLADYS GIORDANO CURBELO, quien acepto el cargo con fecha 19/07/2010.-
Las Piedras, 19 de juLio de 2010.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 11979 May 09- May 23

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "SORIA SUAREZ DEBORAH ALEXANDRA- INCAPACIDAD",

ficha 440-589/2010, se hace saber que por auto Nº 1829/2011, de fecha 18 de marzo de 2011, se declaro en estado de incapacidad a DEBORAH ALEXANDRA SORIA SUAREZ. y se ha designado curadora de la incapaz a la Sra: CARINA NOEMI SUAREZ, quien aceptó el cargo con fecha 12 de abril de 2011. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 26 de abril de 2011.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 12719 May 13- May 27

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "SUAREZ DUARTE, RUBEN ANDRES - INCAPACIDAD", ficha IUE: 458-1848/2009, se hace saber que por auto Nº 11534/2010, de fecha 07/12/2010 se declaró la incapacidad de RUBEN ANDRES SUAREZ, designándose por el mismo auto curadora del incapaz a la sra. OLGA SUAREZ, quien acepto el cargo con fecha 18/03/2011. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 28 de Marzo de 2011.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 12478 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "NOBLE ALVAREZ, CLAUDIO MARTIN. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 176-332/2009, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIO MARTIN NOBLE ALVAREZ C.I. Nº 4.259.573-8 habiéndose designado curador a JUAN CARLOS NOBLE C.I. Nº 1.865.030-4. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 4 DE MARZO DE2011. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 12532 May 12- May 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco en autos: COUSILLA PEDROZO, VERONICA NATALI/ DECLARACION DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA/ IUE 488-202/2010, se hace saber que por auto Nº 1073 de fecha 26 de Abril de 2011, se declaró en estado de incapacidad a VERONICA NATALIA COUSILLA PEDROZO designándose como curadora a la Sra. Edelma Ramona Cousilla Pedrozo quien tomo aceptación del cargo el día 26 de Abril de 2011.- Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliado de pobreza por auto Nº 533 de fecha 14 de marzo de 2011.-
Rio Branco, 27 de abril de 2011.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 12205 May 10- May 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "CARDOZO LOPEZ, RUBEN MATÍAS .INCAPACIDAD" (IUE: 227-898/2008) se hace saber que por decreto Nº º1298 de fecha 23 de marzo de 2010, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: RUBEN MATÍAS CARDOZO LÓPEZ, designándosele curadora legítima a la Sra. GLADYS LÓPEZ ALVAREZ, quien aceptó el cargo el día 28 de Julio de 2010, sirviendo la presente providencia de suficiente discernimiento del cargo.-
Se le otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 6 de Diciembre de 2010.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 12021 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "ALVAREZ, Rosa -RENDICIÓN DE CUENTAS-", IUE 225-293/2004, por Resolución Nº 5715 de fecha 4 de octubre de 2010, se relevó del ejercicio de cargo de Curadora del incapaz Santiago CASTRO ALVAREZ, a la Sra. Rosa Alvarez, designándose en su lugar a la Sra. LEANDRA EMILIA CASTRO ALVAREZ, quien aceptó el cargo el día 19 de octubre de 2010, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.-
Se deja contancia que la gestionante obtuvo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por Auto Nº 3711 de fecha 7 de octubre de 1983.-
Rosario, 15 de Marzo de 2011- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 11305 May 03- May 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: SILVA QUIJANO, Tania Tatiana.- PROCESO DE INCAPACIDAD.- I.U.E. 241-338/2010 se hace saber al público que por Resolución Nº 6257/2010 de fecha 09/11/2010 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Tania Tatiana SILVA QUIJANO designándose Curadora de la misma a su madre legítima Sra. Mabel Alicia QUIJANO BARRERO, quién aceptó dicho cargo con fecha 11/11/2010 - Durazno, 18 de Noviembre de 2010.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria adjunta.-
10) $ 1785 10/p 11843 May 06- May 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: PEREZ SILVERA, Luis Alberto.- PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- I.U.E. 241-33/2010 se hace saber al público que por auto Nº 5077/2010 de fecha 23/09/2010 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Luis Alberto PEREZ SILVERA designándose Curadora del mismo a su madre legítima María Estela SILVERA, quién aceptó dicho cargo con fecha 05/10/2010 encontrándose estos trámites Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 5077/2010 de fecha 23/09/2010.- Durazno, 06/10/2010. Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 12300 May 10- May 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: RODRIGUEZ GONZALEZ, Jorge Fernando.- PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- I.U.E. 241-157/2008 se hace saber al público que por auto Nº 7186/2008 de fecha 01/12/2008 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Jorge Fernando RODRIGUEZ, designándose Curadora del mismo a su madre Sra. Ana María GONZALEZ, quién aceptó dicho cargo con fecha 09/12/2008, encontrándose estos trámites Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 7689/2008 de fecha 17/12/2008.- Durazno, 30/09/2010.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 12306 May 10- May 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "FREIRE PIETRAFESA, ALEXANDRA KARINA-DECLARACION DE INCAPACIDAD" IUE 254-61/2011, se hace saber que por auto Nº. 1986/2011 de fecha 27 de abril de 2011, se declaró en estado de incapacidad a ALEXANDRA KARINA FREIRE PIETRAFESA y se designó Curadora a NAIR PIETRAFESA. Amparado en la Ley 18.078 a los efectos de las publicaciones. Trinidad 2 de mayo de 2011. Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 12463 May 11- May 25

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: LEGUIZAMO LOPEZ, MARIA ANGELICA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA 317.286/2009 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: MARIA ANGELICA LEGUIZAMO, Designándose Curador definitivo a LUIS MARIA OLIVELLA, habiéndose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, veintiseis de abril del año dos mil once. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 12123 May 10- May 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: OLIVERA LUNA, CLAUDIO PAUL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha 317.147/2010 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: CLAUDIO PAUL OLIVERA LUNA, Designándose Curadora a FABIANA MARGOT MARTINEZ, habiéndose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, catorce de abril del año dos mil once. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 12203 May 10- May 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "RODRÍGUEZ CEBALLOS, Cristian Jesús. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-1302/2009, se hace saber que: por RESOLUCIÓN número 1425/2011, de fecha 14 de marzo del año 2011, se declaró en estado de incapacidad al Sr.: Cristian Jesús RODRÍGUEZ CEBALLOS, designándose CURADORA a la promotora Sra.: Shirley Jeanett CEBALLOS PINTOS, C.I. Nº 4.370.657-0, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 07 de abril del año 2011, a la que se le imponen de las obligaciones legales, con excepción de la fianza e inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. A los efectos legales y al amparo de lo dispuesto por la Ley Nº 18.078, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 13 (TRECE) de ABRIL del año 2011 (DOS MIL ONCE).- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 11415 May 03- May 16

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "QUIROGA RAVELLI, Alcides. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-82/2010, se hace saber que: por RESOLUCIÓN número 1423/2011, de fecha 14 de marzo del año 2011, se declaró en estado de incapacidad al Sr.: Alcides Alejandro QUIROGA RAVELLI, designándose CURADORA a la promotora Sra.: Miriam Raquel RAVELLI SANTANA, C.I. Nº 3.245.495-8, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 06 de abril del año 2011, a la que se le imponen de las obligaciones legales, con excepción de la fianza e inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. A los efectos legales y al amparo de lo dispuesto por la Ley Nº 18.078, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 13 (TRECE) de ABRIL del año 2011 (DOS MIL ONCE).- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 11421 May 03- May 16

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "MILDER PINTOS, Jessica Daniela. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-1360/2009, se hace saber que: por RESOLUCIÓN número 2309/2011, de fecha 06 de abril del año 2011, se declaró en estado de incapacidad a la Sra.: Jessica Daniela MILDER PINTOS, designándose CURADOR al promotor Sr.: Juan Daniel MILDER YURIK, C.I. Nº 3.744.710-6, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 14 de abril del año 2011, al que se le imponen de las obligaciones legales, con excepción de caución juratoria e inventario, atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCIÓN 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 15 (QUINCE) de ABRIL del año 2011 (DOS MIL ONCE).- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 11434 May 04- May 17

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "CORREA PARADA, Sergio Miguel. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-1192/2008, se hace saber que: por RESOLUCIÓN número 2824/2009, de fecha 29 de abril del año 2009, se declaró en estado de incapacidad al Sr.: CORREA PARADA, Sergio Miguel, designándose CURADORA a la promotora Sra.: Gladys Marina PARADA DEMATTE, C.I. Nº 3.439.999-4, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 03 de agosto del año 2009, a la que se le imponen de las obligaciones legales, y a la que se exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. A los efectos legales y al amparo de lo dispuesto por la Ley Nº 18.078, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 08 (OCHO) de ABRIL del año 2011 (DOS MIL ONCE).- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 12124 May 10- May 24

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "PEREZ NELSON EVELIO" INCAPACIDAD F.A. 371-592/2010, se hace saber que por Providencia Nº. 5691 de fecha 13/12/2010 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a NELSON EVELIO PEREZ, designándose como curador al Director de la Colonia B. Etchepare Sr. OSVALDO do CAMPO.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSÉ, 24/12/2010
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 11629 May 05- May 19



Montevideo, mayo 13 de 2011
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSE de los SANTOS, 32 años, soltero, marino, oriental, domiciliado en Lucio Rodríguez 3824 y ANGELA MAGDALENA ADAN, 32 años, soltera, feriante, oriental, domiciliada en Lucio Rodríguez 3824.
14) $ 253 3/p 12674 May 13- May 17

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCTAVO TURNO

Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, dictada en los autos caratulados "RIVERO NOBLE, ANDREA VIRGINIA C/ ALMANY S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 2-54300/2010, se hace saber que en esta Sede se presentó Andrea Virginia Rivero Noble promoviendo acción de prescripción sobre el vehiculo automotor marca FIAT modelo UNO, padrón 449934, matrícula SAJ 4767. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derecho sobre el referido bien, y en especial al los últimos titulares ALMANY SA a que comparezcan a estar a derecho dentro del término legal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de abril de 2011.- Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.
16) $ 4999 10/p 11797 May 06- May 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1º Instancia en los Civil de la Capital de 2do. Turno, en autos caratulados: "Washington Domingo Chaparro. Prescripción Adquisitiva" I.U.E.; 2-17157/2010, se hace saber que se promovió Prescripción Adquisitiva treintenaria sobre el Padrón 146604, Manzana 1225, Sección Judicial de Montevideo 13. Según plano de mensura y prescripción del Agr. Claudio R. Franca, de noviembre de 2009, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Montevideo con Nº 1192, el Padrón 146604, posee frente al Sur a la calle Burdeos entre Egipto y Turquía, lindando al Este con Padrones 146605 y 146606, al Norte con Padrón 146604 y al Oeste con Padrón 146608. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de los esposos Zas Martínez Gil Aurelio - Hermina Paz, o los linderos del Padrón 146604 así como a todo aquel que se considere con derechos en dicho bien para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, Febrero 16 de 2011. Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, Actuario.
16) $ 8331 10/p 12553 May 12- May 26

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición del JUZGADO DE PAZ DE LA 3º SECCIÓN JUDICIAL DE CANELONES -LOS CERRILLOS- Providencia Nº 129 de 12.4.11 en autos: "NOBLE, JULIO CÉSAR Y OTRA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 189-131/2010, se hace saber que se presentaron Julio César NOBLE y María de Lourdes FELIPEZ COLINA de NOBLE promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del bien inmueble Padrón Nº 19384, sito en Paraje Las Brujas, 3º Sección Catastral del Departamento de Canelones, zona rural. Se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término legal al Sr. Héctor Emilio ZANONI y a sus sucesores a cualquier título, a los propietarios de los Padrones Nº 49.950 y 49951 y a todos aquellos que consideren tener interés en el bien que se pretende prescribir, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Dra. MARÍA ALVEZ MARQUISÁ, JUEZA DE PAZ.
16) $ 5832 10/p 11502 May 04- May 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "HERNANDEZ VICENTE-PRESCRIPCION TREINTENAL", Ficha 194-37/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a CESAR PEÑA POMBO, ALBA LILA PEREZ, AROLDO ALBERTO PEREZ, RAMON RODRIGUEZ, Y A SUS SUCESORES a cualquier titulo, y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya prescripción se solicita, padrón Nº 3020 parte ubicado en el departamento de Canelones, localidad Catastral Tala, sito en Ruta 7 Km. 86, zona rural, con una superficie de 22 Hás. 3350 m2, plano del Agrimensor Liliana Barreto Marrero inscripto en el Registro con el Nº 977 el día 10/12/2008 por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia.-
Pando, 21 de Diciembre de 2010. Dra. Esc. Carina Ascheri Bene Actuaria Adjunta.
16) $ 6665 10/p 12566 May 12- May 26

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "RODRIGUEZ MORALES ANIBAL Y OTRA -PRESCRIPCION TREINTENAL", IUE 194-38/2009; se hace saber que ante éste Juzgado comparecieron ANIBAL PEDRO RODRIGUEZ MORALES y MARY NELLY BENTANCUR CAPOTE, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal del padrón Nº 3020 parte, ubicado en el departamento de Canelones, localidad Catastral Tala, sito en Ruta 7 Km. 86, zona rural, con una superficie de 8 hás. 8733 m2, por lo que se CITA LLAMA Y EMPLAZA a los Sucesores de Ceferino Rodriguez, y a los Sucesores a cualquier título de Cipriano Justo Perez, Fermina Elvira Morales de Perez y Paulina o Paula Quinteros de Rodriguez, y en especial a Alba Lila, Aroldo Alberto Perez Morales y Ramón Rodríguez, por el plazo de 90 días a que comparescan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se continuarán estas actuaciones. (Art. 127 del C.G.P.).
Pando, 25 de Marzo de 2011 Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
16) $ 7498 10/p 12567 May 12- May 26

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "RODRIGUEZ MORALES RUBEN Y OTRA -PRESCRIPCION TREINTENAL", IUE 194-36/2009; se hace saber que ante éste Juzgado comparecieron RUBEN RODRIGUEZ MORALES y MARIA TERESITA COSTA POMBO, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal del padrón Nº 3020 parte, ubicado en el departamento de Canelones, localidad Catastral Tala, sito en Ruta 7 Km. 86, zona rural, con una superficie de 4 hás. 0993 m2, por lo que se CITA LLAMA Y EMPLAZA a los Sucesores de Ceferino Rodriguez, y a los Sucesores a cualquier título de Cipriano Justo Perez, Fermina Elvira Morales de Perez y Paulina o Paula Quinteros de Rodriguez, y en especial, a Alba Lila, Aroldo Alberto Perez Morales y Ramón Rodriguez, por el plazo de 90 días a que comparescan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se continuarán estas actuaciones. (Art. 127 del C.G.P.).
Pando, 30 de Marzo de 2011 Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
16) $ 7498 10/p 12568 May 12- May 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: FERNANDEZ PEREZ, Edinson Zelmar C/ SUCESORES de GONZALEZ POSE, Luis Alberto.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- FICHA 242-94/2009 según providencia Nº 5666/2010 de fecha 14/12/2010, SE CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble, padrón Nº 5146, manzana 411, ubicado frente a calle Yaros de la localidad catastral Durazno, que según plano del Ing. Agrimensor Marcos Tiscordio, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 178 el 22/11/2007, el que consta de un área de 336 metros cuadrados, especialmente a los Sucesores a cualquier título de Luis Alberto GONZALEZ POSE, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio (art. 127.1, 3 y 4 del C.G.P.) con quien se seguirán los procedimientos.- Durazno, 22/12/2010.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 6665 10/p 11863 May 06- May 20

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Acosta Oxley, Roberto. Prescripción adquisitiva" I.U.E: 292-53/2011, se hace saber que se promovió prescripción adquisitiva treintenal sobre los Padrones 1061, 1062 y 1063, Sexta Sección Judicial de Maldonado, Balneario El Tesoro, que según plano de mensura y prescripción del Agr. Alejandro Fernández inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado con los Nº 506 el 3/10/2008, se ubican la Manzana 82, poseen una superficie de 495 mc. cada uno, son linderos entre sí y tienen frente a calle Nº 2.- En consecuencia se cita, llama y emplaza especialmente a los últimos titulares Dulio Tulio Pasini y Antonia Tibaldo o sus sucesores; a los titulares de los padrones linderos: Juan Prudencio Báez Acosta (1054), Héctor Luis Landolfo (1056), Raúl Franchi Porreca (1059); Lilián Lustrino Piffaretti (1060); Mario Osvaldo Pizzolanti (1068) y padrón 1057, así como a todo aquel que se considere con derechos en los inmuebles para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Maldonado, 15 de abril de 2011. Dr. Gonzalo Arsuaga, Juez de Paz Departamental.

16) $ 9165 10/p 12314 May 10- May 24

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MAZZARINO, MA. ALICIA = PRESCRIPCION ADQUISITVA ADQUISITIVA" IUE: 293-391/2010; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la COMPAÑIA DIAMANTE S.A. asi como a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo marca HONDA, tipo RURAL, modelo CR V4 full, año 1997, matrícula B120.520, Padrón 424.207; a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 10 de marzo de 2011.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 4166 10/p 12495 May 12- May 26

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Fernández, Marcelo = Prescripción Adquisitiva" IUE: 294-472/2010; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble Padrón Nº 11.428 ubicado en la manzana catastral 1.217 de la ciudad de Maldonado, Primera Sección Judicial de Maldonado que según plano del Agr. Andres Vergara Barrios tiene una superficie de 739 mc, y, especialmente al último titular Sra. Eugenia Susana Rodríguez Baldelli y/o sus sucesores a cualquier título, así como a los linderos del mismo: por Padrón 11.427: Sres. Carlos Andrés Chalvardjian Dermendjian y Elisa Kevorkian; por Padrón 9.167: Sres. María Alicia Cabrera e Ignacio Rodolfo Quirnoaç; y Padrón 11.429; a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Maldonado, 4 de abril de 2011.- Dra. ADRIANA NAVARRO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 6665 10/p 12313 May 10- May 24

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Noguez Acuña, Daniel Leonardo c/ Padrón 376 y 377 Primera Sección Judicial Maldonado = Prescripción Adquisitiva" IUE: 294-441/2010; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes inmuebles: Padrón Nº 376 y Padrón Nº 377 ambos de la Primera Sección Judicial del depto. de Maldonado, Localidad catastral Punta Ballena, manzana 25 que según plano del Agr. Alejandro Fernandez inscripto en la Dirección de Catastro Nacional con el Nº 849 el 16/8/2010 poseen una superficie de 984 m 44 y 1000 m 22 respectivamente, y, especialmente al último titular y sus sucesores a cualquier título, así como a los linderos del mismo: por Padrón 378: Sr. Gerardo Francisco Bruno Riera; y por Padrón Nº 375: Sres. Sahanik, Ani y Yervant KASPAR NIKSARIAN y Seta NIKSARIAN; a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 4 de abril de 2011.- Dra. ADRIANA NAVARRO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 8331 10/p 12315 May 10- May 24

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta. Sección Judicial de Paysandú, Villa Quebracho, dictada en autos: "MENDEZ EBELIO JESUS. Prescripción adquisitiva treintenaria", (311.88.2009), y según providencia No. 91 del 28 de mayo de 2010, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Juan Angel Bentancur y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón No. 602 de la 4ta. Sección Judicial, Localidad Catastral Quebracho, que según plano Agrimensor Eduardo Costa, inscripto en Catastro con el No. 210 el 22 de agosto de 2008, tiene una superficie de 540 m2 79 dm2, y que se deslinda asi: Al Este, 19 m, 82 cm de frente a calle No. 9 "Rivera", al Sur: 27 m, 21 cm de frente por ser esquina a calle No. 22 "25 de Agosto", al Oeste: 19 m 98 cm lindando con padrón No. 603 y al Norte: 27 m 12 cm, con parte del padrón No. 110.-, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Quebracho, 23 de junio de 2010.- DANIEL CAMPOT REPETTO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 8331 10/p 11943 May 06- May 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "Cabillón Stefani, Germán Oreste. Prescripción Adquisitiva." IUE 308-33/2011 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Germán Oreste Cabillón Stefani a promover acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente vehículo: automóvil marca Renault, modelo Clio RN 1.6, matrícula de Paysandú IAA 1406, padrón Nº 16.397 de Paysandú. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo descripto, especialmente a Sonia Helena Franco Medeiros y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Paysandú, 29 de marzo de 2011. Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz Departamental.

16) $ 5832 10/p 12615 May 12- May 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos caratulados: "SILVA MACHADO JULIO CESAR. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (Ficha IUE 462-204/2009), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los interesados, que se consideren con derecho respecto al terreno ubicado en la localidad catastral de Rivera, empadronado con el número 3508, parte de la manzana 393 de la planta urbana de esta ciudad, con un área de 599 metros 10 decímetros, con frente a la calle Juana de Oriol; para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 04 de Marzo de 2011. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 4999 10/p 11739 May 05- May 19

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE PAZ DPTAL. DE ROCHA, SUBROGANTE en autos caratulados: RODRIGUEZ MARIA VICTORIA y OLIVERA GONZALEZ PABLO ENRIQUE - PRESCRIPCION DE INMUEBLE - FN. 344-411/2009 -y según providencia Nº 450 de fecha 7/4/2011, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA por el termino de 90 dias a todos los que concideren con derecho sobre el bien inmueble padron Nº 1193, que según planos del Ing. Agrimensor Carlos Arboleya, inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha con el Nº 1005 el 7/6/1956 consta de una supéficie de 4461 mts. 2830 dcm. y linda el Sureste 10,74 mts. de frente a Avda. Monterroso, al Suroeste 42,95 mts., lindando con padron 1192, al Noroeste 10,74 mts., lindando con padron 1197 y al Noreste

42,95 mts., con padron 6942, primera seccion judicial y catastral de Rocha - Dpto. Rocha, y bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
LA CIUDAD DE ROCHA SE EXPIDE EL PRESENTE a los catorce dias del mes de abril del dos mil once, dejandose constancia que se tramita por Defensoria de Oficio de la ciudad de Rocha, el gestionante litiga bajo el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dr. HUGO RUNDIE MINTEGUI, JUEZ DE PAZ SGTE.
16) (Sin Costo) 10/p 11949 May 06- May 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Chuy, dictada en autos caratuladoos: "FOSSATI Mª. DOLORES y OTROS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 345-262/2010; según providencia Nº 109 del 15/03/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho, si correspondiere, a titulo singular o universal, sobre el siguiente bién inmueble: terreno con construcciones, sito en Balneario Barra de Chuy, Padrón Nº 30, de la manzana 12, solar Nº 14, con una superficie de 1.215 metros cuadrados, según plano inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el Nº 5125 el 16 de febrero del año 1970 por el Agrimensor Cesar Quintana Tommasino.- Se expide el presente a los efectos de sus publicaciones a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil once.- DRA. PATRICIA RODRIGUEZ BARRETO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 6665 10/p 11624 May 05- May 19

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º turno se hace saber que los autos caratulados "DALMAO NOLA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" seguidos en ficha IUE 359-208/2009, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón Nº 4590 sito en Localidad Catastral Salto, el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Rodolfo Margall inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto con el Nº 293 el veintitrés de octubre de dos mil ocho, consta de una superficie de 585 metros cuadrados con 20 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE: 58 metros con 73 centímetros lindando con el padrón 4830. AL ESTE: 10 metros lindando de frente con la calle 1º de mayo. AL SUR: 58 metros con 28 centímetros lindando con la calle Catalán. AL OESTE: 10 metros con 1 centímetro lindando con el padrón 4588. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a los últimos titulares Registrales los sucesores de Narciso Correa y María Castro: Cleria Braulia, Orfilia Emilia, María Julia, Luis Alberto y Omar Concepción Correa Castro y/o sus sucesores a cualquier título, a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto cuatro de mayo de dos mil once. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE LITIGA BENEFICIADO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Virginia Farías Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto.
16) (Sin Costo) 10/p 12554 May 12- May 26

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno Dr Humberto Verri Lima en autos caratulados: "SILVEIRA, OSCAR ARIEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" I.U.E. 360-87/2011, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr Oscar Ariel Silveira Espinosa promoviendo prescripción adquisitiva respecto a la motocicleta marca YAMAHA, modelo DT 100, matricula HMV 978, padrón 136785, motor 4L7-004724, año 1981, por lo que se cita y emplaza por el término de 90 días al último titular, Sr. José Braulio Caldinelli, al Sr. Nestor Texeira y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones. Se deja constancia que el interesado se encuentra amparado por el beneficio de litigar sin gastos, auxiliatoria de pobreza. Salto, 3 de mayo de 2011.- Dr. Esc. Humberto Verri Lima, Juez de Paz.
16) (Sin Costo) 10/p 12327 May 11- May 25

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de la 3ª. Sección Judicial de San José, dictada en autos: "LOPEZ COSTAS, Ricardo- PRESCRIPCION ADQUISITIVA- LEY 18.308- FA. 375-18/2009 y según providencia Nº 864 del 25/10/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho, sobre el Padrones Nº 356, manzana Nº 22, Solar 17 de la localidad de Delta del Tigre, zona suburbana, que según plano Agrimensor Dardo BARCELO SANTURIO, Marcos BARBOSA y Luis PESSANO CAGGIANI del 18 de mayo de 1956, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de San José con el Nº 1115 el 19/11/1965, constan de una superficie de 590 mts 60 decímetros, que se deslindan así: 15 mts. 02 cms de frente al Sur- oeste sobre Avenida de 30 mts, denominada "MALECON"; 39 mts. 74 cms al Nor- oeste lindando con los solares 18, 19 y parte del 20; 15 metros al Nor- este confinando con solar 2 y 39 metros al Sur- este, limitando con solar 16. Todos del mismo plano y manzana, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dra. MA. ALEXANDRA FACAL JUEZA DE PAZ. Se expide el presente en Ciudad del Plata a los primero de noviembre de dos mil diez. Dra. Ma. ALEXANDRA FACAL SOSA, JUEZA DE PAZ.
16) $ 9165 10/p 11789 May 06- May 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos "RODRIGUEZ ZIDAN, FABIO JAVIER. Prescipción Treintenaria. I.U.E. 473-61/2010", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 462 de fecha 2/9/2010, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente a CAUTANET DESIDERIO y/o sus sucesores; sobre el inmueble padrón 3090 y 3091 antes padrones 292, sitos en la sexta sec. jud. del departamento, localidad catastral de Libertad, y que según plano del ingeniero agrimensor Gabriel Barreiro de fecha noviembre de 2008, inscripto con el nº 9807 el día 17/12/2008 en Catastro de San José; el padrón 3090 antes en mayor area 292 solar 5 consta de una superficie de 1000 metros, 35 centímetros y, que se deslinda de la siguiente manera: al sureste 24 metros 70 centímetros de frente a calle Municipio; al suroeste 40 metros, 50 centímetros con solar 4 del mismo plano; al noroeste 24 metros 70 centímetros con parte del padrón 2713; al suroeste 40 metros 50 centímetros también de frente por ser esquina con la calle Puntas de Flores; el padrón 3091 antes en mayor area 292 solar 7, consta de una superficie de 1022 metros 63 centímetros, y que se deslinda así: al sureste 25 metros 25 centímetros de frente a calle Municipio; al Suroeste 40 metros 50 centímetros también de frente por ser esquina con la calle Punta de Flores; al noroeste 25 metros 25 centímetros con parte del padrón 746; al noreste 40 metros 50 centímetros con solar 8 del mismo plano, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Libertad, septiembre 8 de 2010.- Dra. Alexandra Facal, Juez de Paz Subrogante.
16) $ 13330 10/p 11625 May 05- May 19

SORIANO

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 7º Sección de Soriano, en autos caratulados: "MORALES CUEVAS, OMAR ARTURO Y OTRO. PRESCRIPCIÓN. IUE: 390-79/2006, se hace saber que se ha promovido acción de Prescripción Adquisitiva Trentenaria respecto del inmueble urbano 161, sito en la 7º Sección de Soriano, con frente a calle Artigas que de deslinda así: al Sur en 12 mts. 50 cmts. con frente a calle Artigas; al Oeste en 49 mts. 75 cmts. Con el padrón 1386; al Norte en 12 mts. 50 cmts. Con parte del padrón 155; y cerrando el perímetro al Este 3 tramos rectos que partiendo del extremo anterior miden y se orientan así: 30 mts 45; 12 mts. 76 cm. Y 6 mts. 41 cmts. Orientadas todas de Norte a Sur, confinando la primera con los padrones, 158; 159 y parte del 160; y los dos restantes con el 160. Se cite, llama y emplaza a todos los qu3e se consideren con derechos sobre el bien de referencia y a los padrones linderos,

para que en el término de 90 días comparezcan a deducirlos. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Cardona, 9 de Marzo de 2011 Dra. Ma. CAROL CERAOLO LEMA, JUEZ DE PAZ.
16) $ 9165 10/p 12730 May 13- May 27



PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por resolución Nº 773 y 775 de fecha 10 de mayo de 2011 dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno en los autos caratulados: "VICTOR MIGUEL FERRARO RUOCCO. CONCURSO.- IUE: 2-15150/2011", se decretó el Concurso Voluntario (Ley 18.387) de VICTOR MIGUEL FERRARO RUOCCO, RUT: 21 557023 0013, con domicilio en Lorenzo Carnelli 1035, designándose Síndico a la Dra. ADRIANA BACCHI, con domicilio en Cerrito 461 piso 5º, y se dispuso convocar a todos sus acreedores a la Junta que se celebrará el día 16 de agosto de 2011 a la hora 16:00, en este Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 3º. Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta que tomarán el concurso en el estado en que se halle. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones con las prevenciones del Art. 20 y 21 de la Ley 18.387, cuyo costo tendrá carácter de crédito de la masa. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el diez de mayo de dos mil once. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 12709 May 13- May 17

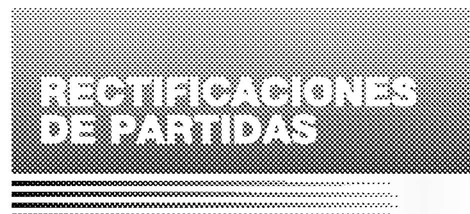
EDICTO. - Por resolución 765/2011 de fecha 9 de mayo de 2011 dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno en los autos caratulados: "ANA MARGARITA PARDO. CONCURSO.- IUE: 2-59864/2010", se dispuso: "Decrétese la apertura de la etapa liquidatória, procediéndose a la subasta de los activos por el rematador propuesto por la sindicatura Hector Babastro. Procedase a publicar un extracto de esta sentencia por el termino de tres días en el diario oficial sin costo, cometiéndose a la oficina sin más trámite. Fecho con testimonio de estas actuaciones fórmese pieza por separada por calificación del concurso". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, por el término de tres días, sin costo. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el diez de mayo de dos mil once. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Sin Costo) 3/p 12710 May 13- May 17

EDICTO. - Por resolución Nº 784 de fecha 10 de mayo de 2011 dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno en los autos caratulados: "FLAMET S.A. CONCURSO.- IUE: 2-21865/2010", se decretó la apertura de la etapa liquidatoria de FLAMET S.A. (Ley 18.387), RUT: 21 518948 0018, con domicilio en Julio Sosa 1061, suspendiéndose la legitimación de ésta para disponer y obligar a la masa del concurso. Asimismo, su disolución y el cese de sus administradores, manteniéndose a la Síndico ya designada, Dra. Adriana Bacchi, con domicilio en Cerrito 461 piso 5. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones de conformidad con el Art. 21 inciso final de la Ley 18.387, por el término de tres días, cuyo costo tendrá carácter de crédito de la masa. EN FE DE ELLO, se expide el presente en Montevideo, el diez de mayo de dos mil once. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 12711 May 13- May 17

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de concursos de 2º turno, en autos caratulados: "Castro Angel y otros c/ Mina Valencia S.A. Liquidación Judicial.- IUE: 41-132/2001", se notifica a los titulares del padrón Nº 5097, del Departamento de Lavalleja, Sres. Leonel Prieto Parga y Solano Prieto Parga, los decretos que a continuación se transcriben: I). Nº 337 de 9 de marzo de 2011: "Téngase presente el crédito denunciado a fojas 1669. Cúmplase nuevamente con el remate dispuesto en autos sobre la base de la mitad de la tasación, expidiéndose edictos SIN COSTO, por no existir recursos disponibles, con la prevenciones de estilo y las estipuladas en los informes actuariales obrantes en autos, notificándose en los términos que resultan de dichos informes. Dr. Alvaro González González - Juez Letrado."; II). Nº 1146 de 4 de agosto de 2010: "Decrétase la venta de los bienes inmuebles hipotecados, los bienes muebles sujetos a hipoteca industrial, así como de los yacimientos mineros correspondientes a la concesión explotada por Mina Valencia S.A., en pública subasta, con la base solicitada, al mejor postor y en dólares estadounidenses. Desígnase Rematadores a los señores Jorge Vanoli y/o Alberto Brun, cuya aceptación jurada del cargo se comete, presidiendo la diligencia la Sra. Alguacil con quien se convendrá el lugar, día y hora de la almoneda. Fíjase en un 30% la seña que deberá consignar el mejor postor en dicho acto, advirtiéndose que si no se efectúa la consignación, se prescindirá de su postura y se continuará el remate. Expídanse edictos para las publicaciones legales por el término de 3 días hábiles en el Diario Oficial y en otro periódico de circulación nacional, conforme a lo dispuesto en el art. 89 CGP, cumpliéndose en los mismos con las prevenciones estipuladas en el art. 387.2 del mismo Código, las especialmente indicadas en los informes actuariales que anteceden y demás formalidades que correspondan. Cumpla el rematador con lo dispuesto en el art. 387.3 CGP y la Sindicatura con las previsiones establecidas en los informes de la Oficina Actuaria. Notifíquese personalmente en los términos que resultan de los informes actuariales obrantes en autos. Dr. Alvaro González González - Juez Letrado"; III). Nº 1207 de 12 de agosto de 2010: "Atento a lo que resulta de autos, amplíase la Resolución Nº 1146/2010 de 4 de agosto de 2010 (fojas 1547/1548) en el sentido de incluir en la subasta decretada los inmuebles referidos en el informe que antecede, notificándose como estaba dispuesto. Dr. Alvaro González González - Juez Letrado". A los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo, dispuesto por auto Nº 1422/2010 del 14/09/2010. En Montevideo, a los cuatro días del mes de mayo de dos mil once. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.
18) (Sin Costo) 3/p 12586 May 12- May 16

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "MITACAR S.A. CONCURSO" - FICHA 2-57117/2010 según lo dispuesto por Providencia 601/2011 de fecha 14 de abril de 2011, se convoca a la Junta de Acreedores (arts. 26 y 27 de la Ley 2.230), que se celebrará en esta Sede, sita en la calle San José 1132 Piso 3º, el día 31 de mayo de 2011 a las 15.00 horas, debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede.
Deberán tenerse presente las prevenciones del art. 1532 del Código de Comercio.
Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista (art. 27 de la Ley 2.230).
Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, SIN COSTO art. 18 Ley 17.292. EN FE DE ELLO, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintiséis de abril del año dos mil once. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.
18) (Sin Costo) 3/p 12712 May 13- May 17



PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "TRAPPOLINI LOMANDO, SONIA DELIS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-37726/2006, atento al auto Nº 1816/2011 de fecha 12 de Abril de 2011, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificación de Partida, de DEFUNCION de: CRISTOBAL TRAPPOLINI MERLO, ocurrido en Montevideo, el día 5 de mayo de 1929, Acta Nº 8 de la 3º Sección Judicial del Dpto. de San José, en el sentido donde dice: era hijo "de Doña CATALINA MERTELETI", debe decir: "era hijo Doña CATALINA MERLO"; por así corresponder.
Montevideo, 10 de mayo de 2011.- Esc. María del Carmen Gándara, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 12766 May 13- May 27

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictado en autos caratulados: "CANALE ROVERANO IVO ALEJANDRO- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO- FICHA 2-5467/2011-, se hace saber que solicitó: RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE IVO ALEJANDRO CANALE ROVERANO, expedida en la ciudad de Montevideo el día 5 de Febrero de 1993 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina 11, Acta Nº 774, en el sentido que donde dice "IVONN ALEJANDRO CANALE ROVERANO" debe decir "IVO ALEJANDRO CANALE ROVERANO" por así corresponder.- EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.- Se hace saber que el presente trámite se realizó bajo el patrocinio de la Ley No. 18.078.- Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 12518 May 12- May 26

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "PEDROZA NELSON Y OTROS - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-59469/2010, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FLORENCIA NATALIE PEDROSA DOMINGUEZ, inscripta el 5 de mayo de 2006 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 11ª Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 1338, en el sentido que donde dice: "PEDROSA" diga: "PEDROZA", por así corresponder.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL ONCE Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 12088 May 09- May 23

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "GUTIERREZ MARQUEZ, LUIS ALBERTO Y OTROS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA: 2-60551/2010, atento al auto Nº 899/2011 de fecha 01 de marzo de 2011, se hace saber que ante esta Sede se tramitan las siguientes Rectificaciones de Partida: de NACIMIENTO de: LUIS ALBERTO GUTIERREZ MARQUEZ, nacido en Flores, el día 28 de abril de 1943, Acta Nº 179 de la 1º Sección Judicial del Dpto. de Flores, en el sentido donde dice: "comparece don FRANCISCO LUIS GUTIERREZ", debe decir: "comparece don FRANCISCO LUIS GUTIERREZ ZORRILLA" (apellido compuesto), y al margen donde dice: "GUTIERREZ LUIS ALBERTO", debe decir: "GUTIERREZ ZORRILA MARQUEZ LUIS ALBERTO", por así corresponder; así como la partida de MATRIMONIO de: LUIS ALBERTO GUTIERREZ MARQUEZ y MARTHA SUSANA GIANELLI DEROIS ocurrido el día 25 de enero de 1973, Acta Nº 7 de la 18º Sección Judicial del Dpto. de Canelones, en el sentido donde dice: "comparecen: don LUIS ALBERTO GUTIERREZ", debe decir: "comparecen: don LUIS ALBERTO GUTIERREZ ZORRILLA" (apellido compuesto) y donde dice: "hijo de FRANCISCO LUIS GUTIERREZ", debe decir: "hijo de FRANCISCO LUIS GUTIERREZ ZORRILLA", y al margen donde dice: "GUTIERREZ LUIS ALBERTO", debe decir: "GUTIERREZ ZORRILA LUIS ALBERTO" y donde dice: "LUIS ALBERTO GUTIERREZ", debe decir: "LUIS ALBERTO GUTIERREZ ZORRILLA", por así corresponder; la partida de NACIMIENTO de: PABLO GUTIERREZ GIANELLI, nacido el día 28 de febrero de 1987, Acta Nº 421 de la Oficina Nº 5 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice: "comparece LUIS ALBERTO GUTIERREZ", debe decir: "comparece LUIS ALBERTO GUTIERREZ ZORRILLA" (apellido compuesto) y donde dice: "Que es nieto por línea paterna de FRANCISCO LUIS GUTIERREZ", debe decir: "Que es nieto por línea paterna de FRANCISCO LUIS GUTIERREZ ZORRILLA", y al margen donde dice: "GUTIERREZ GIANELLI PABLO", debe decir: "GUTIERREZ ZORRILLA GIANELLI PABLO", por así corresponder. Montevideo, 26 de ABRIL de 2011. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 11315 May 03- May 16

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "CABALEIRO BURGOS, CARLOS HECTOR - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-16883/2010, atento al auto Nº 2298 de fecha 07 de mayo de 2010, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificacion de Partida, de DEFUNCION de: CLAUDIO CABALEIRO BURGOS, fallecido en Montevideo, el dia 02/11/2008, Acta Nº 591 de la Oficina Nº 13 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice: "BURGOL" (apellido materno), debe decir: "BURGOS", por asi corresponder.-
Montevideo, 25 de mayo de 2010.- ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 12298 May 10- May 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ORTEGA DEL RIO GONZALEZ, LETICIA MARIANA Y otros - RECTICACION DE PARTIDA - Ficha 2-40725/2010, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Agustín Ezequiel Peralta Ortega Del Rio; Acta Nº 2218 de fecha 8 de noviembre de 2001 - inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 15 del Departamento de MONTEVIDEO en el sentido de establecer en el texto donde dice: "Ortega Del Rio"; DEBE DECIR: "Ortega del Rio" por así corresponder. Se deja constancia que para el presente trámite se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, autorizandose únicamente la publicación en el Diario Oficial.
Montevideo, ocho de noviembre de dos mil diez. ESC. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 12257 May 10- May 24

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PERMUY ORIQUE, ANA MARIA" -RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE: 2-59558/2010, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de:
Manuel Permuy, nacido el 2 de noviembre de 1929 en el departamento de Montevideo, e inscripto el 11 de noviembre de 1929 ante la Oficina de Estado Civil de la 2ª sección del mismo departamento, Acta Nº. 148 en el sentido que donde dice que es nieto por línea paterna de... "Florencio Permuy fallecido y de María Alvarez, fallecida", debe decir: que es nieto por línea paterna de... "Florencio Permuy fallecido y de María Antonia Agras, fallecida", por así corresponder.
Amparado en la ley 18.078
Montevideo, veintiocho de marzo de dos mil once. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 9111 May 05- May 19

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CELAYES, NELIDA ANGELICA" - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE: 2-5849/2011, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MATRIMONIO de: Noitier Antonio Sánchez y Nélida Angélica Celayes, matrimonio celebrado el 24 de marzo de 1961 en el departamento de Florida, ante la Oficina de Estado Civil de la 1ª sección del Departamento de Florida, Acta Nº 66, en el sentido que que donde dice que es hijo de ... "Petrona Romero", debe decir "hijo de.. "madre desconocida"..., por así corresponder.
DE DEFUNCION de:
Noitier Sánchez Romero, fallecido el día catorce de enero de 1974 e inscripto el 15 de enero de 1974, ante el Oficial de Estado Civil de la 24 sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 96, en el sentido que donde dice... "Noitier Sánchez Romero", debe decir.... "Noitier Antonio Sánchez", por asi corresponder.-
Montevideo, quince de abril de dos mil once. Dra. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 11617 May 04- May 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: DE SOUZA VIERA EUGENIO y otros Rectificación de Partida de matrimonio IUE 2-8317/2011, se hace saber que se dispuso la rectificación de la siguiente partida de matrimonio celebrado entre Eugenio de Souza Viera Piñeyro y la Sra. Palma Adriana Lombardi Fiore, el día 03.04.1992 ante el Oficial del Registro de Estado Civil oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, Acta Nº 295, en donde dice "Eugenio de SOUZA e hijo de Zenén de SOUZA" debe decir "Eugenio de SOUZA VIERA e hijo de Zenén de SOUZA VIERA" y por ende en el márgen de la misma DE SOUZA VIERA C/ LOMBARDI PALMA ADRIANA, por así corresponder.-
Montevideo, 26 de abril del 2011 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 11973 May 06- May 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: SALVOTELLI CENTENA ROSANA JANETH Rectificación de Partida IUE 2-10052/2011, se hace saber que se dispuso la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO de Abigail Algibar Centena, nacida el 11.07.2003, inscripta el día 28.07.2003 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, acta Nº 897, donde dice "Abigail ALGIBAR CENTENA debe decir "Abigail ALGIBAR SALVOTELLI", por así corresponder;
Montevideo, 15 de abril del 2011 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 12095 May 09- May 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "PERDIGON SIERRA, NOELIA LETICIA" RECTIFICACION DE PARTIDA. NACIMIENTO - FICHA: 2-44632/2009, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de: a) NACIMIENTO - Acta Nº 505, de fecha veintiuno de febrero de dos mil ocho, de la oficina Nº 8 del departamento de Montevideo, en el sentido que se establezca en ella que es hijo de Noelia Leticia Perdigón Sierra y Maximiliano Manuel Landeira y que donde dice Juan Manuel Perdigón pase a decir Juan Manuel Landeira Perdigón.- Montevideo, 23 de Diciembre de 2010.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA. CONSULTORIO JURÍDICO - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.
19) (Sin Costo) 10/p 11451 May 04- May 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "BRUN DE FREITAS JORGE Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-11166/2011, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: MARCIO BRUN ROCHA, nacido el 02.01.2011 e inscripto el día 17.01.2011 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 46, en el sentido que donde dice: el nombre: "MARCIO BRUN ROCHA" debe decir: "MARCIO EZEQUIEL BRUN ROCHA" por así corresponder. -
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 05 de mayo de 2011.- Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
19) (Sin Costo) 10/p 12745 May 13- May 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to turno, dictada en autos: "SALINAS ANTUNEZ, ANA KARINA y MONTE BUENO, ANGEL. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE. 180/704/2010 se hace saber que con fecha 16 de setiembre de 2010 se presentó ante esta Sede Ana Karina Salinas Antunez y Angel Francisco Monte Bueno a solicitar la rectificación de la partida de nacimiento de HANNOVER ALEXANDER MONTE SALINA. En la partida de nacimiento luce por error en su texto y al margen el nombre HANNDOER y el apellido MAUTE siendo el nombre correcto HANNOVER y el apellido MONTE. Dicha partida fue expedida por la Oficina 11 del Registro de Estado Civil de Montevideo el día 24 de diciembre de 2001, Acta No. 8701. EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 11744 May 05- May 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: " MACEDO DA LUZ MARTA CATALINA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-1409/2010, se hace saber que ante esta sede se presentó la MARTA CATALINA MACEDO DA LUZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el día 28 de noviembre de 1953, en la ciudad de Durazno, e inscripta el día 12 de diciembre de 1953, ante el oficial del Estado Civil de la 7ª Sección del departamento de Durazno. Acta Nº 124, en el sentido que en el texto, donde dice: "acaecido el dia 28 de noviembre de 1953, debe decir: acaecido el dia 14 de mayo de 1951, por asi corresponder", publiquese por el termino de 15 dias, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.- Las Piedras, 26 de Abril de 2011.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 12093 May 09- May 30

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "PIZZARRO LAURA AMELIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-319/2011, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. LAURA AMELIA PIZARRO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento, de su menor hija. SOPHIA DAMARIS FERREYRA PIZARRO, acaecido el día 04 de noviembre de 1994, en el Departamento de Canelones, e inscripta el día 08 de noviembre de 1994, ante el oficial del Estado Civil de la 4º Sección del departamento de Canelones. Acta Nº 969, en el sentido que donde dice: "SOPHIA DAMARIS FERREYRA PIZZARRO, debe decir: SOPHIA DAMARIS FERREYRA PIZARRO, por asi corresponder", publiquese por el termino de 15 dias, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 26 de Abril de 2011.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 12651 May 13- Jun 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rio Branco, dictada en autos: "GONZALEZ SOSA, LAURA BEATRIZ/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 446-162/2009, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de FERNANDA BEATRIZ MONTIEL SOSA inscripta el día 08/10/2004 ante el Oficial de Estado Civil de la 3era. Sección del departamento de CERRO LARGO, Acta Nro. 182, en el sentido que donde surge en el acta y el margen el apellido Sosa deberá decir Gonzalez por así corresponder. Y en el acta donde dice que es hija de Laura Beatríz Sosa Gónzalez deberá decir Laura Beatríz Gonzalez Sosa por así corresponder.-
Este trámite está amparado por lo dispuesto en el art. 340 de la ley nro. 16.170, a los efectos de que las publicaciones se realicen gratuitamente.- Rio Branco, 8 de FEBRERO de 2010. Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 12594 May 12- May 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "RIVERO CASAÑA, EDGARDO - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION DEL SR. RODOLFO RIVERO - IUE 223-300/2011", SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DE RODOLFO EDGARDO RIVERO JAIME INSCRIPTA CON EL Nº 116 EL DIA 08 DE JUNIO DE 2009, ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA 1º SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, DONDE EL APELLIDO MATERNO DEL INSCRIPTO FIGURA EN EL CUERPO DE LA PARTIDA Y AL MARGEN COMO "RIVERO" DEBE DECIR "JAIME", TODO POR SER COMO CORRESPONDE.- COLONIA, 12 DE ABRIL DE 2011.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 11280 May 03- May 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos

caratulados: "BERTUNA FLORES, PAULA"- RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 254-146/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas que se detallan a continuación:
ACTA DE NACIMIENTO Nº 153 expedida el 18/5/99; ACTA DE NACIMIENTO Nº 158 expedida el 9/5/97 y ACTA DE NACIMIENTO Nº 194 expedida el 20/06/2002, todas expedidas por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Dpto. de Flores; donde dicen "...PAULA ELENA BERTUNA FLORES, ORIENTAL..., deben decir "...PAULA ELENA BERTUNA FLORES, ARGENTINA..." por así corresponder.
Trinidad, 25 de Abril de 2011 Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 11311 May 03- May 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos caratulados : "DIAZ DENELLY, MIRYAM LUJAN- RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE. 254-212/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida que se detalla a continuación:
ACTA DE NACIMIENTO Nª 457, expedida el 05/12/1968 por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Dpto. de Flores ;donde dice "...HIJA LEGÍTIMA DEL DECLARANTE Y DE SARA NELLY DENELLY", debe decir "...SARA NELLY DINELLI"; y donde dice "... MIRIAM LUJAN", debe decir "...MIRYAM LUJAN", por así corresponder.
Se deja constancia que el presente trámite se efectúa por Defensoría Pública y a los efectos de la exhoneración se encuentra al amparo de la Ley 18.078.
Trinidad, 25 de abril de 2011 Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 12677 May 13- May 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

RECTIFICACION DE PARTIDA

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MOSTEIRO, VICTOR HUGO, RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 285-211/2011, SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE LA VIGESIMACUARTA SECCION DE MONTEVIDEO DE FECHA 14/09/1972, ACTA Nº 2032, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "MOSTERIO", DEBE DECIR: "MOSTEIRO" POR ASI CORRESPONDER.
MALDONADO, 14 DE ABRIL DE 2011. Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 12562 May 12- May 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "CHIVEL, Ivonne (por su menor hija Carolina CUELHO CHIVEL). RECTIFICACIÓN de PARTIDA". FICHA I.U.E.: 353-1109/2010, se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra.: Ivonne Analía CHIVEL, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de - Matías Nicolás SERVEDIA - Acta número 571, del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 05/04/2010, en el sentido de que en el margen de la misma, donde dice: "Matías Nicolás SERVEDIA CHIVEL" DEBE DECIR: "Matías Nicolás SERVEDIA CUELHO"; por asi corresponder. A los efectos legales y al amparo de lo dispuesto por la Ley Nº 18078, se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 1º (PRIMERO) de ABRIL del año 2011 (DOS MIL ONCE).- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 12061 May 09- May 23

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "FLEITA MACIEL, Adriana. Rectificación de Partida y Aux. de Pobreza". FICHA I.U.E.: 353-1297/2008, se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra.: Adriana FLEITA MACIEL, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de - Erik Adrián MACIEL FLEITA - Acta número 2584, del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 22/12/2004, en el sentido de que en el margen de la misma, donde dice: "Reconocido por ADRIANO FLEITA" DEBE DECIR: "Reconocido por ADRIANA FLEITA"; por así corresponder. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCIÓN 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 11 (ONCE) de JUNIO del año 2010 (DOS MIL DIEZ).- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 12216 May 10- May 24

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

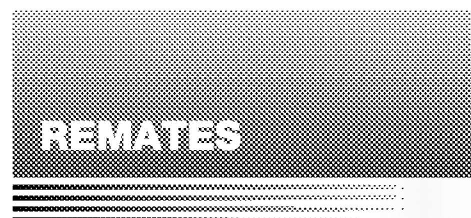
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "HERNANDEZ ALBERTO Y PERDOMO SUSANA" RECTIFICACIÓN DE PARTIDA F.A. 370-69/2011, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que dónde dice "don ALBERTO HERNANDEZ, de nacionalidad oriental" debe decir "don ALBERTO HERNANDEZ, de nacionalidad Norteamericano, nacido en Habana, Cuba" por así corresponder a la realidad.-
SAN JOSÉ, 12/04/2011.- Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 11781 May 05- May 19

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "TAMBASCO SILVANA -RECTIFICACION DE PARTIDA-." IUE 463-507/2010, se hace saber que se presentó, SILVANA TAMBASCO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, y en donde dice "Tambasco Ferreira Silvana" debe decir "Tambasco Ferreira Pintos Silvana" por ser lo correcto. Paso de los Toros, el día diez de marzo de dos mil once. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 12209 May 10- May 24



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO. Por Resolución de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, dictada en los autos "Edificio Augustus c/ Lust Hitta, Eduardo Manuel y Pablo Roure - Crédito Hipotecario", IUE 2-26429/2005, el Martillero Julio Pérez Castellanos (Matrícula 5351, Rut 213696270018), asistido por la Señora Alguacil de la Sede, el día 1 de junio del 2010, a partir de las 16 horas, en el local de Avda. Uruguay 826, subastará, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal nº 004 integrante del edificio construido en la ciudad de Montevideo, localidad catastral Montevideo, en el terreno Ubicado en la 1ª SJ del Departamento de Montevideo, zona urbana empadronado con el nº 651, que según Plano del Agrimensor Juan B. Solari de noviembre de 1950, inscripto en la DGC con el n 23317 el 1.12.1950, se compone de un área de 500 m2 34 dm2 y se deslinda así: 10 mts 95 cms de frente al N por calle Mercedes (nros. de puerta 1464 y 1466) entre calles Vásquez y Javier Barrios Amorín (ex Médanos), distando

su extremo más próximo 33 mts 20 cms de la esquina formada con la última calle nombrada; 46 mts 20 cms al O lindando con padrones 650 y 681; al S línea quebrada de dos tramos rectos de 9 mts 60 cms, y 1 mt 40 cms, lindando con el padrón 673 y parte del padrón 670; y 45 mts 68 cms al E lindando con parte del padrón 670 y padrón 652. La unidad a subastarse se identifica con el nº de padrón individual 651/004, la que según el plano del Agrimensor Carlos Hughes de mayo de 1976, cotejado por el Departamento de Propiedad Horizontal de la DGC el 14.6.1976 e inscripto en ese Organismo con el nº 80864 el 15.7.76, se ubica en plana baja, a cota menos cero metro cincuenta y un centímetros y consta de una superficie de 53 m2 5 dm2. SE PREVIENE: 1) Se ignora si existen deudas por Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria, BPS o cualquier otro impuesto que grava al bien. 2) Se desconoce su estado ocupacional. 3) En autos no figuran incorporados los títulos originales. El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la información registral y de la documentación agregada, (Art. 386.4 del CGP). Asimismo, no figura agregada en autos carta de pago por saldo de precio de compraventa del año 1979. 4) El mejor postor deberá depositar al aceptársele su oferta, en efectivo o cheque certificado, el 30% de la misma en carácter de seña, y pagar la comisión del Rematador más Iva: 3,66%. 5) Soportará la demandada la comisión vendedora más Iva: 1,22%. 6) La documentación está a disposición de los interesados en la sede judicial: calle Zabala 1367 piso 3º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.

20) $ 4856 3/p 12801 May 13- May 17

DECIMOPRIMER TURNO

GERARDO GOMES de FREITAS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno dictada en autos caratulados: "LLORET, EMILIO c/ CIANNI ALTMANN, ANDREA BEATRIZ - Ejecución Hipotecaria", ficha 2-63712/2006, se hace saber que el próximo 9 de junio a las 15 y 30 horas en Av. Uruguay 826 Montevideo, se procederá, por intermedio del Martillero GERARDO GOMES de FREITAS Matricula Nº 2365 R.U.T.: 190036780016 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien Inmueble: solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 19ª sección judicial del Departamento de Canelones, Balneario El Pinar, hoy Localidad Catastral Ciudad de la Costa, zona urbana, empadronada con el Nº 17.742, antes en mayor área con el Nº 15.622 señalado con el Nº 11 de la manzana 163 en el plano del Agrimensor Roberto Ballefin, inscrito en la DGC con el Nº 1.629 el 1º/03/1962, el cual consta de una superficie de 800 m y se deslinda así: 20 m al SE de frente a Ruta Nº 10 entre las calles Nº 1 y 2; 40 m al SO con el solar 12; 20 m al NO con parte del solar 13 y 40 m al NE con solar 10, todos los solares del mismo plano.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto y en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses al bajarse el martillo más la comisión e impuesto de compra del Rematador o sea el 3,66% respectivamente del precio del remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión más impuestos de venta del Rematador o sea el 1,22% del precio del Remate. 4º) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria que al 2/06/09 asciende a $ 89.281; por Primaria $ 856 al 12/06/08 y de OSE $ 803 al 10/6/08 existiendo a dicha fecha convenio vigente.- 5º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien.- 6º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente; de la documentación e información registral glosada en autos, que se encuentran a disposición de interesados para su estudio en la actuaría del Juzgado calle Zabala 1367 piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, cuatro de mayo de 2011.- Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7419 5/p 12599 May 12- May 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ GARCÍA, Enrique, Raquel y Karina c/ MARTINEZ, FRANCISCO" - Partición Judicial - Ficha 50-15/2008, se hace saber que el próximo 31 de mayo, a partir de las 14 y 30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Av. Uruguay 826) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUT 212097110015 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes inmuebles: I) Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la 19ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el nº 163.462 (antes en mayor área con el nº 86.696), que según plano del Agr. Félix Logaldo, inscripto en la Of. de Avalúos el 3 de abril de 1935, está señalado con la letra "N" y tiene una superficie de 222 metros 72 decímetros y tiene 8 metros de frente al Noroeste a la calle Canstatt, número de puerta 2934, entre las calles Pedro Vidal y Juan Cabal, distando el punto medio de dicho frente en 31 metros 10 centímetros de la esquina formada con la calle primeramente nombrada por 27 metros 84 centímetros de fondo lindando al Noreste, Sureste y Suroeste al padrón 86.696. Base U$S 20.000,oo. II) Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en el paraje "Paraíso de Carrasco" (hoy Paso Carrasco), 7ª Sección Judicial del departamento de Canelones, empadronado con el nº 19.299 (antes en mayor área con los números 2.321 y 2.322), que según plano del Agr. Julio Benincasa de Junio de 1955, inscripto en la Dirección General de Catastro el 17 de setiembre del mismo año con el nº 8.973, se señala con el nº 3, de la manzana letra "N" y tiene una superficie de 432 metros que se deslindan así: 17 metros, al Noroeste de frente a la calle nº 3 (hoy Avenida San José), entre las calles nº 9 (que es continuación de la nº 8) y numero 10; 27 metros al Noreste, con el solar nº 4 (padrón 19.300); 17 metros al Sureste, con el solar nº 5 (Padrón 19.301); y 27 metros al suroeste, con el solar nº 2 (padrón 19.292), todos del mismo plano. Base U$S 5.333,33. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta como garantía de su compra, y abonar la comisión más impuestos del Rematador; o sea el 3,66% del precio. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos que generen la posterior escritura. 3º) Que será de cargo del expediente el pago de la comisión de venta al rematador; o sea el 1,22% del valor de remate. 4º) Que se desconoce el actual estado de deuda con las Intendencias respectivas de los inmuebles. 5º) Que no existen títulos de propiedad del padrón nº 163.462 sino testimonio como se solicita en el art. 386.3 del Código General del Proceso. 6º) Que el Certificado de Resultancias de Autos de la sucesión de Edelma Dolores García Piris no fue inscripto en el Registro respectivo. 7º) Que se desconoce el actual estado ocupacional de los bienes. 8º) Que la documentación relativa a los inmuebles y sus demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado, Rondeau 1750, planta baja y a los efectos legales se hacen estas 5 publicaciones. Montevideo, 27 de abril de 2011. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

20) $ 10116 5/p 12365 May 11- May 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

Enrique Stajano
Remate Judicial.

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos caratulados "REPUBLICA AFISA c MACHADO ECTORNEY y otros" Ejecución Hipotecaria, ficha 2-35689/2006, se hace saber que el próximo 26 de mayo a las 14 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero ENRIQUE STAJANO, matrícula 3648, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos, del siguiente bien: Fracción de terreno con las mejoras que contiene, sito en la 10ª. Sección Judicial del departamento de Rivera, hoy localidad catastral, padrón 14576, parte del solar 3 de la manzana 397 de planta urbana de esta ciudad, padrón actual 14576 señalado con el No. 1 en el plano del Agr. Albérico Cesar Segovia inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el No. 4347 el 29.09.70 según el cual tiene una superficie de 307 mts. cuadrados 1.999 cms. cuadrados, con 10 mts. 73 cms. de frente al Suroeste a la Avda. Presidente Viera; al Noreste 28 mts. 63 cms. linda con padrón 3474; 10 mts. 73 cms. al Noroeste con padrón 3473 y 28 mts. 63 cms. al Sureste linda con solar 2 del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 3% más iva. 3) Serán de cargo del expediente el 1% mas iva por concepto de comisión sobre venta y el impuesto municipal 1%. 4) Existe deuda con Enseñanza Primaria y por Contribución Inmobiliaria, siendo Enseñanza

Primaria y Contribución Inmobiliaria, los únicos rubros a descontar del precio de la subasta. 5) Se ignora la situación ocupacional del bien, 6) Se ignora si existen deudas frente al B.P.S. y la I.M. Rivera por construcciones. 7) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación y los certificados registrales. 8) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Palacio de los Tribunales en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 1ro., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 31 de 2011. ALONDRA G. BOADA, Actuaria Adjunta.
20) $ 7081 5/p 12197 May 10- May 16

DÉCIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez en lo Civil de 10º Turno dictada en autos caratulados BANCO BANDES URUGUAY S.A. C/ ESTELGUS SRL Y OTROS - Juicio Ejecutivo - Ficha 21-256/1998 se hace saber que el 8 de junio de 2011 a las 14 y 30 horas en Avda Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación o sea $ 38.335 del siguiente inmueble: unidad de propiedad horizontal 002 padrón individual 34657/002 que según plano del Agrimensor Ernesto Spinak inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 27/9/77 con el nro. 84152 se desarrolla en planta baja a cota vertical + 0 mt 80 cms. tiene un área de 47 mts. 76 dms. y en planta alta a cota vertical + 3,95 mts. área de 8,84 mts con una superficie total de 56,60 mts. Dicha unidad se ubica en edificio sito en la 7ma. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, padrón 34657 tiene una superficie de 237,19 mts. con 8,50 mts. al N de frente a calle Miguelete puertas 2156 y 2160 entre Martín C. Martinez y Requena distando su punto medio 13,50 mts. de la esquina con la 1era. de las nombradas.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,22% del precio de remate. 3) Se desconoce con respecto al bien: la situación ocupacional y la situación impositiva, contributiva, tributaria, fiscal y por eventuales deudas de gastos comunes, autorizándose a descontar del precio únicamente las sumas que surjan por Contribución Inmobiliaria y Primaria. 4) Se desconoce la ubicación de los títulos y no obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones. 5) El remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación, y titulación agregada y de la información registral adjunta. 6) El estudio se hizo en base a testimonios por exhibición del último título y antecedentes. Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 2 de mayo de 2011 Esc. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 7756 5/p 12597 May 12- May 19

DECIMOPRIMER TURNO

Remate Judicial
Civil 11º
JULIO SOSA

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, dictada en autos caratulados YOHAI ESTEVEZ, ANA c/ ELHORDOY ZENI RONALD y OTROS" Ejecución de Hipoteca IUE 1- 394/2002, se hace saber que el próximo 24 de Mayo de 2011 a partir de las 14 y 30' horas, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Av. Uruguay Nº 826 de Montevideo y por intermedio del martillero Julio María Sosa García matrícula Nº 3738 RUT 210932800017 asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien Inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal regida por las Leyes Nº 10.751 y 14.261, que forma parte de un edificio construido en un solar de terreno ubicado en la manzana 172 de la planta urbana de la Localidad Catastral ciudad de Paysandú, 1ª Sección Judicial del Departamento del mismo nombre, padrón matriz Nº 1055, que según plano del Agrimensor Rafael A. Thevenet de octubre de 1976 , inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, con el Nº 5326 el 6 de Setiembre de 1977, consta de una superficie de: 172 metros y tiene 10 metros 70 centímetros de frente al Norte a la calle Rincón y 16 metros también de frente al Este a la calle Montecaseros, por ser esquina La unidad 001, conforme al plano citado se empadrona individualmente con el Nº 1055/001, se ubica en el Planta Baja y está compuesta por: A) apartamento 001/a a cota más 0 metro 9 centímetros y tiene una superficie de 99 metros 88 decímetros B) garaje 001b a cota menos 0 metros 16 centímetros y consta de una superficie de 16 metros 20 decímetros y C) baño 001c a cota más 0 metro 9 centímetros con una superficie de 2 metros 15 decímetros, teniendo la unidad un total de 118 metros 23 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes Patio B azotea B2 SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en moneda dólar estadounidenses y abonar la comisión mas impuestos del Rematador; o sea el 3.66% más 1% de impuesto departamental, del precio ofertado, todo en efectivo o cheque certificado y en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien 3º) Se desconoce la existencia de deudas por aportes al BPS por las construcciones existentes en el inmueble las que serán de cargo del mejor postor 4º) Del precio de la subasta sólo se podrá descontar Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria y el 2% correspondiente a la parte vendedora respecto al Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales. 5º) Se desconoce la existencia de deudas por gastos comunes y demás tributos que pudieren corresponder al inmueble. 6º) Serán de cargo del expediente el 1.22% del precio de remate y los gastos que origine la subasta 7º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada al mismo, habiéndose realizado el estudio de títulos con testimonio notariales 8) Que la documentación y demás antecedentes se encuentran depositados, a disposición de los interesados, en esta Sede Judicial; Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 3ºº. En fe de ello y de mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los once días del mes de Mayo de 2011. Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.
20) $ 6070 3/p 12821 May 13- May 17

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados "SCHIAVO SILVERA MIRTA GRACIELA C/ GOURNALUSSE RODRIGUEZ HUGO Y OTRA. - EJECUCIÓN DE HIPOTECA", Ficha 37-261/2003, se hace saber que el próximo 1º de junio del corriente año a las 15:30 horas, en la Avda. Uruguay 826 de Montevideo, ANRCI, el martillero Rodrigo Abasolo Matrícula 5481, RUT 214748820011 asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate publico, sin base, al mejor postor, en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 4ta Sección Judicial del departamento de Montevideo, localidad Catastral Montevideo, zona urbana padrón setenta mil quinientos veintitrés (70523) que según plano del Agrimensor Carlos E. García, de julio de 1988, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 13317 el 4 de Noviembre de 1988, esta señalado como fracción "A" de dicho plano y se compone de una superficie de trescientos noventa y cinco metros cuarenta y nueve decímetros (395,49 mts) y se deslinda así: 11 metros 72 centímetros de frente al noreste a la calle Cipriano Miró, señalada la puerta de acceso con el numero 2737, distando su extremo mas próximo de la ochava recta que forma con la calle Marcos M. de Avellaneda 10 metros 52 centímetros; al Sureste dos segmentos de recta de 23,81 metros y 9,46 metros lindando: el primero con el padrón 78738 y el segundo con la fracción "C", del mismo plano; al Suroeste: 12,12 metros con parte del padrón 405765 y al Noroeste: 33,49 metros lindando con padrón 405764. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada.- II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión del Rematador más Iva, totalizando el 3,66% del precio del remate. III) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e iva, o sea el 1,22% del precio de remate. IV) Que el bien se remata en las condiciones que resultan de la documentación, plano, información registral y del expediente y que se desconoce la situación de ocupación del mismo. V) Que solo se podrá imputar al precio de remate las deudas de surjan por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria hasta la fecha de la subasta. VI) Se desconocen deudas por BPS y cualquier otras eventuales deudas que puedan existir y afectar al bien a rematarse. El bien se remata en el estado de situación jurídica y conservación al momento de aceptar la oferta. VII) Que el titulo y antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos Numero 1309 Piso 2.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, abril 27 de 2011.- GIOVANNA CONTI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 8093 5/p 12453 May 11- May 17

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos caratulados "Nuestra Sra. de Lourdes c/ RAMPA, Alexandro -JUICIO EJECUTIVO-" IUE 36-417/2002, se hace saber que el próximo 14 de Junio de 2011 a la hora 14:30 en el local sito en Ruta 12 entre Ruta 2 y Calle Colonia de esta ciudad, por intermedio del martillero Ernesto Bentancur, Matrícula 4663, asistido del Alguacil ad-hoc de la Sede, se procederá al remate público, al mejor postor, en dólares estadounidenses y sobre la base de las 2/3 partes su tasación, de los siguientes bienes: a) CAMIÓN Tractor marca VOLVO, año 1998, Modelo NL 340 6x2, empadronado en Montevideo Nº 494.604, matrícula 559902 de Montevideo, motor de 6 cilindros, diesel (tasado en U$S 12.000); b) Semirremolque tipo cámara frigorífica, Marca Recresul, año 1998, empadronado en Montevideo Nº 494.606, matrícula STP 1739, tres ejes, con equipo de frío recresul, modelo TD12, diesel, motor eléctrico (tasado en U$S 10.000).
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la postura. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos que la Ley ponga a su cargo. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos que la Ley ponga a su cargo. 4) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación y de los certificados registrales agregados. 5) Se desconoce la existencia de deudas de patente con la IMM, con respecto a ambos bienes a subastarse. 6) Respecto del camión tractor marca VOLVO, Padrón 494604 de Montevideo, no se encuentra agregada al expediente libreta de propiedad del vehículo; según acta de secuestro, le falta al vehículo un eje trasero completo; el número de motor es el que surge de la documentación, no habiéndose constatado con el vehículo; la documentación y certificados se encuentran a disposición de los interesados, en la Sede. 7) Respecto del semirremolque tipo cámara frigorífica, Padrón 494606, no se encuentra título agregado al expediente, los datos del bien son los que surgen del acta de secuestro agregada al expediente, según dicha acta le falta al semirremolque un eje trasero completo, la documentación y certificados se encuentran a disposición de los interesados en la Sede. 8) Los antecedentes de los bienes a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florencio Sánchez, 5 de Abril de 2011. Dra. ROBERTA LICCIARDI, Jueza de Paz.
20) $ 7756 5/p 12526 May 12- May 19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Flores, dictada en autos caratulados: "ETCHANDY CAMACHO, Raúl / OLIVERI, José Pedro" Juicio Ejecutivo Expediente Nº 254-701/2004, se hace saber que el próximo 26 de Mayo de 2011 a las 14 horas en el Hall del Juzgado Letrado de Flores por intermedio del martillero Margarita Fátima Prado, Matrícula 4759, Rut 060034330015 asistido por el Sr. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público con base en pesos uruguayos sobre las 2/3 partes de su tasación catastral o sea $ 227.472,66 (pesos uruguayos doscientos veintisiete mil cuatrocientos setenta y dos con 66/100) y al mejor postor del siguiente bien inmueble, fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, empadronado con el número 2188 unidad 001 de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Flores, zona urbana, localidad catastral Trinidad, sito en Brasil Nº 447 con una superficie de 85,23 metros.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en pesos uruguayos el 30% de su oferta al bajarse el martillo, otorgándose un plazo de 60 días de aprobado el remate para completar el saldo.
2º) Que serán de cargo del comprador: a) Los gastos de escrituración, honorarios y certificados, b) Comisión de compra del rematador e impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16320- o sea- el 3,45% más impuestos del precio del remate, más el Impuesto Municipal del 1%. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos. 4º) Que se desconoce la situación contributiva y estado ocupacional del padrón a rematar, así como si existe deuda por gastos comunes.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Trinidad, 05 de Mayo de 2011. Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
20) $ 5395 5/p 12333 May 11- May 17

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, dictada en autos caratulados, "Falero Salvatto María Ester y otros, Partición Judicial, Ficha IUE 254-522/2009", se hace saber que el 26 de mayo de 2011, a las 15 horas, en el hall del Juzgado Letrado de Flores, se procederá por intermedio del Martillero Ricardo Rodriguez Ramos, Matrícula 2579, RUT 060010070013, asistido por el Sr. Oficial Alguacil del Juzgado, al remate público, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor de los siguientes inmuebles:
1) Padrón 265, en Primera Sección Judicial Flores, Trinidad, urbano, con superficie de 297 mts 50 dm, ubicación Brasil 634.
2) Padrón 2800, en Primera Sección Judicial Flores, Trinidad, urbano, con superficie de 184 mts 5848 cms, ubicación Sarandí 907.
3) Padrón 4596, en Primera Sección Judicial Flores, Trinidad, urbano, con superficie 513 mts, ubicación Leandro Gómez 1081.
4) Padrón 4526, en Primera Sección Judicial Flores, Trinidad, urbano, con superficie de 2000 mts, ubicación en Angel Navea s/n.
5) Padrón 4529, en Primera Sección Judicial Flores, Trinidad, urbano, con superficie de 3255 mts 40 dm, ubicación en Lorenzo Carnelli y Brasil.
6) Padrón 1876, en Primera Sección Judicial Flores, Trinidad, urbano, con superficie 3580 mts 30 dm, ubicación en Angel Navea y Brasil.
7) Padrón 308, en Primera Sección Judicial Flores, Trinidad, urbano, con superficie 332 mts 78 dm, ubicación en Brasil y Zelmar Michelini.
8) Padrón 4413, en Primera Sección Judicial Flores, rural, superficie 7387 mts 98 dm, frente a calle Lorenzo Carnelli.
Se previene: 1) que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptado su oferta y en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, el 30% de seña, debiendo abonar el saldo en el plazo de treinta días desde la aprobación del remate. 2) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del Rematador, e Impuestos. 3) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos y el Impuesto Municipal. 4) que el remate se efectuará en pesos uruguayos. 5) que los antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 6) que además los padrones tienen deuda de contribución inmobiliaria e impuesto de educación primaria 7) Se desconoce el estado ocupacional de los inmuebles 8) El certificado de resultancia de autos de la Sucesión de María Salvatto, Ficha 254-440/2006 no está inscripto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 28 de abril de 2011. Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
20) $ 7419 5/p 12512 May 12- May 19

LAVALLEJA

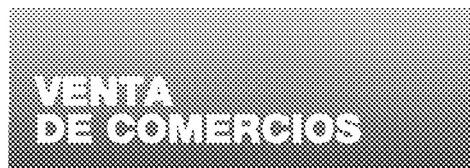
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA DE 2DO. TURNO, DICTADA EN AUTOS REPUBLICA AFISA C/ BITANCUR, RAMON LINO Y PEREZ VILCHE, PROSPERO- JUICIO EJECUTIVO- IUE 274-139/2003, SE HACE SABER QUE EL DÍA 7 DE JUNIO DE 2011 A LA HORA 14 EN EL HALL DEL JUZGADO, SITO EN CALLE RODO 634 DE ESTA CIUDAD SE VA A PROCEDER A LA VENTA EN REMATE PUBLICO CON LA INTERVENCION DEL MARTILLERO AMILCAR MONTERO, RUT 090096390013, MATRICULA 3881, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EN DOLARES AMERICANOS, PRESIDIENDO LA DILIGENCIA DEL REMATE LA SRA. ALGUACIL LOS SIGUIENTES INMUEBLES: PADRONES NROS. 7835, 6490, 9174 Y 7841 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL MINAS DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA.
SE PREVIENE QUE:
1) EL COMPRADOR DEBERÁ CONSIGNAR EN EL ACTO DEL REMATE POR CONCEPTO DE SEÑA EL 20% DE SU OFERTA Y LA COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS.
2) SERAN DE CARGO DEL O LOS COMPRADORES LOS GASTOS Y HONORARIOS DE LA ESCRITURA DEFINITIVA DE COMPRA- VENTA
3) EXISTE DEUDA DE IMPUESTO DE EDUCACION PRIMARIA SOBRE EL PADRON 7835 Y QUE LOS DEMAS PADRONES NO TRIBUTAN DICHO IMPUESTO.
4) EXISTE DEUDA DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA.
5) SE DESCONOCE SI EXISTE DEUDA CON OSE.
6) SE DESCONOCE EL ESTADO DE OCUPACION DE LOS BIENES.
7) LOS TITULOS SE ENCUENTRAN A

DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA CAJA DE SEGURIDAD DE ESTA SEDE. MINAS 25 DE ABRIL DE 2011. Esc. MARIA EUGENIA GUADALUPE, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4384 5/p 12598 May 12- May 19

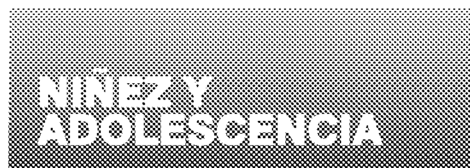


LEY 2904. JUAN PABLO LOPEZ, prometió vender a MARÍA DEL CARMEN PAZ comercio "MAXIKIOSKO FRESQUITO" Zabala 1341 bis. Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 9813 Abr 13- May 17

Ley 2904. Marianita Mercedes Rellan Luzardo prometió vender a Jorge Aníbal Roca Chizzola, rotisería "Le Cheval", en 8 de octubre 2281 bis. Acreedores presentarse en Grecia 4121.
25) $ 2698 20/p 10331 Abr 25- May 23

Ley Nº 2904 (26/09/1904)
Enajenante: Blanca Violeta Alpuin Aleman y Eusebio Francisco Machin
Adquirente: Niveril S.A.
Establecimiento Comercial: Avícola "El Gallito", ubicada en José Serrato 2502, Montevideo.
Acreedores presentarse en Rincón 468 piso 2, Montevideo.
25) $ 2698 20/p 11104 May 02- May 30

LEY 26/9/1904
Paula Cecilia Venturini Stupino y Marcelo Jorge Neves Tejeiro prometen vender "Salón Perívolos" en calle Rivera 2909 a Karina Beatriz Spinella Licuori.
Acreedores al mismo.
25) $ 2698 20/p 12485 May 12- Jun 09



PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos: "PALACIOS HERRERA, ROSSANA DEL LUJAN- TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA- RATIFICACION-" FICHA Nro. 2-9476/2011, por Providencia Nro. 1369/2011 de fecha 07/04/2011, se emplaza mediante edictos a el Sr. JUAN MARTIN GORGOROSO, a derecho en estos obrados por el máximo legal bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoria de Oficio de Familia y poseen el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 26 de abril de 2011. Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12591 May 12- May 26

SÉPTIMO TURNO

Edicto
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "BENTANCOR AQUINO MONICA ELIZABETH Y OTROS C/ CURBELO SHEILA - SEPARACION DEFINITIVA" Fa. 2-59776/2010, se cita llama y emplaza a SHEILA CURBELO Y A CUALQUIER INTERESADO QUE SE CREA CON DERECHO A EJERCER EN AUTOS por el término de noventa días bajo apercibimiento de que no comparecer se le designará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veintiocho de febrero de dos mil once.
Se deja constancia que los presentes autos son PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11557 May 04- May 17

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "MIRANDA GEORGIEFF, PAULA CAROLA C/ DORADO SALAS, RICARDO" -TENENCIA - RATIFICACION- IUE: 2-9454/2011 -se cita, llama y emplaza a RICARDO DORADO SALAS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente.
Montevideo, siete de abril de dos mil once.- FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 3333 10/p 11773 May 05- May 19

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, caratulados: "RODRIGUEZ, ALEX SAMUEL Y PACHECO RODRIGUEZ, SORAYA" Ratificacion de Tenencia. Ficha: 2-15574/2009, se cita, llama y emplaza a Floravante PACHECO a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que está amparado en la Ley 18.078.-
Montevideo, Once de Setiembre de dos mil nueve. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 11383 May 03- May 16

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "BONINI, PAMELA C/ GARCIA SALDAÑA, CARLOS MIGUEL" - TENENCIA RATIFICACION- IUE: 2-9233/2011, se cita, llama y emplaza a CARLOS MIGUEL GARCIA SALDAÑA, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, once de abril de dos mil once. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 3333 10/p 11544 May 04- May 17

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "FERRARO, TATIANA c/ FELDMAN, JUAN PEDRO.- PERDIDA PATRIA POTESTAD-"; Ficha 2-2201/2011. Emplazase al Sr. JUAN PEDRO FELDMAN a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Patrocinado por Defensor de Oficio de Familia y Menores, Ley 18.078.
Montevideo, 18 de febrero de 2011.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11505 May 04- May 17

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "CORREA, MARIBEL CELESTE.- TENENCIA, RATIFICACION, AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 2-42594/2010 por providencia 4696/2010 de fecha 30 de setiembre de 2010 se dispuso dar noticia a la Sra. SILVIA JANET RODRIGUEZ CORREA de la iniciación de este proceso.-
Se deja constancia que por auto 1465/2011 de fecha 14 de abril de 2011 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, el veintiocho de abril de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12256 May 10- May 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "ELIAS MARGOT C/ PASCAL RODOLFO JAVIER- Pérdida de Patria Potestad IUE 2-60732/2010" se cita, llama y emplaza al Sr. Rodolfo Javier Pascal a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Ley 18.078 y resolución 59/08.- Tramitado por defensoría de oficio.-
Montevideo, 11 de febrero del 2011.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11689 May 05- May 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to TURNO, en autos caratulados "RODRIGUEZ

CAMPOS DANIELA PAOLA"- TENENCIA RATIFICACION- FICHA 2-11566/2011 se cita y emplaza a Alejandro Nieves por el plazo de 90 días estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio que se le designará.-
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA LEY 18.078.-
Montevideo, cuatro de Abril de dos mil once.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11511 May 04- May 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "VILA GARCIA MIRTHA IVONNE C/ PONTICORBO VILA LURDES. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-49549/2010, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 4979 de fecha 28 de octubre de 2010, se dispuso dar noticia de estas actuaciones a la Sra. LURDES PONTICOBO VILA.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 1 de noviembre de 2010.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12282 May 10- May 24

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "CENTURION COLMAN YAMILA JUDITH C/ ABREU DANIEL. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-14364/2011, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 1361/2011 de fecha 13 de abril de 2011, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. DANIEL ABREU CURTO.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 25 de abril de 2011.- Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 12561 May 12- May 26

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "JARDIN ADRIANA C/ GUERREIRO GABRIEL OSCAR. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-55493/2010, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 926 de fecha 22 de marzo de 2011, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. GABRIEL OSCAR GUERREIRO.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 23 de marzo de 2011.- Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 12785 May 13- May 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "FREIRE CRISEL, VERONICA ADRIANA C/ MORAN GONZALEZ, VICTOR HUGO - PERDIDA PATRIA POTESTAD", FICHA: 2-50279/2010, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A VICTOR HUGO MORAN GONZALEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR DE OFICIO.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ACTORA ES ASISTIDA POR EL CONSULTORIO JURIDICO BARRIAL GRATUITO DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO.
Montevideo a los veintiún días de marzo de dos mil once. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 12060 May 09- May 23

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "GUEDES MOLINA, ALICIA JANET CONTRA: URRUTIA, DARIO RAMON -TENENCIA, RATIFICACION-", FICHA 2-48002/2010, POR RESOLUCIÓN Nº 6281/2010 DE FECHA 15/11/2010 SE DISPUSO NOTIFICAR POR EDICTOS AL SR. DARIO RAMON URRUTIA QUE LA SRA. JANET GUEDES MOLINA SOLICITÓ LA RATIFICACIÓN DE TENENCIA DE SU MENOR HIJO FACUNDO DARÍO URRUTIA GUEDES.
SE DEJA CONSTANCIA DE QUE LA PARTE ACTORA SE ASISTE POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO.
MONTEVIDEO, TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12102 May 09- May 23

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ALVAREZ PIRO, MARIA CRISTINA -OTROS-SEPARACIÓN DEFINITIVA-", FICHA 2-54953/2010, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL SR. RONY JAVIER SPUR Y A LA SRA. MARÍA NORA FERRER ALVAREZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
SE DEJA CONSTANCIA DE QUE LA ACTORA ES PATROCINADA POR EL CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO.
Montevideo, dieciseis de Diciembre de dos mil diez.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12325 May 10- May 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO
"Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida Dra. Adriana De Aziz, dictada en autos: "TRAVIESA CILURCZUK YENNY Y CANTERO NUÑEZ RICHARD WASHINGTON C/ SILVERA MONICA ESTELA. TENENCIA CON FINES DE ADOPCION. IUE 485-43/2011", según providencia Nro. 932/2011 de 5 de abril de 2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. MONICA ESTELA SILVERA por el termino de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Atlántida, doce de abril de dos mil once.-" Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 11560 May 04- May 17

EDICTO
"Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida Dra. Adriana De Aziz, dictada en autos:"SILVA MARIA ANTONIA Y CACERES JOSE C/ CACERES SILVA VIOLETA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 485-150/2011", según providencia Nro. 1167/2011 de 14 de abril de 2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. VIOLETA CACERES SILVA por el termino de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Atlántida, dos de mayo de dos mil once.-" Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
26) $ 4166 10/p 12556 May 12- May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "SUAREZ, ELVIS ROBERTO - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA" ficha IUE: 458-792/2010; se cita, llama y emplaza a la Sra. BEATRIZ NAHIR KOKOTOVIC, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento

de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 16 de Febrero de 2011.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11501 May 04- May 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ORONA REYES, VIVIANA NATALI C/ BENITEZ, HERNAN JHON. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha 478-472/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a HERNAN O HERMAN JHON BENITEZ, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
Pando, 8 de junio de 2010. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
26) $ 4166 10/p 11922 May 06- May 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "ROSA PEDROZO, Maximiliano. Ratificación de Tenencia. Fa. 207-413/2010", se cita, llama y emplaza al Sr. Carlos Rodolfo ROSA, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Edictos con Auxiliatoria de Pobreza. Melo, 24 de diciembre de 2010. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 12210 May 10- May 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "GUARDIA PRADO, María Magdalena - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - F/ 260-162/2011"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a los Sres. Dina Gissel BRISCO y Juan Antonio MÁRQUEZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante, Sra. María Magdalena GUARDIA PRADO, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, mayo 6 de 2011.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 12640 May 12- May 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Siomara Barreto de León, en Autos caratulados: "PEREZ CARRERO, NORA ETHEL.- RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 284-507/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Daniel Sergio Acosta Vilaro, a estar a derecho en estos Autos en un plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que lo represente, con quien continuará el proceso. Se deja constancia que por Auto Nº 2332/2010 de fecha 07/10/2010, se ha autorizado a realizar las publicaciones únicamente en el Diario Oficial, al amparo de la Ley 18.078.-
Maldonado, 02 de Mayo de 2011.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11867 May 06- May 20

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Adriana Cittadino en autos caratulados: "NUÑEZ PEREZ, MONICA PATRICIA.- RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 286-208/2011, se dispuso dar noticia del inicio de estos procedimientos a VALENTIN GULARTE FIGUEIRA por Decreto Nº 1205/2011 de fecha 01/04/2011 PUBLICACION AMPARADA POR AL ART. 1 DE LA LEY 18.078.-
Maldonado, 03 de Mayo de 2011.- Nelson Richart, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 11870 May 06- May 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de San Carlos, dictada en autos caratulados: "PEREZ CAL, ALFREDO DANIEL C/ BRANDT ROLON, SILVIA MARIA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. FA. 456-219/2011", se cita y emplaza a la SRA. SILVIA MARIA BRANDT ROLON, por un plazo de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San Carlos, 4 de mayo de 2011. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 4166 10/p 12695 May 13- May 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "NOBLE DO COUTO ELIANE. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 477-608/2010, se NOTIFICA a MILTON RENE DA SILVEIRA MADERA, que se ha presentado la Sra. ELIANE NOBLE DO COUTO, solicitando la Ratificacion de Tenencia de las menores ELENA DA SILVEIRA, NATALY DA SILVEIRA y ALICE DO COUTO DA SILVEIRA. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 11 de Abril de 2011. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12019 May 09- May 23

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MOREIRA MOREIRA, DANIEL EDUARDO Y ABELLAN PEREZ, SOMNIA c/a PEREIRA LEMOS, VIVIANA YRENE. SEPARACION DEFINITIVA".-; FICHA: 397-32/2011; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A LA SRA. VIVIANA YRENE PEREIRA LEMOS, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- TACUAREMBO, 29 DE ABRIL DE 2011. Esc. PATRICIA JUSTO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12694 May 13- May 27

VARIOS

PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS





Inciso---------------: Nº 05
Unidad Ejecutora: Nº 007
En cumplimiento del artículo 39 del Tocaf se notifica por este medio que por Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas del 26 de Noviembre de 2010 se autoriza a la Dirección Nacional de Aduanas a la enajenación

del bien inmueble propiedad del Organismo, empadronado con el Nº 58 antes 1518, sito en la 6º Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Texto completo de la Resolución Ministerial publicado en:
www.aduanas.gub.uy, archivo incluido en "Venta de Inmuebles".
27) (Cta. Cte.) 10/p 12477 May 11- May 25

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, y a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 15.869, del 22 de junio de 1987, notifica por este medio a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto, que su Directorio, por R. 11.-308 del 11 de marzo de 2011, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica "Línea de 30 kV desde Galofer S.A. a nueva Estación 30/15/6 kV Treinta y Tres" y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros. Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383.
Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón en la nómina siguiente:
7ª SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE TREINTA Y TRES
Nº DE PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS;
9143, Luis Caceres y otra;
4630, Industrias Calcares Treinta y Tres;
6523, Arroz Uruguayo S.A.;
6578, Galofer S.A.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art.1º, lit.C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, y artículo 4º de la Ley 9.722 de fecha 18 de noviembre de 1937, y artículo 4º de la Ley 15.869 del 22 de junio de 1987, y quedando en consecuencia citados y notificados a todos los efectos, los propietarios, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. La presente publicación se considera única y suficiente notificación a todos los efectos establecidos en las normas antes referidas.
Las oposiciones, observaciones, recursos, etc, se deducirán por escrito, y deberán presentarse en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 11484 May 04- May 17

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a las EMPRESAS que se detallan a continuación, para conferirles VISTA POR MULTA A EMPRESA recaída en los respectivos expedientes, quienes deberán presentarse en la calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
478.633, CURRA LTDA., 2010/95.862, $ 980,00;
337.571, CERVECERIA ZU ZU LTDA, 2009/120.799, $ 3.015,00;
3.917.780, MADALOOK S.A., 2010/142.216, $ 6.500,00.
GERENCIA SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES
SECCIÓN COBROS INDEBIDOS - CÁLCULO DE DEUDAS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 12517 May 12- May 16

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictado en autos caratulados: "GESTIDO PAZ ALVARO- SOLICITA CAMBIO DE NOMBRE- FICHA 2-6172/2011, se hace saber que se solicitó: CAMBIO DE NOMBRE DE ALVARO GESTIDO PAZ, expedida en la ciudad de Montevideo el día 03 de Abril de 1953 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina 12, Acta Nº 194, en el sentido que donde dice "ALVARO GESTIDO" como nombre de pila debe decir "ALVARO" por así corresponder.- EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.- Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4999 10/p 12472 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

Montevideo, 15 de abril de 2010
Por disposición del Sr. Juez Letrado de

Primera Instancias en lo Civil de 11 Turno de Montevideo, dictada en autos Alvarez Olloniego, María Elena C/ Sociedad Civil Gomensoro e Hijos y otros, ejecución Hipotecaria, Ficha IUE 2-33978/2009, se hace saber que se dispuso, por auto 3211/2010 de fecha 3 noviembre de 2010 y auto 216/2011 de fecha 14 de febrero de 2011, la notificación de la ejecución iniciada de acuerdo a lo establecido en el artículo 379.2 del CGP por diez días a los Sres.: Sra. Maria Elisa Lamolle Scotto en la persona de sus sucesores; Gomensoro e hijos Sociedad Civil en la persona de sus representantes; Sres. Juan Enrique Gomensoro Lamolle, Haroldo Andrés Gomensoro Lamolle, Juan Enrique Gomensoro Piñeyro, José Luis Gomensoro Piñeyro; bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio.- Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.

27) $ 6665 10/p 12163 May 10- May 24

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Intendencia de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente municipal número 5420-006308-07, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal, se ha dispuesto intimar al señor JULIO WELLINGTON ORTEGA y a todas aquellas personas que entiendan tener derecho sobre la vivienda municipal sita en la calle Pasaje Central número 4469, Barrio Municipal número 31 Cerro Norte, que deberán comparecer en el Servicio de Escribanía dentro de un plazo de 10 días hábiles a los efectos de presentar la sucesión del Sr. Julio Isabelino Ortega bajo apercibimiento de iniciar las acciones judiciales tendientes a la rescisión de la adjudicación de la vivienda en cuestión.

27) (Cta. Cte.) 3/p 12533 May 12- May 16

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: 23/febrero/2011.
INSCRIPCIÓN: Nº 7882 del 4/3/2011
ESCRIBANO AUTORIZANTE: María Elena Pukach Pittameglio.
PADRÓN: 128.111
CALLE: Gobernador del Pino 4292
CONSTITUYENTE: Norma Martínez San Román
BENEFICIARIO: Martina Castro Martínez
TASACIÓN: BHU UR 2568.

27) (Sin Costo) 10/p 12769 May 13- May 27



La Asamblea de Accionistas de Nuevo Banco Comercial S.A. del 28/02/11 resolvió reducir el capital integrado por rescate de 285.077 acciones preferidas.

En virtud del rescate mencionado, el capital integrado de la compañía quedará fijado en la suma de $ 3.348.923.000.- (pesos uruguayos tres mil trescientos cuarenta y ocho millones novecientos veintitrés mil).
En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley 16.060, se convoca a los interesados por el plazo de 30 días. Documentación a disposición en Rincón 438, Piso 1.

28) $ 78556 10/p 12773 May 13- May 27

REFORMAS

MILENCORD S.A.

Asamblea del 19/04/2011 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 8.548.291,52.- (pesos uruguayos ocho millones quinientos cuarenta y ocho mil doscientos noventa y uno con 52/100). Documentación en Juncal 1327 Unidad 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 14729 10/p 12656 May 12- May 26

AVISOS DEL DÍA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
PRIMER TURNO

SILVEIRA FERREIRA, NEY OMAR (EXPEDIENTE 2-12974/2011).
Montevideo, 2 de mayo de 2011.
Marta Díaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12910 May 16- May 30

SEGUNDO TURNO

SARA SEIMBERG MAIDEM o MAIDEMBAYNN o MAIDEMBAYM (FICHA 2-7759/2011).
Montevideo, 7 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12873 May 16- May 30

ALBERTO VICTORIO PRIETO PEREYRA (FICHA 2-34194/2006).
Montevideo, 14 de agosto de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12970 May 16- May 30

TERCER TURNO

JOSÉ FELIPE FERNÁNDEZ ARENAS y NIDYA RENEE ARRIONDO DE LEON (FICHA 2-7894/2011).
Montevideo, 4 de mayo de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12867 May 16- May 30

ELSA ARGELIA DOMINGUEZ ANDREIS (FICHA 2-15913/2011).
Montevideo, 5 de mayo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12908 May 16- May 30

AMERICO ADINOLFI (FICHA 2-11037/2011).
Montevideo, 10 de mayo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12944 May 16- May 30

CUARTO TURNO

PEDRO MANUEL MARTINEZ SANCHEZ (FICHA 2-13140/2011).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12836 May 16- May 30

LAURA QUINTINA SENCION AGUIAR (FICHA 2-10824/2011).
Montevideo, 5 de abril de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12839 May 16- May 30

JUANA FUENTES TONELLI (FICHA 2-41823/2009).
Montevideo, 28 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12880 May 16- May 30

OSCAR ERNESTO RICO LARRETCHART (FICHA 2-46603/2010).
Montevideo, 9 de mayo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12903 May 16- May 30

YAMANDU RICARDO PIZZO TALARICO y MABEL BEATRIZ MARQUEZ GARCIA (FICHA 2-13546/2011).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12967 May 16- May 30

QUINTO TURNO

MARIA LUISA CASAÑA SANTOS (FICHA 2-11016/2011).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12834 May 16- May 30

JAIME ROZENBLUM MARGOLIS (FICHA 2.7752/2011).
Montevideo, 10 de mayo de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12872 May 16- May 30

SEXTO TURNO

JUAN CARLOS BRIANO BACCINO (FICHA 2-13604/2011).
Montevideo, 2 de mayo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12829 May 16- May 30

ADRIAN DIANO (FICHA 2-16289/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de mayo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 12922 May 16- May 30

CRISTOBAL GIL CHAGAS (FICHA 2-13562/2011).
Montevideo, 2 de mayo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12971 May 16- May 30

SÉPTIMO TURNO

ROSA ELENA CURBELO HOPPER (FICHA 2-15568/2011).
Montevideo, 4 de mayo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12838 May 16- May 30

NILDA RENE o RENEE VIERA PUIG (FICHA 2-12746/2011).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12878 May 16- May 30

JORGE RIVERO ABADIA (FICHA 2-11263/2011).
Montevideo, 7 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12912 May 16- May 30

OCTAVO TURNO

BENJAMINA IRAÑETA, MARÍA ELENA CALACE IRAÑETA y RUBENS CALACE ITHURBIDE (FICHA 2-12515/2011).
Montevideo, 11 de mayo de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12871 May 16- May 30

HELIDYA ZULEMA BOULANG PASTORINO (FICHA 2-5771/2011).
Montevideo, 26 de abril de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12963 May 16- May 30

NOVENO TURNO

JOAQUÍN CORBO PÉREZ (FICHA 2-5651/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12875 May 16- May 30

MARCELO JOAQUIN HONTOU DEL PORTILLO (FICHA 2-10239/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12943 May 16- May 30

DÉCIMO TURNO

ALONSO MARTIN, FLORA (FICHA 2-5538/2010).
Montevideo, 26 de abril de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13020 May 16- May 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO PASQUET VOLPI (FICHA 2-12846/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12848 May 16- May 30

JUAN ANTONIO SANTANA BAFUNDO (FICHA 2-16165/2011).
Montevideo, 10 de mayo de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12914 May 16- May 30

JUAN JOSE CASTRO MARTINEZ (2-12180/2011).
Montevideo, 6 de mayo de 2011.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12960 May 16- May 30

DECIMOTERCER TURNO

GLADYS RENEE JARDON ALONSO (FICHA 2-11919/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12969 May 16- May 30

DECIMOCUARTO TURNO

JULIO BARBOZA NARBONE (FICHA 2-8541/2011).
Montevideo, 28 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12877 May 16- May 30

LILIA FIDELMINA BERMUDEZ PERIASCO (FICHA 2-12662/2011).
Montevideo, 29 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12894 May 16- May 30

CESAR JOSE PEREYRA BORRELLI (FICHA 2-14329/2011).
Montevideo, 29 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12913 May 16- May 30

DECIMOQUINTO TURNO

HECTOR GUSTAVO MOLTEDO VAZQUEZ (EXPEDIENTE 2-2667/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12904 May 16- May 30

RAMON COLLAZO MOREIRA (EXPEDIENTE 2-62521/2010).
Montevideo, 16 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12968 May 16- May 30

DECIMOSEXTO TURNO

BRISA AQUILINA LARROSA LAMAS (EXPEDIENTE 2-8388/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12870 May 16- May 30

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ARACI CORREA DA SILVA de POSADA o CORREA SILVERA o CORREA SILVEIRA y LUIS EDUARDO POSADA RAMOS (IUE 2-735/2011).
Montevideo, 28 de marzo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12865 May 16- May 30

JOSE MARIA TROVERO PRATTO (IUE 2-9578/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12869 May 16- May 30

DECIMOCTAVO TURNO

MARIO CESAR GOLDARACENA CARVALLIDO (IUE 2-11782/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12945 May 16- May 30

VIGÉSIMO TURNO

MARCOS LIMANSKI AUSTERN (FICHA 2-12983/2011).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12874 May 16- May 30

IRIS PILAR PERALTA MAYA (FICHA 2-14056/2011).
Montevideo, 26 de abril de 2011.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12947 May 16- May 30

JOSE PEDRO PIROTTO SALLE (FICHA 2-15450/2011).
Montevideo, 3 de mayo de 2011.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 12973 May 16- May 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALFONSO BLAYESKA o BLAZEYEVSKI ALEXECUNAS o ALEKSIEJUNAITE o ALEKSEJUNAITE o ALEKSEYUNAITE o ALEKSEJUANITE, ALESUJUNAITE o ALESCEJUNAITE (IUE 2-287/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12849 May 16- May 30

VIGESIMOTERCER TURNO

ALICIA MARIA BIANCHI SUAREZ (FICHA 2-14912/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 12909 May 16- May 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARCELINO BENTANCOR BORGES (FICHA 2-57835/2010).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12837 May 16- May 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

ADOLFO PAILOS RODRIGUEZ (FICHA 2-2399/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12907 May 16- May 30

JORGE ROBERTO CUENCA MOTZ (FICHA 2-56048/2007).
Montevideo, 1 de febrero de 2008.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12962 May 16- May 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

CONO REYNALDO o REINALDO ORLANDO CASELLA (FICHA 2-14768/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12835 May 16- May 30

ARIEL RUBEN SARMIENTO JACKSON (FICHA 2-12726/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12879 May 16- May 30

RAMON CARABAJAL FEO y OLIVIA RIOS CARBALLO (FICHA 2-13694/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12972 May 16- May 30

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

OLGA BUERO BOTTARINI (FICHA 2-59691/2010).
Montevideo, 4 de mayo de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12911 May 16- May 30

JULIETA IRMA o JULIETA IRMA LIBERTAD MARTINEZ BERRETA y JOSE GABRIEL ISLAS ISNALDI (FICHA 2-57346/2010).
Montevideo, 24 de diciembre de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12931 May 16- May 30

RAMONA MICAELA SANCHEZ DE ESTEVEZ y MANUEL CARMELO ESTEVES o ESTEVEZ HERBALEJO (FICHA 2-45202/2007).
Montevideo, 6 de noviembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12950 May 16- May 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

EUGENIO ERASMO ALPUIN VALIENTE (FICHA 2-11179/2011).

Montevideo, 12 de abril de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12905 May 16- May 30

ELIA ESTHER APAULAZA ALBARENQUE (FICHA 2-10136/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13018 May 16- May 30

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

ANGEL ANTONIO FRUSTO MAINARDI (IUE 157-76/2011).
Bella Unión, 3 de mayo de 2011.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12902 May 16- May 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

DIAZ FERNANDEZ ANGEL LUIS (IUE 485-84/2011).
Atlántida, 21 de marzo de 2011.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12948 May 16- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MARY ISABEL FERREIRA GARCIA (IUE 179-138/2011).
Ciudad de la Costa, 3 de mayo de 2011.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12915 May 16- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

LUIS EDUARDO VILA BAGNASCO (FICHA IUE 440-429/2011).
Las Piedras, 26 de abril de 2011.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12819 May 16- May 30

OSCAREÑO NATIVIDAD VELAZCO ALVEZ y JUANA FRANCISCA ARTIGAS MARTINEZ (FICHA IUE 440-310/2011).
Las Piedras, 26 de abril de 2011.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12820 May 16- May 30

SEXTO TURNO

FAUSTO CARLOS OXCHUFWUD ROBLEDO y ANTONIA CARMEN VELANDO o VELANDO OLIVARES (FICHA IUE 458-998/2010).
Las Piedras, 14 de febrero de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12822 May 16- May 30

ROBERTO MARINO MEDEROS GUTIERREZ (FICHA IUE 458-236/2011).
Las Piedras, 4 de abril de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12823 May 16- May 30

CESAR SEGUNDINO o SECUNDINO PISANO SCOPISE (FICHA IUE 458-237/2011).
Las Piedras, 4 de abril de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12824 May 16- May 30

SAGALA IRENE FERNANDEZ PEREIRA (FICHA IUE 458-195/2011).
Las Piedras, 5 de mayo de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12825 May 16- May 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE ANTONIO ALVAREZ CAMACHO (IUE 223-302-2011).
Colonia, 12 de abril de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12980 May 16- May 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANGEL ARIEL VERDE PUGLIA (IUE 242-242/2011).
Durazno, 5 de mayo de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12974 May 16- May 30

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUSANA BAGNASCO (IUE 254-190/2011).
Trinidad, 8 de mayo de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12924 May 16- May 30

ELZA ó ELSA BLANCA RIESTRA VIDAL (IUE 254-201/2011).
Trinidad, 25 de abril de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12925 May 16- May 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIRTHA NELLY o MIRTA NELLY CUELLO BOCH o BOSCH y CONO RICARDO GIMÉNEZ CUELLO (FICHA 260-209/2011).
Florida, 6 de mayo de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12813 May 16- May 30

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO BALAY DALTO (FICHA 261-128/2011).
Florida, 29 de marzo de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12814 May 16- May 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ESPERANZA SANDALIA CABALLERO RODRIGUEZ (FICHA 284-89/2011).
Maldonado, 29 de marzo de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12858 May 16- May 30

TERCER TURNO

DE LEON MOLINA, JUAN RAMON (FICHA 285-817/2010).
Maldonado, 1 de febrero de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12859 May 16- May 30

OCTAVO TURNO

MARIA RAQUEL MARICHAL (FICHA 286-204/2011).
Maldonado, 15 de abril de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12857 May 16- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SABINA PEREIRA CORBO (FICHA 456-114/2011).
San Carlos, 18 de marzo de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12855 May 16- May 30

LAURA SABINA COLINA PEREZ (FICHA 456-169/2011).
San Carlos, 5 de abril de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12856 May 16- May 30

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN JESUS AMARO BAIZ (IUE 301-833/2010).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 9 de mayo de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 12921 May 16- May 30

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MANZANARES DIAZ, ELIDA NERYS o NERIS (FICHA 317-119/2011).
Fray Bentos, 28 de marzo de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12936 May 16- May 30

AVELINO, ALERIO BARTOLO (FICHA 317-165/2011).
Fray Bentos, 8 de abril de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12937 May 16- May 30

RAFAEL, FRIPP (FICHA 317-175/2011).
Fray Bentos, 13 de abril de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12938 May 16- May 30

RODRIGUEZ, ANTONIO MARIA (FICHA 317-106/2011).
Fray Bentos, 28 de marzo de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12939 May 16- May 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ARTIGAS PORTO TAPIA, AIDA EVA TAPIA COITIÑO y VIMAR EUGENIO PORTO TAPIA (FICHA IUE 329-118/2011).
Rivera, 2 de mayo de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12959 May 16- May 30

QUINTO TURNO

NAIR ROLIN DOS SANTOS (FICHA IUE 462-107/2011).
Rivera, 29 de abril de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12958 May 16- May 30

SEXTO TURNO

CLODUALDO o CLODOALDO DE MELLO o MELLO FERRON y HERMENEGILDA o ERMENEGILDA OLIVEIRA u OLIVERA MACHADO (FICHA IUE 477-147/2010).
Rivera, 3 de mayo de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12957 May 16- May 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MIRTA ELENA OLIVERA FONSECA y CEFERINO OLIVERA OLIVERA (FICHA 341-10/2011).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 2 de mayo de 2011.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 12923 May 16- May 30

CUARTO TURNO

SOLANGE TERESA RIVERO LUZARDO (FICHA 342-121/2011).
Rocha, 24 de marzo de 2011.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12833 May 16- May 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ADELINA TERESA LIZARRALDE VILLEGAS (IUE 381-140/2011).
Mercedes, 4 de mayo de 2011.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12928 May 16- May 30

JOSÉ ISMAEL MEDINA y OFELIA ESTHER MICHELENA DE MEDINA (IUE 381-131/2011).
Mercedes, 14 de abril de 2011.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12930 May 16- May 30

TERCER TURNO

NELLY PERLA PONCE BARNETCHE y ALEJANDRO ARBALLO ARBALLO (IUE 431-895/2010).
Mercedes, 12 de abril de 2011.
ESC. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12929 May 16- May 30

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HEBER GUSTAVO RODRIGUEZ (FICHA 397-784/2010).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 27 de abril de 2011.
Esc. PATRICIA JUSTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 12866 May 16- May 30

CUARTO TURNO

WALTER ORESTE u ORESTES FONTES SILVA y OIRMA FERREIRA ESPINO (IUE 469-433/2010).
Tacuarembó, 4 de mayo de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12953 May 16- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

GUILLERMO ALSUA ETCHEVARNE y EMA OLIVEIRA OLIVERA (IUE 463-172/2011).
Paso de los Toros, 3 de mayo de 2011.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12952 May 16- May 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER LACUESTA (FICHA 412-588/2010).
Treinta y Tres, 28 de marzo de 2011.
Esc. SILVINA UBAL. ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12896 May 16- May 30

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NESTOR DOMINGO DE LEON FERREYRA (FICHA 284-154/2011).
Maldonado, 30 de marzo de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12854 May 16- May 30

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos caratulados "ACOSTA HERNANDEZ, BERTA IRIS" -SUCESION- ANT. IUE 2-41160/2010 HERENCIA YACENTE, I.U.E. 2-56591/2010, se decretó la apertura de la sucesión de BERTA ACOSTA HERNANDEZ O BERTA IRIS O BERTA IRIS ASIS ACOSTA HERNANDEZ, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, veintiséis de abril de dos mil once.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3025 10/p 12916 May 16- May 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "AZAMBULLO, ZULMA. SUCESION (con auxiliatoria)" Fa. 449-519/2009, por decreto Nro. 3515/2010 de fecha 11 de noviembre de 2010, se dispuso el emplazamiento de los sucesores de MARIA LEONOR BAS AZAMBULLO, a estar a derecho por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse curador de bienes. Se hace constar que en el expediente "BAS AZAMBULLO, CORINA. AUXILIATORIA DE POBREZA" Fª 449-568/2009, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por decreto Nº 22/2010 de fecha 01/02/2010.
Treinta y Tres, 31 de marzo de dos mil once.
Dra. MARGARITA PERCOVICH, ACTUARIA ADJ. PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 12933 May 16- May 30

CONVOCATORIAS

NEVOTECH S.A.

El Directorio de Nevotech S.A. decide convocar a Asamblea Ordinaria Anual a los accionistas de Nevotech S.A. para tratar el siguiente orden del día:
1) Memoria, Balance anual y proyecto distribución de utilidades del ejercicio 2010.
2) Designación del Directorio.
La Asamblea se realizará el 9 de junio del 2011 en Rio Branco 1446 piso 3, Montevideo, a las 19:00 hs.
03) $ 1000 3/p 12847 May 16- May 19

CONVOCATORIA HSBC FINANCIAL SERVICES (URUGUAY) S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 7 de junio de 2011, a la hora 17.00 en Plaza Independencia No. 811 P. B., la que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Aprobación de Memoria y Balance del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Elección de Directorio
4º) Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
5º) Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
La solicitud de registro de acciones se cerrará al iniciarse la Asamblea.
Montevideo, 10 de mayo de 2011.
El Directorio.
03) $ 1500 3/p 12851 May 16- May 19

FEDESIR S.A. ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca la Asamblea General Ordinaria de accionistas de Fedesir S.A. para el próximo martes 31 de mayo de 2011 a las 11 horas en Haiti 1500 - PTI Cerro, Edificio Verde, 4to. Piso, oficina 414, para considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2010
2) Aprobación de la gestión del Directorio.
3) Designación de los tres integrantes del Directorio de la sociedad y sus suplentes
4) Relocalización de la planta industrial.
5) Varios
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
03) $ 1250 3/p 12885 May 16- May 19

ACCIÓN FORESTAL S.A.
Convocatoria

Se convoca a los accionistas para la Asamblea Extraordinaria el 8 de junio de 2011 a las 18:00 horas, en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda, en el Hotel Ibis Montevideo, La Cumparsita 1473, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Propuesta de financiamiento de la empresa.
03) $ 1000 3/p 12965 May 16- May 19

RED LATINOAMERICANA DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Asociados, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de mayo de 2011, a las 18.30 horas en Plaza Independencia No. 811 P.B. Montevideo - Uruguay, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Elección de autoridades de la Asamblea.
2º) Informe Académico y Financiero.
3º) Elección de Presidente y Vice Presidente.
4º) Designación de un Asociado para suscribir el acta.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 21 de mayo de 2011, a las 20.00 horas en Plaza Independencia No. 811 P.B.. Montevideo - Uruguay, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Elección de autoridades de la Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto Social.
3º) Designación de un asociado para suscribir el acta.
Comisión Directiva.
03) $ 667 1/p 12982 May 16- May 16

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

RICARDO SILVINO RIVAS GONZALEZ y PATRICIA VERONICA PI VILLAVERDE (FICHA 2-10282/2011).
Montevideo, 3 de mayo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12881 May 16- May 30

MARIA AMELIA DE LEON y DANIEL AUGUSTO BAZZI (FICHA 2-8770/2011).
Montevideo, 26 de abril de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 12975 May 16- May 30

SEXTO TURNO

ALEJANDRO SOLER ROCA y ANDREA FABIANA AMARO GIOIA (FICHA 2-5946/2010).
Montevideo, 17 de mayo de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13017 May 16- May 30

SÉPTIMO TURNO

VICTOR ROBERTO SILVA PASTORINI y LAURA ISABEL BAIRO GONZALEZ (FICHA 2-11824/2011).
Montevideo, 3 de mayo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12840 May 16- May 30

DECIMOCUARTO TURNO

ALEJANDRO DANIEL ARIGON NEIRO y ADRIANA GABRIELA ROMANIELLO AMORELLI (FICHA 2-11468/2011).
Montevideo, 29 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12976 May 16- May 30

VIGESIMOTERCER TURNO

JULIO GUSTAVO BRUNEREAU DES HOUILLERES PARRA y MARIA NOEL DIAZ HADDAD (FICHA 2-20695/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 12946 May 16- May 30

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NIMIA STELLA CHÓTOLA SILVERA y VÍCTOR EDILIO ARAÚJO ARAÚJO (FICHA 261-603/2009).
Florida, 31 de marzo de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 12961 May 16- May 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RINALDO ESMIR PIZZANI RIJO y CRISTINA ELIZABETH MENDOZA SILVA (FICHA 284-675/2010).
Maldonado, 27 de abril de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 12860 May 16- May 30

TERCER TURNO

JUAN IGNACIO CAVAGNARO PERRONE y GIMENA SUSANA LUCCINI FIGUEROA (FICHA 285-158/2011).
Maldonado, 30 de marzo de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 12863 May 16- May 30

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos: "MACHADO LUNGASSO, JESSICA MARIANA C/ PEREZ, RUBEN DARIO -DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" I.U.E. Nº 459-319/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a RUBEN DARIO PEREZ a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
Canelones, 20 de Setiembre de 2010.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución Nº 3920 del 27 de Julio de 2010 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 12889 May 16- May 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "PAGALDAY MONTAÑA, NATALIA SUSANA C/ SUAREZ, LEONARDO VICTOR MANUEL - DIVORCIO POR CAUSAL - IUE 223-107/2011", SE HACE SABER QUE ANTE ESTA SEDE SE PRESENTO NATALIA SUSANA PAGALDAY MONTAÑA INICIANDO DIVORCIO POR CAUSAL CONTRA LEONARDO SUAREZ, POR TANTO ATENTO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 2427/2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A LEONARDO VICTOR MANUEL SUAREZ, PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE.- SE DEJA CONSTANCIA QUE A LA COMPARECIENTE SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA, AUTORIZADA A PUBLICAR SOLO EN EL DIARIO OFICIAL.-
CLONIA, 10 DE MAYO DE 2011.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 12979 May 16- May 30

EMPLAZAMIENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos números 42252500 y 42240873, habilitado el primero en Camino de los Gauchos esquina Santiago Gadea y el segundo en Camino Lussich esquina Messina, ambos de la ciudad de Maldonado. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 750 3/p 12862 May 16- May 19

PODER JUDICIAL MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "BERSANELLI VIERA, CLAUDIA CELIA Y OTROS C/ BERSANELLI GODAY AMERICO Y OTROS. PARTICION", IUE:

2-30804/2010, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA conforme lo disponen los Arts 89 y 123 del C.G.P, a los sucesores a a título universal o particular de JUAN BERSANELLI GODAY, VICTOR BERSANELLI GODAY, AMELIA BERSANELLI GODAY, IRENE BERSANELLI GODAY, ALBA BERSANELLI GODAY, CELIA BERSANELLI GODAY y JORGE BERSANELLI GODAY, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, cinco de abril de 2011.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
08) $ 5832 10/p 12882 May 16- May 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "GROSSO MARTINEZ, JUAN SEBASTIAN C/ PAGALDAY CORNU, GUSTAVO RAUL - CESACION DE CONDOMINIO - IUE 223-67/2011", SE CITA DE EXCEPCIONES, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A GUSTAVO RAUL PAGALDAY CORNU, A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE.-
CLONIA, 14 DE ABRIL DE 2011.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 4166 10/p 12898 May 16- May 30

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paysandú de Primer Turno, dictada en autos: "SABARIZ, GUSTAVO. Hoy: BUENAVENTURA CARRASCO, OSCAR C/ BUENAVENTURA INNAMORATO, ROBERTO JUAN. Juicio ejecutivo. IUE: 306 8/1995", y según providencia Nº 224, de fecha 14 de marzo de 2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 10 días al Sr. Roberto Juan Buenaventura Innamorato, notificándole la cesión de crédito operada en autos, a favor del Sr. Oscar Buenaventura Carrasco. Paysandú, 7 de abril de 2011. Dra. Gabriella Alanis, Juez de Paz Departamental de Paysandú.
08) $ 4166 10/p 12818 May 16- May 30

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS
EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS DRA. ANAHY PARADA, DICTADA EN AUTOS. JAIME LORENZO GOMILA STEFANI. ACCION REIVINDICATORIA. PAD. 1716 Y 5343 IUE 319-1-2008., según PROVIDENCIA Nº 190 DEL 22.3.2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE 90 DIAS A COMPAREACER A ESTA A DERECHO EN ESTOS AUTOS A LOS SUCESORES DE GABRIEL CABRERA, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNÁRSELE DEFENSOR DE OFICIO. FRAY BENTOS MAYO CINCO DE DOS MIL ONCE. Dra. ANAHY PARADA, JUEZ DE PAZ DPTAL.
08) $ 4166 10/p 12981 May 16- May 30

EXPROPIACIONES

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber a: Pedro Roberto Polto Osorio y Fulvio Polto Osorio, así como a toda persona que se considere con derechos a los bienes descritos a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Decreto de fecha 05 de agosto de 2010, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 470 (P) ubicado en la 7ma. Sección Catastral del Departamento de Salto, según plano de Mensura del Departamento de Bienes Raíces Nº 1439, levantado por el Ing. Agrim. Jorge Laviano inscrito en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 11386, que consta de un área de 4725 m2 y que se deslinda de la siguiente manera: al Este da frente a Camino Departamental según una recta de 45 metros cuyo punto más próximo dista un total de 669 mts. 68 cms., medidos en cinco tramos rectos de la divisoria con el padrón Nº 298; por el Norte 105 mts., por el Oeste 45 mts. y por el Sur 105 mts. lindando por estos tres vientos con la fracción restante del padrón Nº 470.. 2) Que el inmueble de referencia servirá de asiento para la instalación de una estación Reductora. 3) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a 161,0491 (son ciento sesenta y una con 0491/10000 Unidades Reajustables del Banco Hipotecario del Uruguay), valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912. 4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 Vent. 406 interno 1462 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.
09) (Cta. Cte.) 8/p 12876 May 16- May 26

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "DELVESCOVO BRUZZONE MARIA VALENTINA Incapacidad", EXPEDIENTE Nº 2-56361/2009, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA VALENTINA DELVESCOVO BRUZZONE y se designó curadora del mismo a MARIA DANIELA DELVESCOVO BRUZZONE
Montevideo, veintinueve de marzo de dos mil once
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
10) $ 1428 10/p 12949 May 16- May 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: AGUILERA ACHA, MARIA BETANIA -INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 168-1123/2005, se hace saber que por Resolución Nº 3862 de fecha 12 de Junio de 2007, se declaró en estado de Incapacidad a MARIA BETANIA AGUILERA ACHA, y se designó CURADORA DEFINITIVA de la misma a MARIA GLORIA ACHA AMONINILANCA JACQUELINE PERDOMO, quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 12 de Junio de 2007.-
Se deja Constancia que el presente tramite es patrocinado por Defensoría Pública.-.
Canelones, 5 de Mayo de 2011. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 12940 May 16- May 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "ABELENDA ROMERO, JOSE MIGUEL. INCAPACIDAD. Fa. 208-65/2010", por auto Nº 5122/2010 del 10 de diciembre de 2010 se declaró en estado de incapacidad a JOSÉ MIGUEL ABELENDA ROMERO, C.I. 841.427-1, habiéndose designado Curadora a la Sra. MARIA ZULEMA ABELENDA ROMERO, C.I. 3.732.476-4, quién aceptó el cargo el día 18 de octubre de 2010 y fijó domicilio en 18 de julio 908. Melo, 01 de abril del año 2011. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS, Actuario.
10) $ 1785 10/p 12956 May 16- May 30

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SILVA PEREIRA, CARLOS ALFREDO. INCAPACIDAD. Fa. 208-48/2010", surge que por Auto Nº 1281/2010 del 29 de abril de 2010, se designó Curadora Interina del presunto incapaz Carlos Alfredo SILVA PEREIRA, a la Sra. Santa Magdalena PEREIRA FERREIRA, C.I. 2.638.431-5, quien ACEPTO EL CARGO el día 01 de junio de 2010, y fijó domicilio en José Reventos Nº 1463, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. Melo, 24 de marzo de 2010. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) $ 2143 10/p 12966 May 16- May 30



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 11 de mayo de 2011.-
LLAMADO A LICITACION PÚBLICA Nº 1/2011

OBJETO DEL LLAMADO: Adquisición de hasta 1.020 Bicicletas, según especificaciones que se detallan en el Anexo Nº 2 del presente llamado, el que se considerará parte integrante del mismo.
PLAZO PARA EL RETIRO DE PLIEGOS: Los oferentes podrán retirar el Pliego hasta el día 24 de Mayo de 2011 inclusive, en el horario de 09:00 a 15:00 en el Ministerio de Defensa Nacional, sito en la Avenida 8 de Octubre Nº 2622, Departamento de Contabilidad, Suministros.
SOLICITUD DE PRORROGA DE APERTURA DE OFERTAS: En caso de solicitarse prórroga del plazo para la Recepción y Apertura de la Licitación, se deberá plantear con una anticipación mínima de 2 días hábiles previos a la fecha de la Apertura (por escrito y estableciendo las causales que motivan)
PLAZO PARA EVACUACION DE CONSULTAS: Se evacuarán las consultas hasta el día 25 de Mayo de 2011 inclusive, hasta la hora 12:00.-
FECHA Y RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS: Las ofertas podrán ser recibidas desde el día anterior a la fecha de apertura, en el horario de 09:00 a 15:00 y hasta la hora dispuesta para el Acto de Apertura de las mismas, sin dejar de considerar lo establecido en el art. 54 del "TOCAF1996".
FECHA DE APERTURA: El Acto de Apertura de las propuestas se realizará en el Ministerio de Defensa Nacional, Avda. 8 de Octubre 2622, en el Departamento de Contabilidad, el día 26 de Mayo de 2011 a la hora 11:00.
12) (Cta. Cte.) 1/p 12891 May 16- May 16



PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz de la 17a. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "PALACIO LAITANO, Zulma Beatriz. Prescripción Adquisitiva", ficha 201-171/2009, se hace saber que se presentó la gestionante a iniciar trámite de prescripción treintenal sobre el siguiente bien inmueble: terreno con las mejoras que le acceden, ubicado en la 17a. Sección judicial de Canelones, zona sub urbana de la localidad catastral de Progreso, San Francisco Chico, empadronado con el No. 2954 (antes en mayor área. 5182) de la Dirección General de Catastro con una superficie de 390 metros cuadrados y se deslinda así: 13 metros al frente al norte a calle J. Benavente, por 30 metros de fondo, lindando al este con padron No. 2955, al sur con parte de los padrones 2962 y 2963 y al Oeste con el padron No. 2953, en consecuencia se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre dicho bien a estar a derecho dentro del plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimiento y especialmente se emplaza al último propietario que surge de la contribución inmobiliaria Cabañas Progreso S.A y tambien a los linderos antes descriptos. SE ESTABLECE QUE LA GESTIONANTE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Extiendo el presente en la Ciudad de Progreso el día 28 de mayo de 2010, con dos copias.- Dra. Mariana Capurro Areco, Juez de Paz.
16) (Sin Costo) 10/p 12886 May 16- May 30

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "GANCIO DE ARMAS WALTER Y RAUL ADEMAR Y GANCIO BERMUDEZ LUIS ALBERTO- PRESCRIPCION ADQUISITIVA- Ficha IUE: 205-268/2008 y según providencia Nro. 464/2010 del 23 de setiembre de 1020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos especialmente al ultimo titular y sus sucesores a cualquier titulo y a los padrones linderos 3 y 34, propiedad de la Sra. Inés Viñas, sobre el Padrón No 1, Manzana 1, sito en la Vigésimo Tercera Sección Judicial de Canelones, que según plano de mensura del Agrimensor Oscar Nobile Bataburu, inscripto en Catastro con el No. 955 del 27/10/2008, con una superficie de 577 metros cuadrados, 68 decímetros y se deslinda así: 16 metros 71 centímetros al Suroeste de frente a la calle 17 mts.; 16 metros 71 centímetros al Noroeste que por formar esquina es también de frente a calle Rambla del Bosque (antes Av. 30 metros) ambos frentes están unidos por una línea curva de 22 metros 48 centímetros de extensión que da frente a la conjunción de las precitadas calles; 17,84 metros al Este con parte del Solar 2 y 17 metros 92 centímetros al Suroeste con parte del solar No. 2; y sobre el Padrón No. 2, Manzana 1, sito en la Vigésimo Tercera Sección Judicial de Canelones, que según plano de mensura del Agrimensor Oscar Nobile Batarburu, inscripto en Catastro con el No. 955 del 27/10/2008, con una superficie de 588 metros cuadrados, 53 decímetros y se deslinda así: 13 metros 87 centímetros al Norte de frente a calle Rambla del Bosque, una línea quebrada compuesta de dos rectas de 24,51, 24,32 metros cada una, que lindan por el este con Solar No. 3 y por el sureste con Solar No. 34 respectivamente; 14 metros al Suroeste también de frente a calle Espinillo (antes 17 mts) y una línea quebrada compuesta de dos rectas de 17,84 y 17.92 metros cada una, que limitan por el Noroeste y por el Oeste respectivamente, con solar No. 1, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, Dra. Ialisa Briano Juez de Paz. La Floresta, 30 de setiembre de 2010- Dra. Ialisa Briano, Jueza de Paz.
16) $ 15830 10/p 12826 May 16- May 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de

Maldonado, Dr. José Pedro Rodríguez en los autos caratulados: "MONDUERI JAVIER Y OTRO C/ CANTEGRIL S.A. PRESCRIPCION TREINTENARIA", IUE: 289-359/2010, y según providencia Nº 562 del 2 de Marzo se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a CANTEGRIL S.A. y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 3712, de la localidad Maldonado ubicado en la manzana catastral Nº 1020 con frente a la Avda. Córdoba y calle Alférez Cámpora por ser esquina que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Enrique Bengochea Álvarez, de junio de 2010, inscripto, en forma provisoria, en la Oficina Departamental Catastro el día 31 de Julio de 2010 con el Nº 842 tiene una superficie de 739 ms. 48 dcms. y es solar 6 de la manzana 99 del plano del Agr. R Asuaga de junio de 1954 inscripto en Catastro con el Nº 555 el 2.9.54, a que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
En Fé de ello de mandato Judicial se expide el presente que Sello y Firmo en Maldonado el día quince de Abril del dos mil once. Esc. Ana Rosa Benítez, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 9165 10/p 12861 May 16- May 30



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

María H. Escoutto de Almeida solicita la inscripción de la obra titulada Poesías para el corazón.- (continuación de los libros I y II) de la cual se declara autora.
Montevideo 12 de mayo de 2011
Sr. Carlos Liscano
Director General.
17) $ 83 1/p 12888 May 16- May 16

DANIEL ACOSTA SOSA solicita la inscripción de la obra titulada SENTIRES DEL ALMA - Ángeles en la Tierra y Seguir Creyendo, de la cual se declara autor.
Montevideo 12 de mayo de 2011
Sr. Carlos Liscano
Director General.
17) $ 83 1/p 12890 May 16- May 16

LORENA BERARDI ARIAS solicita la inscripción de la obra titulada Comunicación con el más allá: EL ESPIRITISMO EN EL URUGUAY, (tesis) de la cual se declara autora.
Montevideo 11 de mayo de 2011
Sr. Carlos Liscano
Director General.
17) $ 83 1/p 12899 May 16- May 16

LAURA C. BELLO solicita la inscripción de la obra titulada ESTA VIDA TAN MÍA (álbum de poemas) de la cual se declara autora
Montevideo 12 de mayo de 2011
Sr. Carlos Liscano
Director General.
17) $ 83 1/p 12900 May 16- May 16

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Rodrigo Larrique - "CREAMOS" - Canción
Rodrigo Larrique - "LATINOAMÉRICA QUÉ?" - Canción
Rodrigo Larrique - "DESEARÍA" - Canción
Marcos García López y Oscar Pérez Fernández - "TANGUITO DEL AYER" - Canción
María Otilia Buñevaz y Olga Elisa Bertullo - "GRITO DE ASENCIO" - Canción
María Otilia Buñevaz y Olga Elisa Bertullo - "GLORIOSO AMANECER" - Canción
Santiago Maneiro - "CLOACA" - Canción
Federico Blixen - "UN GRAN AMIGO SE ME ESTÁ MURIENDO" - Canción
Jorge W. Ferreira Ramos - "SANTA ERNESTINA" - Tema musical
Keoma Carreño y Fernando Vázquez - "AYER SOÑÉ" - Tema musical
Keoma Carreño y Fernando Vázquez - "BAILAME" - Tema musical
Javier Rodríguez Vaghi - "DANCE WITH VESUBIO" - Jingle
Juan José Meghirditchian - "INSTRUMENTALES 2011/1" - Álbum de música instrumental
Teresita Benedetti - "DETODOUNPOCO" - Álbum de canciones infantiles
Miguel Ángel Velázquez -"DESDE ABAJO" - Álbum musical
Carlos Leonardo Santero y Enzo Marcel Moreno - "MINGA" - Álbum musical
María de los Ángeles Rodríguez - "ESTÁ EN TUS MANOS" - Álbum musical
Christian Ancibar Ferreira - "AMANTE CÓSMICO"- Álbum musical
Nicolás Machado y Andrea Vergés - "NO ME LLEVARAS (vol. 2)" - Álbum musical
Diego Oyhantcabal - "SEIS MESES" - Álbum musical
Richard Corbalán - "NUNCA ES TARDE" - Álbum musical
Yandira Castro - "MI MARGARITA" - Álbum musical
Ruben Fernández Fernández - "METRÓPOLIS: CRÓNICAS DE UN PASEANTE" - Álbum de obras instrumentales
Carlos Figueroa Echeverriaga- "EL MORITO DE CORRALES"- Álbum de versos
Jorge M. Casella Soba - "SENTIDOS" - Álbum de letras
Gonzalo Olivera Catarino - "INTERIORES" - Álbum de textos
María Cecilia Ceballos - "MUJERES AL DESNUDO" - Álbum de textos
Carlos Sánchez Martínez - "LA ESPERANZA" - Álbum de cuentos
Valentín Barla - "LÍNEA DE 3" - Cuento
Fernando Caballero - "LOS CUENTOS DE MENOSPENSADO"- Libro de cuentos
Zulma Alicia Saadoun - "CIEN CICATRICES" - Libro
Agustín Banchero - "ANTES DE AYER" - Guión cinematográfico
Montevideo 12 de mayo de 2011
Sr. CARLOS LISCANO
Director General.
17) $ 708 1/p 12954 May 16- May 16

REMATES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

QUINTO TURNO

José Ignacio Borrazás Deambrosis
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 5º Turno, en autos "Mello Leal Ma. Del Carmen c/ Wilson Lopez Catardo Ltda (Dimasa) y otros", Ejecución de Sentencia, IUE 2-40335/2004, se hace saber que el próximo día 1 de Junio de 2011 a las 15:00 hs en Av. Uruguay 826, se procederá por intermedio del rematador JOSE I. BORRAZAS Mat. 5509, RUC 214747140017, y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sobre la base 2/3 de su valor de tasación, en pesos uruguayos, y al mejor postor, los siguientes bienes: A) Padrón 738 antes en mayor área padrón 179, con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 8ª sección Judicial del Departamento de Canelones, ciudad de Soca, el que según plano del Agrimensor Carlos Azuaga Requena de Octubre de 1986, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 3112 el 5/4/90, se señala como el solar 2 y consta de una superficie de 321 mts 7 dcm. Y se deslinda así: 17 mts, 6 cms frente al este a la calle Piedras; 18,82 mts, al sur lindando con el padrón 573; 17,6 mts, al oeste lindando con la fracción Nº 1 y al norte 2 rectas de 5,82 mts y 18,82 mts lindando con la fracción 1 y el padrón 170. Base: $u 122.963. B) Padrón Nº 771 con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 8ª sección Judicial del Departamento de Canelones, ciudad de Soca, el que según plano del agrimensor Sergio Gil Lerena del 25/11/94, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el Nº 7109 el 13/12/94, se señala como solar 2 y consta de una superficie 361 mts 20 dcm. Y se deslinda así: 18,06 mts de frente al sur a la calle 25 de Agosto; 20 mts al oeste lindando con la fracción Nº 1; 18,06 mts al norte lindando con el padrón 52 y 20 mts al este lindando con la fracción Nº 3. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en efectivo y/o letra de cambio, más comisión y tributos a su cargo. 2) Será de cargo del comprador la comsión del martillero (3%), más el I.V.A. (22%) lo que totaliza 3,66%. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta (1%) más el I.V.A., más el 1% del impuesto municipal (ley 12.700). 4) Que se desconoce la situación ocupacional y contributiva del inmueble. 5) La titulación del bien no se encuentra agregada al expediente. Antecedentes a disposición en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 573 piso 3). Y a los efectos legales se hacen estas

publicaciones, Montevideo, 11 de mayo de 2011. Esc Maria Cristina Gatti, Actuaria.
20) $ 8093 5/p 12978 May 16- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Civil 7mo Turno de Montevideo en autos caratulados: BANK BOSTON N.A C/ CADORE LEO, Ejecución Prendaria IUE 32-638/2002. Se hace saber que el día 10 de Junio del 2011 a las 15:00 horas, se procederá por intermedio del Martillero Sr. Héctor Ariel Soto Fraga, Matrícula 5912, RUT 010081380019, asistido de la Sra. Alguacil a la venta en Pública Subasta sin base y al mejor postor en Dólares Estadounidenses el bien mueble Máquina Cosechadora de Arroz en el lugar del depósito en donde se encuentra el bien, local de la empresa OMECAR S.A, sito en BY PASS de Ruta Nacional Nº 30, sin Numero, de la Ciudad de Artigas Departamento de Artigas, cuyas características son las siguientes. Modelo John Deere Maximizer Rice CTS II-Americana. AÑO 1998. Nº RG6081H038684. Serie nº HOCTS2X675461. Motor diesel de seis cilindros 8.1 litros, 275 HP.
SE PREVIENE: 1) _ El Bien se encuentra en las condiciones legales establecidas de conformidad. 2) _ Se autorizan tres publicaciones y el mejor postor, si no abonare la totalidad de lo ofrecido y aceptado, deberá consignar como seña el 30% de la misma al contado efectivo y en el acto. 3) _ Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la sede del Juzgado. Montevideo 10 de mayo de 2011. Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.
20) $ 2428 3/p 12901 May 16- May 19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Flores, en autos caratulados "BULA JAIME, Arturo c/ DORELO, Sandra. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. Ficha 254-194/2007", se hace saber que el próximo 30 de mayo de 2011 a las 14 horas en el hall del Juzgado Letrado de Flores sito en calle Luis Alberto de Herrera 691 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Rematador GERARDO SILVA, matrícula 5356, RUT. 0600 47380016, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate público, sin base y en pesos uruguayos, del siguiente bien inmueble: Terreno, con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 936, que es parte de la manzana Nº 136, del plano topográfico de la ciudad de Trinidad, Primera Sección Judicial del Departamento de Flores, localidad catastral Trinidad, y según plano del Agrimensor Luis A. Ibiñete de diciembre de 1953, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores, con el Nº 374 el 27/02/1954, tiene un área de 256 metros 1 decímetro y se deslinda de la siguiente manera: al Oeste 12 m 12 cm de frente a calle Dr. Luis A. De Herrera, al Norte tres rectas de 19 m 80 cm, 87 cm y 2 m 40 cm con padrón 3421; al Este 13 m 23 cm con padrón Nº 937 y al Sur 21 m 50 cm con fracción 2 del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en el acto de serle aceptada en carácter de seña.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del rematador e impuestos, o sea el 3,66% respectivamente del precio del remate. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos más el impuesto municipal, o sea, el 1,22% y el 1% del precio del remate. 4) Que al día de hoy existen deudas de Contribución Inmobiliaria y del Impuesto de Enseñanza Primaria por $ 47.832 y $ 10.768 respectivamente. 5) Que el bien se encuentra ocupado. 6) Que los títulos y antecedentes del bien a rematarse se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay Sucursal Trinidad.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 6 de mayo de 2011.- Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
20) $ 7081 5/p 12941 May 16- May 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Flores, en autos caratulados "GOÑI Y REYES S.R.L. C/ PONS OTTONELLO, RAÚL DIEGO. Juicio Ejecutivo. Ficha 254-289/2002", se hace saber que el próximo 31 de mayo de 2011 a las 15 horas en el hall del Juzgado Letrado de Flores sito en calle Dr. Luis A. de Herrera esquina Berro de la ciudad de Trinidad, Departamento de Flores, se procederá por intermedio del Rematador GERARDO SILVA, Matrícula 5356, R.U.T. 0600 47380016, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate público, en pesos uruguayos y con la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea la suma de $ 354.217 (pesos uruguayos trescientos cincuenta y cuatro mil doscientos diecisiete) del siguiente bien inmueble: Fracción de campo y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 6198, bien rural, sito en la Octava Sección Judicial y Catastral del Departamento de Canelones, Paraje Piedras de Afilar, y según plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de noviembre de 1938, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 303 el 16/12/1938, consta de un área de 37 hectáreas 798 metros 1 decímetro y se deslinda de la siguiente manera: al Norte 316 m 21 cm con padrón de Eugenia B. O. de Hernández; al Este 3 rectas de 807 m 17 cm, 272 m 24 cm y 199 m 11 cm con Bernardo y Ceferino Di Ciocco y Sucesores de Luis Di Ciocco; al Sur recta de 628 m 60 cm con padrones de Hipólita G. de De Armas, Ángel Fernández y Miguel Di Ciocco y al Oeste recta de 1002 m 85 cm con padrones del Banco Hipotecario del Uruguay, Eusebio A. Genta, José María Di Ciocco y Diega A. G. de Álvarez. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en el acto de serle aceptada en carácter de seña.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, y la comisión de compra del rematador e impuestos, o sea, el 3,66% del precio del remate. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos más el impuesto municipal, o sea, el 1,22% y el 1% del precio del remate. 4) Que se desconoce la actual situación contributiva - con excepción de la deuda por contribución inmobiliaria que consta a octubre de 2010, y estado ocupacional del padrón a rematar, surgiendo de la información registral agregada que existe contrato de arrendamiento inscripto del 1/9/2002 por el plazo de 10 años así como contrato de prenda agraria. 5) Que en autos se encuentran agregados testimonios por exhibición del último título de propiedad y plano de mensura. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en calle Dr. Herrera casi Berro.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 6 de Mayo de 2011.- Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
20) $ 8767 5/p 12942 May 16- May 23



LA RURAL Servicios Agropecuarios S.R.L. (RUT 200156760013)

Socios: Sonia Martínez Clavijo y Modesto R. Silva.-
Capital: $ 180.000.= en 120 cuotas de $ 1.500.= c/u, 60 cuotas a cada socio.=
Objeto: servicios agropecuarios, compra, venta y arrendamiento de maquinaria agrícola o pecuaria, asesoramiento e intermediación.=
Administración: Separada e indistinta
Plazo: 30 años.=
Domicilio: T. y Tres (actual: Villa Sara).=
Constitución: 21.01.11, inscr. Reg. de Comercio Nº 977, 24.01.2011.
22) $ 1964 1/p 12815 May 16- May 16

MODIFICACION DE CONTRATO "GRUAS DEL NORTE SRL"

Contrato: 31/3/2011
Inscripción Nº 4763/2011
Modificación: se eliminó la cláusula 19 del contrato social, que establecía prohibiciones especiales a la actuación de la sociedad, socios y administradores.
22) $ 982 1/p 12816 May 16- May 16

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO DE ALFA RECAUCHUTAJES LIMITADA

Contrato: 31-3-2011
Inscripción Nº 4762 del 5-4-2011
Cedente: JOANNA LANCIERI DOMENECH
Cesionario: MARCELO LANCIERI DOMENECH
Cuotas cedidas: 13 cuotas
Integración actual: ELSA DOMENECH 20 cuotas, MARCELO LANCIERI 13 cuotas, y JOANNA LANCIERI 7 cuotas sociales.
Modificación: La administración y representación de la sociedad serán ejercidas por MARCELO y JOANNA LANCIERI indistintamente.
22) $ 1964 1/p 12817 May 16- May 16

SPACIO VITAL LTDA.

Constitución: 17/3/2011
Socios: Marcela Libermann Genovese (95 cuotas)

Eduardo Augusto Pieraligi Reiris (5 cuotas)
Objeto: Centro Estético Corporal y Facial
Capital: $ 1000.000 100 cuotas de $ 1000 c/u
Administración: Indistinta
Inscripción: 4837 06/04/2011
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1473 1/p 12841 May 16- May 16

"MANETUR REMISES SRL"

Contrato: 30/03/11
Inscripción: 4757 (05/04/11)
Socios: MARIO CASELLA (98 cuotas) ADRIANA DEUS (1 cuota) y ANA MARIA DEL CARMEN CIANCI (1 cuota)
Objeto: traslado de personas - remise
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 100.000
Administración: indistinta de Mario Casella - Adriana Deus.
22) $ 1473 1/p 12842 May 16- May 16

PROYECTA URUGUAY S.R.L.
Cesión

Fecha: 24-3-2011
Registro: Numero 4602 el 01/04/2011
Cedente: Pablo Joel ACOSTA KAHL (40 cuotas)
Cesionario: Naira RIVAS RODRIGUEZ (40 cuotas).
22) $ 982 1/p 12845 May 16- May 16

ENRIQUE PLACE Y CIA. S.R.L.
CESION DE CUOTAS

CONTRATO: 8/10/2010, Inscripción: No. 15065 año 2010
Cedente: Enrique Place Escariz (3 cuotas)
Cesionaria: María Elena Place de Cuadro (3 Cuotas).
22) $ 982 1/p 12846 May 16- May 16

"EL ESPINILLO S.R.L."
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 03/02/2011
Inscripción: Registro Nacional de Comercio No. 1851 el 29/04/2011.-
Cedentes: Guillermo O' Brien Fernandez y Verónica Orsi Vazquez
Cesionarios: Mario Patricio Orihuela Supparo y María Noel Coumas Gastesi.
Socios Actuales: Mario Patricio Orihuela Supparo y María Noel Coumas Gastesi.
22) $ 1473 1/p 12853 May 16- May 16

PERLEI LTDA.

CESION - MODIFICACION: 24/03/2011.
Retrotrae: 28/02/2011.
Inscripción: 4212/25.03.2011.
Cedente: ROSA SAPORITO (7 cuotas).
Cesionario: DIEGO FIORELLA.
Administrador: MARIO FIORELLA.
22) $ 491 1/p 12883 May 16- May 16

PUNTOCERO DURAZNO S.R.L.

SOCIOS: Maricel Bosch
Eduardo Fernández (ADMINISTRADOR)
Contrato de fecha 3 de junio de 2010.
Objeto: Tienda; venta de producto plásticos; nylon, bazar, juguetería regalos
Capital $ 60 000
Dividido en 100 cuotas de $ 600 c/u
Contrato inscripto con el número 10973 el 13 de agosto de 2010.
22) $ 1964 1/p 12892 May 16- May 16

CENTRO EL RECREO DURAZNO S.R.L.

SOCIOS: Ileana Beatriz VAIRO ALVAREZ. (Administadora)
Carla Andrea SANTISTEBAN VAIRO
Contrato de fecha 26 de marzo de 2011.
Objeto: instituto de enseñanza y capacitación, venta de textos e insumos de enseñanza; b) actividades de esparcimiento y recreativas, de diversión y de alojamiento
Capital $ 50 000
Dividido en 100 cuotas de $ 500 c/u
Contrato inscripto con el número 6849/2011.
22) $ 1473 1/p 12893 May 16- May 16

"AMADA CAFÉ S.R.L"

CONTRATO: 14 de febrero de 2011.
INSCRIPCION: No. 3913.
SOCIOS: MICAELA MAFFEI (99 cuotas) ALEJANDRO FELIX MAYER WOLF (1 cuota)
CAPITAL: pesos uruguayos cien mil ($U 100.000.oo), (100 cuotas de $U 1000)
OBJETO: gastronomía y afines.
PLAZO: 30 Años.
DOMICILIO: COLONIA.
ADMINISTRACION: MICAELA MAFFEI.
22) $ 1473 1/p 12897 May 16- May 16

COIT LTDA.
CESION

Contrato: 31/12/2009.
Inscripción: 148/2010.
Cedentes: MARIANELA IBIÑETE FAGALDE (Totalidad) y ROBERTO LEONE MONTERO (7 cuotas).
Cesionarios: ROBERTO LEONE MONTERO (7 cuotas), ROBERTO LEONE PAGLIA (7 cuotas).
22) $ 982 1/p 12917 May 16- May 16

PROMAX S.R.L.

Fecha: 14/3/2011.
Inscripción: Nº 3672/2011.
Socios: MATIAS JAVIER DE LEÓN PEDEMONTE (10 cuotas).
ELITA VIRGINIA PEDEMONTE NORIEGA (10 cuotas).
Objeto: Comercialización de bienes en general en especial materiales médicos e insumos para laboratorio.
Capital: $ 100.000
Plazo: 30 años
Administración: Cualquiera de los socios actuando indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1473 1/p 12918 May 16- May 16

KLEIN PARIS S.R.L.
Cesión de Cuotas

Fecha: Montevideo, 11/marzo/2011
Inscripción: 3635/2011
Cedente: Rafael MACRI AMATO (mitad indivisa en el condominio de 50 cuotas)
Cesionario: Blanca Gisel VIÑOLES DA SILVA (mitad indivisa en el condominio de 50 cuotas)
Cedente: Blanca Gisel VIÑOLES DA SILVA (1 cuota)
Cesionario: Flavio Mathias MACRI VIÑOLES (1 cuota)
Representación: Blanca Gisel VIÑOLES DA SILVA.
22) $ 1473 1/p 12919 May 16- May 16

"FRIGOCARNE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-"

CONTRATO: CESION DE CUOTA del 12/2/2011, inscripto en el Registro de Comercio No. 2949 el 25/2/2011.-
CEDENTES: MARIA AMALIA PEÑA RODRIGUEZ (60 CUOTAS) Y JORGE ANDRES FERREYRA AGRESTA (60 CUOTAS).-
CESIONARIOS: BRONIS SCAGLIA RUSO (60 CUOTAS) Y CLAUDIA SOUTTO (60 CUOTAS).-
ADMINISTRACION: AMBOS CESIONARIOS.
22) $ 1473 1/p 12920 May 16- May 16

Laboratorio de Calidad Agroindustrial SRL
- Cesion de cuota

Mercedes 23 marzo 2011 Reg Pers Jur Secc Comercio No. 4578 1/4/11
Cedente: Susana Dayana Travers cede su total o sea 150 cuotas
Cesionario: Fernando Ordoño Klüver adquiere 150 cuotas.
22) $ 982 1/p 12927 May 16- May 16

"SIEMM SRL"

Contrato: 08/04/2011
Inscripción: Nº 5542/2011
Socios: Rodrigo BARCELONA BONINO, Federico EGUREN GONZALEZ y Marcos Alejandro GARCIA ARTAVE
Capital: $ 60.000
Cuotas: 60 cuotas, de $ 1000 c/u, 20 a cada socio
Administración: Rodrigo Barcelona Bonino
Objeto: Prestación de Asistencia Médica
Domicilio: Bella Unión, Artigas.
Plazo: 30 años.
22) $ 1473 1/p 12951 May 16- May 16



PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "DECIA MARTINEZ LOURDES INES C/ FLEITAS PINTOS ANDERSON ANDRES.- TENENCIA RATIFICACION" Fa. 2-22392/2009 se cita, llama y emplaza a ANDERSON ANDRES FLEITAS PINTOS a estar a derecho en estos autos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de que no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Montevideo veintiocho de abril de dos mil once.- Se deja constancia que los presentes autos son PATROCINADOS POR EL CONSULTORIO JURIDICO BARRIAL "PUNTA RIELES" DE ASISTENCIA GRATUITA DEPENDIENTE DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 12935 May 16- May 30

VARIOS

PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: Por resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería de fecha 4 de enero de 2011, en el expediente Asunto No. 1758/2006, se concedió a Nilda ALONSO el título minero Concesión para Explotar por el plazo de 15 años, respecto de un yacimiento de balasto, afectando el padrón No. 11.338 de la Localidad Catastral Las Piedras, Departamento de Canelones, en un área total de 2 hás. 8828 m², el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 92 al Fº 92 del Libro V.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día diez de mayo del año dos mil once.

Esc. Ma. LAURA GARDI COLA
REGISTRO GENERAL DE MINERIA
DI.NA.MI.GE.

27) $ 667 1/p 12864 May 16- May 16

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

CAMBIO DE FECHA DE AUDIENCIA PÚBLICA

Se comunica que, debido al Decreto del Poder Ejecutivo que mantiene el feriado el día 18 de Mayo, la Audiencia Pública a realizarse en dicha fecha por parte de ZINVER S.A. en las Oficinas de la Regional Litoral de la Dirección Nacional de Aguas, se posterga para el día hábil siguiente, jueves 19 de Mayo, a las 14:30 horas en 18 de Julio 1792, ciudad de Fray Bentos.

27) (Cta. Cte.) 1/p 12926 May 16- May 16

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

BCU — MESA DE NEGOCIACIONES — CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 11 DE MAYO DE 2011

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		4,083200
BRASIL	REAL	1000		1,619400
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,634900
JAPON	YEN	3600		80,935000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,887400
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	1,419900

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	4,525	4,525
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,495	11,495
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	18,916	18,916
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	18,909	18,909
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	18,909	18,909

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) 1/p 12895 May 16- May 16

BCU — MESA DE NEGOCIACIONES — CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 12 DE MAYO DE 2011

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		4,080500
BRASIL	REAL	1000		1,621200
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,628500
JAPON	YEN	3600		80,885000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,884800
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,423500

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	4,520	4,520
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,380	1,380
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	18,897	18,897
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	18,890	18,890
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	18,890	18,890

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) 1/p 13040 May 16- May 16

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS

Canelones, 25 de abril de 2011.
"CITACIÓN": se cita a los sucesores de Abel Hernández Rodríguez a efectos de notificarse de Vista de Determinación Tributaria - Actuación No. 473836, en Batlle y Ordóñez No. 585 - 1er. Piso - Canelones, dentro de plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.

MARIA MACHIN
GERENTE DE SUCURSAL
BPS - UDAI - CANELONES.

27) $ 1000 3/p 12977 May 16- May 19

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

Exp. No. 001010-001163-09
RECTORIA

El Consejo Directivo de la Universidad de la República en sesión de fecha 26 de abril 2011, adoptó la resolución No. 7:

Atento a lo propuesto por la Comisión Sectorial de Gestión Administrativa y a lo informado por la Dirección General de Personal y por la Dirección General Jurídica, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 210/11, establecer con valor y fuerza de Ordenanza lo siguiente:

1.- Incorpórase el siguiente artículo 4º a la Ordenanza de Reingreso del Personal No Docente de 17.9.02:

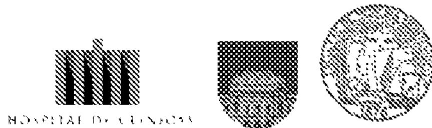
"Artículo 4º.- En caso de que existan solicitudes de reingreso gestionadas antes de la homologación del fallo de un concurso y si cuentan con el aval de un Servicio, tendrán preferencia frente a la lista de ganadores de ese concurso."

2.- Como consecuencia del numeral anterior, renumérase los actuales artículos 4º, 5º y 6º de la citada norma, como artículos 5º, 6º y 7º.

27) (Cta. Cte.) 1/p 12906 May 16- May 16

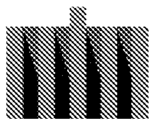
FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



Montevideo - Uruguay
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"

A efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la siguiente Resolución referente al Expediente Nº 151640-005000-10: "RENUNCIA MIGUEL SANTOS AL CARGO S. GENERALES A PARTIR DEL 08/12/10": LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2010, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:
(Exp. Nº 151640-005000-10)
Visto:
- La renuncia presentada por el funcionario
- El informe de la División Recursos Humanos
Atento: A lo establecido en el numeral 1 del artículo 1 de la Ordenanza sobre Delegación de Atribuciones en la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas (CDC Res. Nro. 6 del 29.10.98) (CDC Res. Nro. 6 del 12.11.02) y a que cumple con los extremos exigidos en el Art. 17 del Estatuto de Funcionarios No Docentes.
La Comisión Directiva resuelve:
Aceptar la renuncia del Sr. Miguel Santos, C.I. 4.530.894-2, al cargo de Servicios Generales (Esc. F, Gº 5, 36 hs., Nivel de Carrera III, Interino, Nº de cargo 11404), a partir del 08/12/10, por motivos personales.
27) (Cta. Cte.) 1/p 12844 May 16- May 16



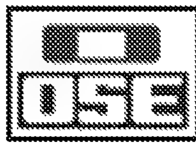
HOSPITAL DE CLINICAS

"DR. MANUEL QUÍNTELA"
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Montevideo - Uruguay
LLAMADO A ASPIRANTES
(Entre todos los Ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Aspirantes por antecedentes para cargos interinos en el Hospital de Clínicas o en otros Servicios Universitarios y la formación de un cuadro con vigencia de dos años para:
LICENCIADO EN FISIOTERAPIA (Esc. A1, Gdo. 10, Profesional III).-
PLAZO DE INSCRIPCIONES: 16 de mayo de 2011 hasta las doce horas del día 31 de mayo de 2011.-
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:
* Los aspirantes deberán poseer título de Licenciado en Fisioterapia expedido por la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina (habilitado y registrado por el M.S.P.) (original y fotocopia).-
* Dos ejemplares del Formulario de inscripción completos. Se deben presentar IMPRESOS, no se aceptarán formularios completados a mano. Se deberá adjuntar además, original y fotocopia de:
*Cédula de Identidad,
*Credencial Cívica,
*Carné de salud vigente.
*Título
*Todos los Méritos debidamente acreditados y numerados en la cara dos del formulario.-
Los formularios de inscripción se podrán completar e imprimir desde la Página Web del Hospital de Clínicas www.hc.edu.uy/concursos o retirar en el Departamento de Selección y Desarrollo de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/p 12932 May 16- May 16

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



COMUNICADO
CONCURSO EXTERNO CE0005/11
40 PASANTIAS PARA LA GERENCIA DE FACTURACION Y COBRANZA

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado, COMUNICA a los/las aspirantes sorteados/as para desempeñarse como Pasantes, en dicha Gerencia, Departamento de Montevideo: Que se ha resuelto prorrogar el período de recepción de documentación, hasta el día Viernes 20 de Mayo del corriente año inclusive, en el horario de 10.00 a 15.00 hs, en Carlos Roxlo 1275, 3er piso Puerta 40.-
La no presentación de dicha documentación será considerada en DESISTIMIENTO, por lo cual, quedará excluido del Proceso de Selección.
27) (Cta. Cte.) 1/p 12955 May 16- May 16

VARIOS

DESAFECTACIÓN DE BIEN DE FAMILIA

Escritura: 12 de abril de 2011
Inscripción: Nº 13830 el 13/04/2011
Compareciente: MARÍA MAGDALENA QUIJANO NUÑEZ
Padrón: Nº 800/302, Montevideo.
27) $ 1666 10/p 12964 May 16- May 30



SUPERCELI 3 LTDA
Transformación
(en el futuro "SUPERCELI 3 SOCIEDAD ANONIMA")

Resolución: 30/09/09
Objeto: A) Explotación del ramo de supermercado, bar y/o almacén. A tales efectos la sociedad podrá industrializar, elaborar, envasar, fraccionar y comercializar en general en todas sus formas bienes, obras y servicios, según corresponda, en los ramos y anexos de alimentación, comestibles, rotisería, fiambrería, carnicería, despensa, minutas, video club, bebidas, frutas, verduras, granja, cosméticos, perfumería, ferretería, vestimenta, electrónica, artículos del hogar, juguetería, artículos de limpieza y librería. B) Ejercer cualquier mandato, comisión, consignación, depósito, exportación, importación y representación en el marco de las actividades antes indicadas; C) Compra, venta, arrendamientos, administración y toda clase de operaciones con inmuebles, excepto inmuebles rurales, respetando las prohibiciones o limitaciones legales vigentes; D) La sociedad podrá cumplir las actividades antes indicadas ya sea por cuenta propia o de terceros o de ambos a la vez, en la República Oriental del Uruguay o en el extranjero, pudiendo participar en toda clase de sociedades y empresas existentes o que se constituyan en el futuro en los ramos pre-indicados.
Capital: $ 800
Plazo: Cien años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: Nro. 6522, Nro. 06/05/11
Denominación y tipo social anterior: SUPERCELI 3 LTDA.
28) $ 4910 1/p 12996 May 16- May 16

PERCELI LTDA
Transformación
(en el futuro "SUPERMERCADO PERCELI SOCIEDAD ANONIMA")

Resolución: 30/09/09
Objeto: A) Explotación del ramo de supermercado, bar y/o almacén. A tales efectos la sociedad podrá industrializar, elaborar, envasar, fraccionar y comercializar en general en todas sus formas bienes, obras y servicios, según corresponda, en los ramos y anexos de alimentación, comestibles, rotisería, fiambrería, carnicería, despensa, minutas, video club, bebidas, frutas, verduras, granja, cosméticos, perfumería, ferretería, vestimenta, electrónica, artículos del hogar, juguetería, artículos de limpieza y librería. B) Ejercer cualquier mandato, comisión, consignación, depósito, exportación, importación y representación en el marco de las actividades antes indicadas; C) La sociedad podrá cumplir las actividades antes indicadas ya sea por cuenta propia o de terceros o de ambos a la vez, en la República Oriental del Uruguay o en el extranjero, pudiendo participar en toda clase de sociedades y empresas existentes o que se constituyan en el futuro en los ramos pre-indicados.
Capital: $ 50
Plazo: Cien años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: Nro. 6523, 06/05/11
Denominación y tipo social anterior: PERCELI LTDA.
28) $ 4419 1/p 12997 May 16- May 16



INSTITUTO NACIONAL DE LA LECHE
Estados Resumidos al 31/12/2008, a moneda 31/12/2008
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/2008

	31/12/2008
ACTIVO	**$**
ACTIVO CORRIENTE	
DISPONIBILIDADES	
Caja y Bancos	0
OTROS CREDITOS	
Anticipos a Proveedores	0
Otros Anticipos	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**0**
ACTIVO NO CORRIENTE	
BIENES DE USO	
Valores Originales y Revalauados	0
Amortizacion Acumulada	0
INTANGIBLES	
Valores Originales y Revalauados	0
Amortizacion Acumulada	0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**0**
TOTAL ACTIVO	**0**

	31/12/2008
PASIVO	**$**
PASIVO CORRIENTE	
DEUDAS COMERCIALES	
Proveedores M/N	0
Proveedores M/E	0
DEUDAS FINANCIERAS	
Sobregiro Bancario	744
DEUDAS DIVERSAS	
Acreedores Fiscales y Sociales	0
Retribuciones a Pagar	0
Beneficios sociales a pagar	0
Otras Deudas	0
TOTAL PASIVO	**744**
PATRIMONIO	
Resultados Acumulados	0
Resultado del Ejercicio	-744
TOTAL PATRIMONIO	**-744**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**0**

ESTADO DE RESULTADOS EJERCICIO 1/1/2008-31/12/2008

	01/01/2008-31/12/2008
INGRESOS OPERATIVOS	
Ingresos Ley 18362 art. 202	0
TOTAL INGRESO OPERATIVO	**-**
Costo de los Servicios Prestados	
Costo de los Servicios Prestados	0
RESULTADO BRUTO	**-**
GASTOS DE ADMINISTRACION	**-**
RESULTADOS FINANCIEROS	
Gastos Bancarios	-744
Resultado por Exposición a la Inflación	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	**-744**

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008
FONDOS = EFECTIVO Y EQUIVALENETES DE EFECTIVO
(Expresados en pesos uruguayos expresados a moneda del 31/12/2008)

		1/01/2008-31/12/2008
1-) Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas		
Resultado del Ejercicio	(744)	
Ajustes:		
Amortizaciones	0	
RDM Sobregiro Bancario	0	
Resultado por desvalorización y difer cbio disponible	0	
Subtotal Ajustes	0	
Variación de otros créditos	0	
Variacion de deudas financieras	744	
Variación de acreedores por compras	0	
Variación de deudas diversas	0	
Total de ajustes		744
Efectivo proveniente de actividades operativas		**0**
2- Flujo de Efectivo provenientes de actividades de inversión		
Compras de activo fijo	0	
Flujo aplicado a inversiones		**0**
3-Flujo de efectivo proveniente del financiamiento		
Aportes de capital	0	
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento		**0**
4-Variación del flujo neto de efectivo		**0**
Saldo inicial de efectivo		**0**
Efecto del mantenimiento efectivo		0
Saldo final de efectivo		**0**

Presidente Contador Cr. Jorge Reamer Secretario

017482 017482 017482



DICTAMEN

El Tribunal de Cuentas ha examinado los Estados Contables del Instituto Nacional de la Leche (INALE), que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2008 y el Estado de Resultados por el período comprendido entre el 01/01/2008 y el 31/12/2008, con sus correspondientes Notas y Anexos.

Responsabilidad del Consejo Ejecutivo por los Estados Contables

El Consejo Ejecutivo del Instituto Nacional de la Leche, es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos estados contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

La responsabilidad del Tribunal de Cuentas es expresar una opinión sobre dichos estados contables sobre la base de la auditoria realizada. El examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoria emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). Estas normas requieren que se cumpla con requisitos éticos, se planifique y se realice la auditoria para obtener seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos. Una auditoria implica realizar procedimientos para obtener evidencia acerca de los montos y revelaciones contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados contables con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoria también implica evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo Ejecutivo, así como evaluar la presentación general de los estados contables.

Se considera que la evidencia de auditoria obtenida brinda una base suficiente y apropiada para sustentar la opinión.

Opinión

En opinión del Tribunal de Cuentas, los Estados Contables mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial al 31 de diciembre de 2008, y los resultados del período comprendido entre el 1º de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, de acuerdo con la Ordenanza Nº 81 del Tribunal de Cuentas.-

Montevideo, 14 de junio de 2010.

Dr. JORGE ORTELLADO
PRO SECRETARIO GRAL.

28) $ 9660 1/p 12827 May 16- May 16



INSTITUTO NACIONAL DE LA LECHE

Estados Contables auditados por Auditores Independientes y Tribunal de Cuentas.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/2009
(Expresados en pesos uruguayos expresados a moneda del 31/12/2009)

	31/12/2009	31/12/2008
ACTIVO	$	$
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES		
Caja y Bancos	36.968.572	0
OTROS CREDITOS		
Anticipos a Proveedores	5.000	0
Otros Anticipos	1.525	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**36.975.097**	**0**
ACTIVO NO CORRIENTE		
BIENES DE USO		
Valores Originales y Revalauados	975.252	0
Amortizacion Acumulada	0	0
INTANGIBLES		
Valores Originales y Revalauados	100.276	0
Amortizacion Acumulada	0	0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**1.075.528**	**0**
TOTAL ACTIVO	**38.050.625**	**0**
	31/12/2009	**31/12/2008**
PASIVO	$	$
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS COMERCIALES		
Proveedores M/N	132.785	0
Proveedores M/E	9.724	0
DEUDAS FINANCIERAS		
Sobregiro Bancario	0	788
DEUDAS DIVERSAS		
Acreedores Fiscales y Sociales	81.388	0
Retribuciones a Pagar	35.272	0
Beneficios sociales a pagar	74.590	0
Otras Deudas	62.422	0
TOTAL PASIVO	**396.181**	**788**
PATRIMONIO		
Resultados Acumulados	-788	0
Resultado del Ejercicio	37.655.232	-788
TOTAL PATRIMONIO	**37.654.444**	**-788**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**38.050.625**	**0**

ESTADO DE RESULTADOS EJERCICIO 1/1/2009-31/12/2009
Por el periodo 01-01-09 al 31-12-09
(Expresados en pesos uruguayos expresados a moneda del 31/12/2009)

	01/01/2009-31/12/2009	01/01/2008-31/12/2008
INGRESOS OPERATIVOS		
Ingresos Ley 18362 art. 202	42.162.885	0
TOTAL INGRESO OPERATIVO	**42.162.885**	**-**
Costo de los Servicios Prestados		
Costo de los Servicios Prestados	-2.951.630	0
RESULTADO BRUTO	**39.211.255**	**-**
GASTOS DE ADMINISTRACION	-353.201	-
RESULTADOS FINANCIEROS		
Gastos Bancarios	-12.068	-788
Resultado por Exposición a la Inflación	-1.190.754	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	**37.655.232**	**-788**

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
Por el periodo 01-01-09 al 31-12-09
FONDOS = EFECTIVO Y EQUIVALENETES DE EFECTIVO
(Expresados en pesos uruguayos expresados a moneda del 31/12/2009)

	1/01/2009-31/12/2009		1/01/2008-31/12/2008	
1-Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas				
Resultado del Ejercicio	37.655.232		(788)	
Ajustes:				
Amortizaciones	0		0	
RDM Sobregiro Bancario	0		0	
Resultado por desvalorización y difer cbio disponible	1.423.715		0	
Subtotal Ajustes	1.423.715		0	
Variación de otros créditos	(6.525)		0	
Variación de deudas financieras	(788)		788	
Variación de acreedores por compras	142.509		0	
Variación de deudas diversas	253.672		0	
Total de ajustes		1.812.583		788
Efectivo proveniente de actividades operativas		39.467.815		0
2-Flujo de Efectivo provenientes de actividades de inversión				
Compras de activo fijo	(1.075.528)		0	
Flujo aplicado a inversiones		(1.075.528)		0
3-Flujo de efectivo proveniente del financiamiento				
Aportes de capital			0	
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento		0		0
4-Variación del flujo neto de efectivo		38.392.287		0
Saldo inicial de efectivo		0		0
Efecto del mantenimiento efectivo		(1.423.715)		0
Saldo final de efectivo		36.968.572		0



DICTAMEN

El Tribunal de Cuentas ha examinado los Estados Contables del Instituto Nacional de la Leche (INALE), que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2009 y el Estado de Resultados por el período comprendido entre el 01/01/2009 y el 31/12/2009, con sus correspondientes Notas y Anexos.

El Tribunal de Cuentas también ha examinado el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con los Estados Contables.

Responsabilidad del Consejo Ejecutivo por los Estados Contables

El Consejo Ejecutivo del Instituto Nacional de la Leche, es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos Estados Contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de Estados Contables que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

La responsabilidad del Tribunal de Cuentas es expresar una opinión sobre dichos Estados Contables sobre la base de la auditoria realizada. El examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoria emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). Estas normas requieren que se cumpla con requisitos éticos, se planifique y se realice la auditoria para obtener seguridad razonable acerca de si los Estados Contables están libres de errores significativos.

Una auditoria implica realizar procedimientos para obtener evidencia acerca de los montos y revelaciones contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los Estados Contables, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Contables con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoria también implica evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo Ejecutivo, así como evaluar la presentación general de los Estados Contables.

Se considera que la evidencia de auditoria obtenida brinda una base suficiente y apropiada para sustentar la opinión.

Opinión

En opinión del Tribunal de Cuentas, los estados contables mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial al 31 de diciembre de 2009, y los resultados del período comprendido entre el 1° de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, de acuerdo con la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas.-

Del examen del cumplimiento de las disposiciones legales, relacionadas con los Estados Contables, resultó que:

Los Estados Contables fueron presentados al Tribunal de Cuentas fuera del plazo establecido por el Literal B) del Artículo 138 del TOCAF.

No se remitió al Tribunal de Cuentas el Presupuesto del ejercicio 2009 según lo establecido por el Literal C) del Artículo 138 del TOCAF. El estado "Balance de Ejecución Presupuestal" se envió a este Tribunal con fecha 07/06/2010.

En opinión del Tribunal de Cuentas, excepto por lo expresado en los párrafos anteriores, el Instituto Nacional de la Leche ha dado cumplimiento a las disposiciones legales relacionadas con los Estados Contables.

Montevideo, 14 de junio de 2010.

Dr. JORGE ORTELLADO

28) $ 9660 1/p 12828 May 16- May 16

ESTADOS CONTABLES 2010

INSTITUCION: UMERCO

DEPARTAMENTO: Soriano

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente	**30/09/10**	**30/09/09**
Disponibilidades	587.634	536.666
Inversiones Temporarias	0	0
Créditos por Ventas	1.089.279	1.106.179
Otros Créditos	1.939.661	2.044.049
Bienes de Consumo	1.177.428	1.139.828
Total Activo Corriente	**4.794.002**	**4.826.722**
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo	0	0
Bienes de Consumo No Corrientes	0	0
Inversiones a Largo Plazo	0	0
Bienes de Uso	10.084.946	10.583.261
Intangibles	24.398	32.531
Total Activo No Corriente	**10.109.344**	**10.615.792**
Total del Activo	**14.903.345**	**15.442.513**

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Deudor)	0	0

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Acreedor)	0	0

PASIVO		
Pasivo Corriente	**30/09/10**	**30/09/09**
Deudas Comerciales	9.404.627	11.298.195
Deudas Financieras	514.231	639.044
Deudas Diversas	7.801.289	5.546.790
Previsiones Corrientes	958.910	0
Total Pasivo Corriente	**18.679.057**	**17.484.028**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	0	0
Deudas Financieras	0	0
Deudas Diversas	423.409	575.623
Previsiones No Corrientes	0	0
Total Pasivo No Corriente	**423.409**	**575.623**
Total del Pasivo	**19.102.466**	**18.059.651**
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	90.000	90.000
Ajustes al Patrimonio	-480.971	-480.971
Ganancias Retenidas	0	0
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	-2.226.167	-2.661.538
Resultados del Ejercicio	-1.581.983	435.371
Total Patrimonio	**-4.199.121**	**-2.617.138**
Total Pasivo y Patrimonio	**14.903.345**	**15.442.513**

ESTADO DE RESULTADOS (En Pesos Uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS	30/09/10	30/09/09
Ingresos de Prepago		
Ingresos de Prepago (Cuotas Afiliados)	38.072.693	38.998.403
Ordenes y Tiques	2.915.985	1.833.175
Venta de Servicios	448.234	1.481.242
Otros Ingresos Operativos	0	0
Total Ingresos Operativos	**41.436.912**	**42.312.820**
- Descuentos, Bonificaciones	0	0
Total Ingresos Operativos Netos	**41.436.912**	**42.312.820**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	4.206.860	3.630.673
Arrendamientos	831.466	840.919
Gastos de Funcionamiento	989.518	451.239
Gastos de Mantenimiento	0	0
Amortizaciones	67.675	116.636
Impuestos, Tasas y Contribuciones	0	0
Otros Gastos Administración y Ventas	0	0
Total Gastos de Administración y Ventas	**6.095.519**	**5.039.467**

RESULTADO OPERATIVO	**109**	**-620.097**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	30/09/10	30/09/09
Retribuciones al Personal	16.203.022	14.603.781
Cargas Sociales	926.418	853.740
Honorarios Profesionales	4.887.664	5.305.204
Consumos de Medicamentos	3.898.519	4.614.907
Consumo de Materiales y Suministros	1.887.216	2.089.917
Servicios de Salud Contratados	4.067.938	5.189.111
Gastos de Funcionamiento	2.921.072	4.473.131
Gastos de Mantenimiento	153.079	297.114
Amortizaciones	396.356	466.545
Otros Costos de Servicios Prestados	0	0
Total Costo del los Servicios Prestados	**35.341.284**	**37.893.450**

RESULTADO BRUTO	**6.095.628**	**4.419.370**

RESULTADOS DIVERSOS		
Ingresos Diversos	69.965	0
Egresos Diversos	2.139.752	48.315
Total de Resultados Diversos	**-2.069.787**	**-48.315**

RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	804.213	1.388.289
Egresos Financieros	316.518	284.506
Total Resultados Financieros	**487.695**	**1.103.783**

RESULTADOS DEL EJERCICIO		
Resultados del Ejercicio	**-1.581.983**	**435.371**

Los Estados Contables al 30/09/2009 y 30/09/2010 están expresados a Valores Ajustados por Inflación

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 28/12/10 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 30/12/10 (Decreto Nº 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa Auditora (Decreto Nº 95/2001)	Carle & Andrioli Contadores Públicos

Comentario Informe de Auditoría (Decreto Nº 95/2001)

En opinión de nuestros auditores, los estados contables arriba mencionados, leídos conjuntamente con sus notas, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de U.ME.R.C.O. al 30 de setiembre de 2010, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de fondos por el ejercicio finalizado en dicha fecha de conformidad con normas contables adecuadas.

Cra. Gimena Touriño
División Economía de Salud
M.S.P.

Ec. Ida Oreggioni
Gerente División
Economía de la Salud
M.S.P.

Cra. Giselle Jorcín
División Economía de la Salud
M.S.P.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $ 94
009137

28) $ 9660 1/p 12934 May 16- May 16

REFORMAS

CR ZONGSHEN TRADING S.A.- (Ex - ASKUWY S.A.)

Asamblea del 20/12/10 modifica:
ARTÍCULO 1º.- NOMBRE.- Constitúyese CR ZONGSHEN TRADING S.A.
Registro: 12/4/2011, Nº 5209.
28) $ 982 1/p 12830 May 16- May 16

DIREMAR S.A.

Asamblea de fecha: 03/08/10, modificaciones:
Art. 1º: Sociedad Anónima regida por la ley 16.060.
Art. 3º: Moneda: $; Capital contractual: $ 2.081.200 (pesos uruguayos dos millones ochenta y un mil doscientos); Acciones Nominativas; V/N acción: $ 1.- c/u.
Objeto actual: A) industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de: agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, comunicaciones, construcción, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) realizar importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; y E) Aconsejar a terceros respecto de inversión, compra o venta de dinero, metales preciosos o valores objeto de oferta pública o privada, o canalizar las solicitudes recibidas de clientes aproximándolos a intermediarios radicados en el país o en el exterior conforme a las disposiciones del Banco Central del Uruguay y demás normas vigentes y aplicables en la materia, quedando expresamente excluida dentro de la actividad descripta la custodia de valores de terceros.
Registro: 10/05/11, Nº 6718.
28) $ 6383 1/p 12831 May 16- May 16

XENESTAR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 04 de febrero de 2010 resolvió reformar artículos 1, 2 Y 3 pasa a regirse por ley 16.060, su objeto principal es el de participar en otras sociedades.- Como objeto secundario podrá: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales.
Capital $ 1.950.000
Inscripción: 11/03/2011 Nº 3429.
28) $ 3928 1/p 12832 May 16- May 16

FRIGORÍFICO TACUAREMBÓ S.A.

"Artículo 1. Nombre - Plazo - Domicilio. Constitúyese "FRIGORÍFICO TACUAREMBÓ S.A. Su plazo es de cien años desde el día de hoy. Se domiciliará en Montevideo sin perjuicio de poder tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
"Artículo 2. Objeto. La Sociedad tendrá por objeto la explotación de la industria frigorífica en todos sus derivados; compra y venta, faena, industrialización y comercialización en todas sus formas de haciendas vacunas, lanares, caballares, mulares y porcinos; comercialización, industrialización e intermediación de los productos y mercaderías derivados de tales actividades, y de productos en los ramos de alimentación, comestibles, frutos del país, lana, carne, cueros, huesos, granos, raciones. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.
La sociedad podrá desarrollar estas actividades tanto dentro como fuera del país; podrá asociarse con terceras personas físicas o jurídicas para ello; y participar, constituir, o adquirir sociedades o empresas que realicen las actividades antes indicadas.
La sociedad podrá asimismo otorgar garantías a favor de terceros con fondos propios."
Artículo 3. Capital y Acciones. El capital formado por títulos de una o más acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una, será de $ 300.000.000 (pesos uruguayos trescientos millones). Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (artículo 284 de la Ley número 16.060 con la redacción dada por el artículo 59 de la Ley número 17.243 del 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago.
Nota: se hace constar que se dio nueva redacción a todo el Estatuto Social.
Acta 29 de agosto de 2007 y escrito de fecha 23 de abril de 2008.
Aprobada por la Auditoria Interna de la Nación el 1 de abril de 2011.
Inscripción: 15 de abril de 2011 Nº 5662.
28) $ 7365 1/p 12852 May 16- May 16

NORDIC WATER SOUTHAMERICA S.A.
Reforma Arts. 1, 2 y 3 (Ley 16.060)

AEA: 29/12/2010.
Inscripción: 1404 (4/04/2011).
Art. 1. NOMBRE - PLAZO - DOMICILIO. Se constituye NORDIC WATER SOUTHAMERICA S.A.
Plazo: 100 años. Domicilio: Montevideo, pudiendo tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Art. 2. OBJETO: Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Industrializar, comercializar, en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en ramos y anexos de: alimentación, cueros, deportes, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras, frutos del país, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, papel, perfumería, pesca, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
Art. 3. El Capital Contractual pasa a $ 1.973.100.
28) $ 3437 1/p 12884 May 16- May 16

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 171.

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1º de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS — ***TARIFA (por cm.)***

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias $ 35.71 (*)

PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES — ***TARIFA (por cm.)***

Apertura de Sucesiones .... $ 60.50 (*)

Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones, Avisos Varios........ $ 83.31 (*)

Venta de Comercios, Remates .... $ 67.44 (*)

PUBLICACIONES CON BONIFICACIÓN LEGAL — ***TARIFA (por cm.)***

Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)*........ $ 41.66 (*)

Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)* .... $ 245.49 (*)

OTRAS PUBLICACIONES — ***TARIFA***

Edictos de Matrimonio *(Aviso)* .... $ 252.93 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada .... $ 490.98 (*)

Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas,
Consorcios y Disoluciones *(por cm.)* .... $ 490.98 (*)

Balances *(por página 26 cms.)* .... $ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS — **TARIFA**

Página .... $ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS — ***TARIFA***

El minuto a través del 0900 2044 .... $ 8.93 (*)

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO OFICIAL EN LÍNEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA DOCUMENTOS	TARIFA AVISOS DEL DÍA
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada
Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas
Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica
Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SUSCRIPCIÓN A SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN "AVANCES de DOCUMENTOS"

JUAN LUIS BLANES

1856 - 1895 | PINTOR - ESCULTOR

BIOGRAFÍA

Juan Luis Blanes – hijo mayor de Juan Manuel Blanes – nació en Montevideo, el 21 de mayo de 1856.

Su padre fue su primer maestro de arte y luego entre los años 1879 y 1883 se perfeccionó estudiando en la Academia de Arte de Florencia.

Regresó a Montevideo y viajó nuevamente a Italia, desde allí, en 1880, realizó un viaje al Cercano Oriente en compañía de su padre y su hermano Nicanor.

Vivió en Buenos Aires dos años y en 1893, se instaló nuevamente en Montevideo.

Durante su corta vida se dedicó a la pintura y la escultura. Se lo considera el primer escultor uruguayo.

En 1887 modeló al cacique charrúa *Abayubá*, estatua que fue vertida al bronce recién en 1930.

Realizó el monumento a *Artigas* que se encuentra en la Plaza Independencia de la ciudad de San José de Mayo. Planeaba un nuevo viaje a Europa para vigilar la fundición en bronce cuando falleció.

Llegó a realizar el boceto de la estatua de Joaquín Suárez, cuya ejecución fue terminada por su padre. Otra de sus obras —compuesta con su hermano Nicanor— es el monumento a Francisco Vidiella, emplazado en Colón.

Como pintor su obra más destacada es el óleo: *Batalla de Las Piedras* que tampoco pudo concluir y hoy se encuentra en el Museo Histórico Nacional.

En el Museo Nacional de Artes Visuales se encuentran algunos de sus óleos: *Venecia, Paisaje, Una toldería, Marina y Paisaje del Pueblo de las Piedras*.

Al igual que su padre, encontró en los héroes y hechos históricos, un fecundo campo para su expresión artística.

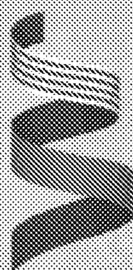
Murió en un accidente, el 18 de marzo de 1895.

La piedra fundamental del monumento a Artigas fue colocada en San José el 19 de junio de 1894 pero fue inaugurado el 25 de agosto de 1898, luego de su muerte la terminación de la obra fue realizada por su padre.

En diferentes ciudades del país y del exterior hay réplicas de este monumento, que a la vez, guarda estrecha relación con el cuadro que pintó Juan Manuel Blanes de Artigas en la puerta de la Ciudadela.



Rendición de Posadas - Batalla de Las Piedras (Juan Luis Blanes).
Óleo sobre tela inconcluso, formato 503 x 304 cm. Ubicación: Museo Histórico Nacional - Casa de Fructuoso Rivera.



más información, más ciudadanía

Tapa y contratapa: *Rendición de Posadas - Batalla de Las Piedras* (Juan Luis Blanes)
Óleo sobre tela incompleto, formato 500 x 304 cm. Ubicación: Museo Histórico Nacional - Casa de Fructuoso Rivera.

Fotografías: Jorge Castelli | **Realización fotográfica:** Sra. Margarita Echevestre | **Diseño de tapas y retiros:** Lic. Marcelo Casal